EDICION DE 16 PAGINAS

OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION — REDACCION
Inglés 650. Nacional 77. — Inglés 3114
Casilla 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS

NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . . . . $ 25.— Por 6 meses $ 14.—
Por 3 meses . . . . . $ 8.— 1 año extranjero

AÑO II — Santiago de Chile, Martes 26 de Noviembre de 1918

El regalo del tío Manuel

(Traducido especialmente para "La Nación")

Los Lavélot, recibían a sus amigos a comer la tarde de los Jueves. El nombre del tío Manuel, era pronunciado, generalmente, varias veces en el curso de la conversación. ¿El señor Stilmann o el señor Nounon, hablaban de las rentas de X... o de Y...? ¡Zás! Lavélot, respondía: "¡Bah! esas son economías de conductor de ómnibus con relación a la fortuna de nuestro tío Manuel... sabéis, nuestro tío Manuel, que vive en América". ¿La señora Maurgat, contaba que había visitado una valiosa galería de cuadros? ¡Zás! La señora Lavélet, replicaba: "¡Vaya! una reunión vulgar de estampas de Epinal, en comparación con la colección que posee nuestro tío Manuel... sabéis nuestro tío Manuel que vive en América".

El Jueves 15 de Mayo, al poner la fuente en la mesa, la criada entregó un telegrama al señor Lavélot:

Estaré en París dos meses. Deseo abrazaros y llevaros un pequeño recuerdo. Iré mañana en la mañana. Vuestro tío Manuel.

—¡Vuestro tío Manuel! exclamó la señora Maurgat. Y os anuncia un regalo. ¡No os compadezco!

—En vuestro lugar, exclamó, el señor Nounon, deliraría por un soberbio adorno para chimenea!

—Cuestión de gustos, dijo el señor Stilmann. Yo preferiría un suntuoso amoblado de salón.

II

Durante la visita del tío Manuel, la mañana siguiente, Viernes, Julio Lavélot, no despegó sus labios. Tomó buen desquite después de la partida de su pariente.

—¡Cochino! ¡Avaro miserable! Traerme un lapicero vulgar con el pretexto que eso me haría pensar en tí, en la oficina. Y regalarle a mi mujer un marco con tu retrato, pretextando, que eso la hará pensar en tí, en la casa! ¡Sí! ¡famoso regalo del tío Manuel!

Estalló una disputa.

—¡Ah! ¡este pertenece bien a tu familia, mi pobre Julio!

—¡Mi familia! Bastante orgullosa estabas tú de entrar en mi familia.

—Eso no impide que los Stilmann, los Nounon, los Maurgat, se burlen de nosotros el Jueves ¡Dirán que hemos mentido! ¡Que él no tiene dinero! ¡Que por ese lado, jamás heredaremos un céntimo! Que... Agotadas las municiones de gruesa artillería de las querellas domésticas, los Lavélot, las cambiaron por sentimientos más pacíficos. Cuchichearon largo en el alféizar de la ventana.

Concluyeron:

—¡Tanto peor! Es un sacrificio necesario. No hay que vacilar.

III

La señora Lavélot, ayudada por la sirvienta, preparaba el Jueves siguiente la bandeja del té. Julio ponía al día, su libro de cuentas. En la página "Gastos del mes", escribía:

Mayo 21.— Arriendo por 24 horas de un objeto (de valor de 4.800 francos) destinado a figurar como regalo del tío Manuel — 353.45.

Los Stilmann, los Nounon, los Maurgat, llegaron.

Nunca, ningún adorno de chimenea oyó decir tantas frases de adulo, como cierto reloj Luis XV, con dos pequeños candelabros a los lados, que ocupaba el lugar de honor, en el salón de los Lavélot.

—¡Soberbio! exclamó la señora Maurgat.

—¿No es cierto? respondió la señora Lavélot.

—¡Esto ha debido costarle un precio fabuloso! exclamó la señora Stilmann.

—¿No es así? respondieron el señor y la señora Lavélot.

A media noche, se despidieron los amigos.

—Mi primo René, balbuceó el señor Stilmann, adora los objetos de arte. Si no tienen inconveniente, me permitiría traéroslo...

—Perfectamente, contestó Lavélot. Mañana por la mañana, si usted gusta.

—¡Oh! nó... nada apura... Os lo presentaré el próximo Jueves.

IV

El comerciante, ¿había rehusado recibir el adorno con el pretexto que Lavélot, que lo había alquilado por veinticuatro horas, lo había dejado ocho días?

Julio se vió obligado a hacer figurar en su libro de apuntes, en seguida de su primera suma de 353 francos, 45, las anotaciones siguientes:

Mayo 31. — Para cambiar en compra el alquiler del regalo del tío Manuel, solicitando adelanto de mi sueldo, 300.

Junio 1.o — Pasta y polvos, para limpiar el regalo del tío Manuel, 6.60.

Junio 3. — La platería llevada al Monte de Piedad, y comprometido el dinero para el pago del regalo del tío Manuel, 183.25.

Junio 16. —Para satisfacer nuevas exigencias del comerciante del regalo del tío Manuel, empeñado el piano y mi bicicleta, 225.

Junio 29. — Entregado al comerciante, por el regalo del tío Manuel (suma resultante del empeño del canapé, de un sillón y de dos sillas del salón), 300.

X .s—eo a lupa E

El último día del mes, los Lavélot, hicieron una suma. El regalo del tío Manuel, les había costado, hasta esa fecha, 1,362 francos 30. Debían todavía, al comerciante 3,437 francos 70.

V

El piano, el canapé y los sillones del salón, habían emigrado. Otros muebles no demoraron en seguir el mismo ejemplo. Los Lavélot debían haber contado a sus amigos: "Los hemos llevado a casa de mi Tía..." Recurrieron a una ingeniosa mentira. Dijeron: "Los hemos cedido a nuestro tío".

—Vino ayer. El aparador del comedor, le agradaba... Próximamente nos haremos de una instalación completa.

El 13 de Julio, los Lavélot apercibieron, que el departamento no contenía ya, el menor objeto: "que pudiesen obsequiar al tío Manuel". Les pareció imposible, materialmente, utilizar en la noche, el adorno de la chimenea del salón, a modo de cama en el dormitorio, y de emplearlo, en el día, de mesa en el comedor.

Julio escribió una carta:

Mi buen tío:

Debes estar en vísperas de partir. Nos contraría mucho molestarte. Después de tu visita, de hace dos meses, nos hemos visto obligados a gastar imprevistos. No poseemos ya, en la casa, la cosa más insignificante, de la que no hayamos tratado de sacar algún dinero. Te seríamos muy agradecidos, si pudieras... lo que tú quieras... una pequeña cantidad... etc.

La mañana siguiente, el tío Manuel, golpeó en la puerta de su sobrino Los Lavélot, habían salido. Visitó el departamento. Un ladrón, demasiado hábil, no habría tenido mejor éxito en desamoblar más completamente, el espacio comprendido entre las cuatro murallas de cada pieza. Se compadeció.

—Vaya, dijo, deteniéndose delante de la chimenea del salón, hé aquí, un muy lindo adorno... Yo no lo noté el día de mi anterior visita. ¿Por qué no la habrá vendido Julio?... ¡Pobre muchacho! Talvez no ha encontrado comprador.

Había un diario en el suelo. El tío Manuel, empaquetó con cuidado el reloj Luis XV, y los dos candelabros. Antes de retirarse, dejó un sóbre, en el mármol de la chimenea. En el sóbre, había deslizado dos billetes de cien francos. Encima del sóbre, escribió: "Acepta, este pequeño regalo, mi querido Julio, de tu tío Manuel".

MAX Y ALEX FISHER

EL NUEVO MINISTERIO



Grupo fotográfico del nuevo Ministerio, después de prestar el juramento constitucional.--Sentados, en el centro, S. E. el Presidente de la República. A su derecha el Ministro del Interior señor Quezada y a su izquierda, el de Relaciones señor Luis Barros Borgoño.--De pie los señores Orrego Luco, Claro Solar, Bermúdez y Adrián.

Camba en Alemania.

Himmelfahrt

La Ascención del Señor se llama en alemán **Himmelfahrt**. **Himmel** quiere decir cielo, y **Fahrt** quiere decir excursión, viaje, travesía. **Himmelfahrt** significa, por lo tanto, excursión al cielo, viaje o travesía a las regiones celestes.

Pero el verbo **fahren**, de donde se deriva el substantivo **Fahrt**, carece de equivalencia en castellano. **Fahren** es ir de un lado a otro, pero ir en coche, en tren, en automóvil, en tranvía, en aeroplano, en dirigible, en barco, en un carrito de mano, en cualquier cosa, en fin, que constituya un vehículo. Lo otro es ir o andar. Así cuando se le pregunta a un alemán si va al café, es frecuente oírle responder que no, que no va al café, con lo cual uno cree que se queda en casa, hasta que el alemán añade que **fahra** al café; esto es, que va al café, utilizando un medio de locomoción.

La diferencia que hay entre el verbo **fahren** y el verbo ir se establece de una manera clarísima en esta pregunta, que es muy corriente:

—¿Gehen wir oder fahren wir? (¿Vámonos o **fahramos?**)

Ahora bien. En alemán no se le hubiera podido llamar a la Ascensión del Señor **Himmelgang** o ida al cielo, porque Jesucristo no se ha ido al cielo andando. Tampoco se le hubiera podido llamar vuelo. En nuestros idiomas se puede volar con alas o sin ellas; en alemán, donde todo es lógico, el verbo volar **(fliegen)** se deriva del substantivo **flügel** (ala), y Jesucristo no tenía alas. ¿Cómo nombrar, pues, la Ascensión del Señor? La misma palabra ascender no puede separarse en alemán de los aparatos mecánicos que sirven para hacer ascensiones, de tal modo, que el ascensor se denomina aquí **fahrstuhl** o silla para **fahrar**.

Y he aquí por dónde ha surgido eso de **Himmelfahrt**. Cristo no ha podido irse al cielo andando, nadando, ni agitando unas alas en el aire. Así, pues, ha tenido que **fahrar**. Es la lógica del alemán, un idioma muy exacto para los hombres de ciencia; pero en el que no puede expresarse ningún milagro.

Y la palabra **Himmelfahrt** resulta francamente herética, porque uno no puede oírla sin imaginarse a Cristo haciendo cola ante una taquilla y pidiendo luego un billete de tercera para el cielo.

JULIO CAMBA.

A Carlos et Bébé;
Un ange veille votre vie!
... ...

VERONICA

Elle est lá sur le seuil de votre porte
celle que le blanc petit cercueil devait franchi_
Elle est lá, je vous assure, elle n'est pas morte,
Qu'un être s'endorme, cela n'est pas finir.

Elle est lá, elle vous sonrit, elle vous écoute
Elle vous regarde, elle vous sontient, elle vous unit
pour que tous deux, les mains saisies par la grande route
montiez chaque jour la côte qu'elle a franchit.

Elle est lá, elle vous parle et vous pleurez!...
sechez vos larmes pas de revolte, plus de souci,
fermez les yeux, recueillez-vous et écoutez...
Elle dit: "Mourir ce n'est pas perdre la vie".

Tous les soires vous la berciez pour l'endormir
et ses chers yeux en se fermant s'emplissaient d'or,
peut étré aussi en s'eveillant, sans vous le dire
regrettait-elle ses réves multicolores...

Elle dort encore et du pays révé surveille
le grand chemin montant qui s'ouvre á vous
ne pleurez-pas, ca troublerait son bon sommeil
elle vit des réves maintenant mille fois plus doux.

Et méme si elle dort ici sur terre et pour toujours
n'écoutez pas du coeur les cris trop déchirants
ouvrez vos âmes a la lumiére du nouveau jour
qui s'offre á elle, sans fin, tout plein de chants.

Et si malgré tout ca vos yeux se voilent de pleurs
sechez ses larmes, ne craignez pas l'oubli
songez qu'elle sera lá toujours et qu'á toute heure
elle vous regarde, elle vous écoute, elle vous bénit!...

BABY.



Entrevista con un periodista japonés

El viaje del señor Kauda a la América del Sur obedece al propósito de procurar un mayor acercamiento entre el Japón y los países de este Continente

OTRAS INTERESANTES DECLARACIONES QUE NOS HACE EL SR. KAUDA

En el Savoy Hotel tuvimos el agrado de ser presentados por el Secretario de la Legación del Japón, al catedrático y periodista de aquel país, señor M. Kauda, quien ha venido en viaje de estudio y propaganda a diversos países suramericanos.

El señor Kauda es persona de refinada cultura, de finos modales, de vasta ilustración, poseedor de varios idiomas y que ha efectuado numerosos viajes a las naciones europeas, habiendo permanecido por algunos años en Estados Unidos y China.

Como viejo periodista nos proporcionó una sincera y amable acogida, motivo por el cual dimos comienzo a nuestra entrevista:

—¿Puede decirnos a qué obedece su viaje?

—Mi propósito al visitar los países suramericanos no ha sido otro, que el de procurar un mayor acercamiento intelectual entre mi patria y las jóvenes repúblicas de América, y me cabe a mí el honor de ser el primer periodista japonés que visita estos países.

—¿Cómo ha efectuado usted su viaje, qué impresión tiene de las naciones que ya ha visitado?

—Mi viaje lo he hecho a bordo del vapor "Saga", de propiedad de una compañía de navegación holandesa, y fletado actualmente por los Estados Unidos para destinarlo al tráfico marítimo con las naciones del Atlántico. Antes de llegar a este país he visitado Brasil, Uruguay y Argentina, el concepto que sobre estos pueblos me he formado es que Brasil está destinado en especial a la agricultura y que son muchos los brazos que faltan para cultivar en debida forma su vasto territorio; Argentina es un país de una gran riqueza agrícola y creo está llamado a ser el centro comercial de la América del Sur.

—¿Y qué concepto le merece el nuestro?

—Lo que más admiro de Chile es su fuerte organización militar, de cuyo ejército no he oído sino elogios, por su sólida preparación y severa disciplina, además debo agregarles que he encontrado a la instrucción pública marchando en forma uniforme con sus progresos militares, lo que me dice que este país tendrá siempre un lugar prominente entre las naciones suramericanas.

—¿Se conoce a Chile en el Japón?

—Respecto a este punto debo darles un dato curioso, la notable analogía que existe en la configuración de los territorios de Japón y de Chile, hace que vuestro país no sea ignorado de nadie, pues el pequeñito aprende en las escuelas que en Sur-América existe una nación que se llama Chile muy parecida en su configuración territorial al Japón. Además los hombres de comercio conocen ventajosamente este país, por ser la única nación que importa el preciado salitre. Debo también expresarles que las actuales relaciones comerciales deben aumentarse en todo sentido, pues el intercambio es bastante reducido.

Es indispensable que hombres de negocios y periodistas visiten mi tierra, a fin de estrechar no sólo las relaciones comerciales sino también las intelectuales.

Después, nos agrega, que le ha llamado la atención la cultura, fineza y distinción de la mujer chilena, de la cual se lleva la mejor idea.

—¿Qué misión tuvo usted en China?

—Durante varios años desempeñé en una de las principales universidades de Pekín la cátedra de Economía Política y Derecho Internacional.

—¿Se encontró usted en la revolución?

—Fuí testigo de sus hechos más culminantes, y me he formado la firme convicción que la revolución se debió en gran parte a aquella masa estudiantil educada en las universidades europeas y del Japón, que como es natural eran poseedores de mayor cultura y tenían un concepto avanzado de lo que debe ser un gobierno; la juventud fué la que precipitó la caída de esa monarquía absoluta haciendo de la China una República que si aún no constituye el ideal que soñaron los promotores del movimiento, camina hacia allá, y no tardarán muchos años en que China ocupe un puesto expectable entre las naciones más civilizadas, por lo menos así lo esperamos nosotros, ya que es un pueblo con un rico territorio, poblado con una raza tranquila y laboriosa.

—¿Visitó últimamente Estados Unidos?

Hacía 12 años que no pisaba el suelo de ese gran pueblo, y muchos son los progresos que he anotado durante mi última visita en todo orden de cosas. Con motivo de la guerra he podido comprobar plenamente que Estados Unidos está muy lejos de ser la nación falta de unidad, de patriotismo, de escasa potencia militar y de egoísmo, como se le ha clasificado durante mucho tiempo.

Yo he visto a ese pueblo levantarse uno sólo, unirse todas las ideas en un solo ideal, moverse todos los corazones a impulsos del más entusiasta patriotismo, y en cortos meses hacer prodigios de una organización, y potencia militar desconocida para el mundo entero, enviando a los campos de batalla de la Europa un gran contingente de hombres sanos, robustos, valerosos y patriotas, que han sabido conquistar para su país muchos laureles.

No deseando molestar más a nuestro atento entrevistado, quisimos dar término a nuestra conversación, pero el señor Kauda, nos dice aún, deseo que salude usted por intermedio de su diario, a todos los periodistas del país y que les diga que visiten mi patria, en donde serán recibidos con el afecto con que siempre se acoge al extranjero, que nos honra con su visita.

CONSEJO DE ESTADO

LA SESION DE AYER

FONDOS PARA LA COMPRA DE ARTICULOS ALIMENCIOS DE PRIMERA NECESIDAD

PROYECTO QUE PROHIBE LA EXPORTACION DE GANADO Y DE ARTICULOS ALIMENTICIOS

LA SUSPENSION DEL IMPUESTO DEL GANADO ARGENTINO

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de Estado presidido por el Presidente de la República y con asistencia de los consejeros señores Balmaceda, Bari, Castellón, Fóster R., Guarello, Maira, Rivas Vicuña, Villalobos y Zegers.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior el Consejo prestó su aprobación al siguiente proyecto de ley despachado por el Congreso Nacional:

El que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de 65,367 pesos en el pago de todos los gastos originados con motivo de la últimas elecciones generales de senadores y diputados.

Prestó su acuerdo para que se sometan a la deliberación del Congreso Nacional en el actual período de sesiones extraordinarias los siguientes proyectos:

El que autoriza al Presidente de la República para que a medida que lo estime conveniente y en la proporción y forma que determine, disponga hasta la cantidad de 500 mil pesos, en la compra de artículos alimenticios de primera necesidad, a fin de venderlos al público al detalle.

El que faculta al Presidente de la República, por exigirlo el interés nacional, para que, durante el resto del presente año y en el curso del de 1919, pueda suspender, por el tiempo que tenga a bien, la exportación de ganado y de artículos alimenticios, por todos o algunos de los puertos de la República, en la cantidad que considere necesaria para asegurar debidamente el abastecimiento del interior;

El que suspende durante el año 1919, para los animales que se internen por la cordillera, el impuesto que grava la internación de ganado vacuno y ovino.

El que autoriza al Presidente de la República para que invierta hasta la suma de 10 mil pesos en atender a la representación del Gobierno de Chile en el Congreso Americano de Enseñanza y Expansión Comercial, que se reunirá en Montevideo en el mes de Diciembre próximo;

Prestó su acuerdo para que se incluya entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional, en el actual período de sesiones extraordinarias los siguientes asuntos;

El proyecto de ley sobre creación de Almacenes Generales de Depósitos de Mercaderías y Materias Primas (Warrants);

El proyecto de ley que crea una Universidad en la ciudad de Concepción.

El proyecto de ley relativo a la apertura del Istmo de Ofqui;

El que autoriza a la Municipalidad de Iquique para contratar un empréstito;

El que anexa la comuna de Santa Luisa a la de Taltal;

El proyecto de ley de residencia.

El Consejero señor Fóster Recabarren no considera oportuna la medida que se propone de suspender la exportación de artículos alimenticios.

La falta de datos estadísticos impide demostrar el hecho cierto, a juicio del señor consejero, de que existe un considerable stock de artículos alimenticios, que aumentado con la cosecha próxima, traerá el abatimiento de los precios para el productor y el consiguiente acaparamiento por parte de los comerciantes mayoristas. No se aliviará la suerte, del consumidor y, en cambio, se empeorará la del productor, especialmente la del campesino dueño de la pequeña propiedad y la del mediero.

Por estas razones se opone a esta medida de carácter oficial que iniciada con altos fines, sólo producirá efectos contraproducentes.

El consejero señor Guarello ve con agrado la implantación de reformas destinadas a producir el abaratamiento de los consumos.

Considera, sí, que las propuestas en los mensajes a que se acaba de dar lectura, son insuficientes. Pactada la paz europea se producirá un incremento en la exportación de los artículos alimenticios, que puede ocasionar una situación violenta, situación que debe evitarse a toda costa.

Medio fácil sería dar al Presidente de la República las más amplias facultades para controlar la exportación al mismo tiempo que para fijar el precio de venta de los artículos de primera necesidad resguardando a la vez la situación del productor y del consumidor.

En seguida formó la siguiente terna para proveer el cargo de juez suplente de Nacimiento, Castro R. don Humberto, Fuenzalida, don Santiago y Muñoz don Viviano.

Demasiado tímido

ELLA.—¿No encuentra usted curioso que la cintura de una niña sea precisamente del tamaño del brazo de un joven?

EL.—¿De veras?... Se podría ir a buscar una cinta para que usted lo comprobase.



DEFUNCION

Ha dejado de existir en Talcahuano don

JULIO GAETE ECHAVARRIA

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy Martes, a las 9 horas, partiendo el cortejo de la Estación Alameda.

LA FAMILIA.

MINISTERIO — DE — JUSTICIA

PROPUESTAS PUBLICAS

Se posterga hasta el 2 de Diciembre próximo la apertura de propuestas para la provisión del rancho a los reos de los establecimientos penales para hombres, de la República.

Las propuestas se abrirán, a las quince horas, en la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, Intendencias de la República y Gobernación de Magallanes, donde pueden consultarse bases y antecedentes.

EL SUBSECRETARIO.

2-1.

AVISOS DE REMATE

REMATE DEL MENAJE DE CASA
DEL SEÑOR RAUL KATZ
2847 - COMPAÑIA - 2847
HOY MARTES 26, A LAS 13.30

—— H A Y ——

SALON. — RICO PIANO VERTICAL DE TRES PEDALES, STEINWAY Y SONS, NEW YORK, amoblado de nogal tallado, estilo Luis XV, con sofá, 2 sillones y 6 sillas, 3 cortinajes de seda, rica vitrina de caoba con bronces y Verni Martín, espejo troumeau, pedestal y mesitas doradas, estatua de bronce fino, jarrones, bibelots finos, lámpara de cristal Nancy, cuadros al óleo, gran panneau bordado, chino, lámpara eléctrica de lágrimas, alfombrado de tripe cortado, etc.

ESCRITORIO. — RICO AMOBLADO MISION FORRO MARROQUI GRANATE, escritorio ministro y biblioteca color caoba, sillón de tornillo americano, tintero de plaqué, juego de ajedrez y ping-pong, lámpara de sobre-mesa, grabados, novelas escogidas, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica, etc.

COMEDOR. — Amoblado estilo inglés color caoba con cristales biselados, compuesto de: un aparador, 2 trinches, una vitrina, mesa de correderas y 12 sillas cuero; RICO SERVICIO DE PORCELANA LIMOGES, GUARDA LUIS XVI; servicio de cristales, caja de cubiertos plaqué Luis XVI, jardinera, fruteros, canastillos, poncheras, servicio para té, reloj de colgar, manteles, servilletas, paños para servicio, lámparas eléctricas, etc.

DORMITORIO. — RICO AMOBLADO DE ROBLE AMERICANO CON ESPEJO Y CRISTALES BISELADOS, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, toilette de 3 espejos, cómoda con espejo y 2 veladores; dos catres de bronce americano; diván y sillas, cortinajes de cama, etc., etc.

HALL. — Amoblado de Viena forro de pergamoid, jardinera italiana con columna, gramófono con discos, juego de 4 mesas, mueble americano para sombreros, tapicería, sillón Morris, biombo, alfombra de escalera, plantas finas, ganchos, etc, etc.

VARIOS. — GUARDA - ROPAS DE CORREDERAS CON BANDEJAS, máquina de coser de pie, Singer, tina de baño enlozada, lavatorio de desagüe, refrigerador, cocina a gas Richmond, útiles de cocina finos, maleta mundo, lavaplatos, máquina de limpiar cuchillos, carnicera, etc., etc.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

26-k

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la partición de los bienes de don Ramón Ojeda Fontecilla, que practica el árbitro don Jorge Errázuriz Tagle,

SE REMATARA

El 18 de DICIEMBRE del presente año

a las 15 horas (3 P. M.), en el escritorio del árbitro, Morandé 434, y ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde,

LA CASA Y SITIOS

ubicados en la playa de "La Chépica" (El Tabo), Subdelegación Sexta del Departamento de Melipilla, (ahora San Antonio). **EL MINIMUM** para las posturas será la suma de

$ 24,500

pagaderos en tres parcialidades, al contado, a seis meses y a un año plazo. Las partes a plazo gozarán el interés del 6 por ciento anual.

La propiedad que se vende es una extensa y cómoda propiedad de verano, con buenos edificios y galerías.

Se comprenden en la venta, fuera del terreno en que está ubicado el edificio, dos sitios de cuarenta metros de frente al mar por cuarenta de fondo, más o menos, y todo el mobiliario de la casa.

DATOS y antecedentes **en el estudio del árbitro.**

4116-15-L

IMPORTANTE REMATE

El Viernes 20 de Diciembre próximo, a las 16 h. (4 P. M.), por acuerdo de los herederos de don Basilio Alvarez, ante el Compromisario don Francisco A. Figueroa R., Huérfanos N.o 1158, altos, se rematará el fundo **"SAN IGNACIO DE ALMAHUE VIEJO"**, situado en el departamento de Caupolicán, comuna de Pichidegua, distante veinte minutos de la Estación de Codao, ferrocarril de Pelequén a Las Cabras, por inmejorables caminos.

El fundo consta de 175 cuadras, más o menos, y de éstas unas 75 son de terrenos de migajón de primera clase, con agua en abundancia. Tiene excelentes casas-habitación, galpones, graneros y posesiones de inquilinos, en perfecto estado. Hay en la región grandes facilidades de explotación, por abundancia de trabajadores y medios para hacer buen trabajo, como carretas, bueyes y maquinaria agrícola. Todo está apotrerado y empastado y existe una plantación de manzanos en producción, y gran arboleda con árboles frutales y una isla con bastante leña y cinco cuadras sembradas de chacra, pudiendo regarse y cultivarse la mayor parte del resto.

MINIMUM PARA LA SUBASTA: $ 120,000, pagaderos, reconociendo una deuda al Banco Hipotecario de Chile y el saldo, mitad al contado y mitad a seis meses, con el interés del 8% anual.

El fundo se entregará al 1.o de Abril próximo, o al firmarse la escritura, obligándose en tal caso el comprador a pagar la suma de dieciocho mil pesos por las siembras y chacras y a respetar los compromisos existentes respecto de estos últimos.

Para visitar el fundo dirigirse con tres días de anticipación al Compomisario, quien suministrará las demás bases y antecedentes del remate.

Los animales, enseres, maquinaria agrícola y otras especies de esta Sucesión, se rematarán en el expresado fundo el Domingo 22 de Diciembre, a las 16.30 (2½ P. M.)

x-10389-26-k

Remate de Muebles y Menaje de Casa

(MUEBLES IMPORTADOS)

HOY MARTES 26 a las 10.30 horas

En Vicuña Mackenna 25

POR AUSENTARSE DE SANTIAGO DON MANUEL GARCIA CRUZ

—— **HAY:** ——

SALON.—Rico pianola-piano "Aeolian", en perfecto estado, magníficos muebles dorados tapiz seda bordado, color rosa, estilo Luis XVI: sofá, dos sillones, cuatro sillas y una Bergere credecen Luis XVI de nogal y rosa, cubierta mármol, con marquetería y bronce cincelado, vitrina Luis XVI, caoba y bronce. Mesa redonda con cubierta de ónix, de caoba y bronce. Cuadros al óleo. Un gran chal de seda bordado blanco y rosa, paños de encajes, cojines de terciopelo y encajes, estatua de mármol "La Mignon", firmada P. E. Fiaschi; pedestal de mármol. Venus de Milo de mármol. Porta-retrato de bronce cincelado. Figura de bronce japonés. Cortinajes de seda. Lámparas de bronce y cristal Baccarat. Bibelots de bronce, porcelana y marfil. Lámpara de Sevres. Espejo biselado marco dorado, jardinera dorada canée. Alfombra Smyrna.

DORMITORIO. — Ricos muebles Luis XVI, importados, caoba con marquetería y bronces cincelados, lámpara de cristal y bronce, cuadros al óleo y grabados. Juego de escobillas y frascos de cristal Baccarat y plata. Otro de bronce cincelado y cristal, gran Cristo de onix. Rico joyero de bronce Cloissone, muebles de asiento tapiz seda, sillas de caoba y bronce, cortinas de gasa y punto, coronación de bronce, chal negro de seda.

GUARDA-ROPA.—Gran guarda-ropas de correderas. Chiffonier con marquetería, escritorio id., mesa redonda de centro, jarrones japoneses y pedestales, objetos de adorno. Máquina de escribir Underwood. Cuadros grabados. Dos ricos sillones Chesterfield, tapiz seda. Anteojos de carreras. Revólver Smith y Wesson. Lámpara eléctrica.

BOUDOIR.—Mueble toilette, espejo de tres caras, espejo con pie, escritorio inglés de señora, importado, de caoba y bronce; sofá y dos sillones de forro seda rosa; sillas cuadros, biombo. Lámpara eléctrica, ganchos de pared.

PIEZA DE BAÑO.—Tina de fierro enlozado, lavatorio de columna, bidet de cuatro llaves, calentador Califont, frascos de cristal Baccarat, mesas de laqué, pañeras, etc., etc.

OTRO DORMITORIO. — Catre para niño, de fierro con bronce, esmaltado. Otro bronce, coche de guagua americano. Muebles blancos: ropero, cómoda, peinador y velador para niño. Mesas grandes. Edredones. Mueble para zapatos, alfombra.

OTRO DORMITORIO.—Catre de fierro con bronce, peinador y velador laqué.

COMEDOR. — Muebles estilo inglés con marquetería, mesa de correderas, sillas y sillones tapiz seda, cortinas, manteles de hilo y servilletas, jarrón japonés y pedestal, servicios de loza y cristalería, plaquées, bandejas, servicio de té Reed y Barton. Floreros, jardineras, servicio de té japonés. Estuche con cuchillería de plaqué para 24 personas.

HALL. — Sofá y dos sillones tapizados, cuatro sillas roble tapiz seda, sillón Morris, biombo, rico paragüero americano de roble, cuadros, figuras de bronce, mesa redonda para juego, alfombra de escala y varillas de bronce, choapinas, escritorio antiguo de caoba.

COCINA Y VARIOS. — Cocina de gas, gran cantidad de útiles de cocina. **Rica silla de montar, importada**, para señora, y muchos otros artículos a la vista desde el Lunes, a las 10 horas en **Vicuña Mackenna N.o 25.**

SE ARRIENDA LA CASA.

Pedro Luis Villegas,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate de muebles y menaje de casa

(MUEBLES IMPORTADOS)

Hoy Martes 26, a las 10½ horas

En Vicuña Mackenna No. 25

POR AUSENTARSE DE SANTIAGO DON MANUEL GARCIA CRUZ

HAY:

SALON.—Rico AUTO-PIANO "AEOLIAN" en perfecto estado. MAGNIFICOS MUEBLES DORADOS TAPIZ SEDA BORDADO, COLOR ROSA, estilo Luis XVI: SOFA, DOS SILLONES, CUATRO SILLAS Y UNA BERGERE CREDENCE LUIS XVI de nogal y rosa, cubierta mármol, con marquetería y bronce cincelado, VITRINA Luis XVI, caoba y bronce. Mesa redonda con cubierta de onix, de caoba y bronce. Cuadros al óleo. UN GRAN CHAL DE SEDA BORDADO BLANCO Y ROSA. PAÑOS DE ENCAJES, COJINES DE TERCIOPELO Y ENCAJES, ESTATUA DE MARMOL "LA MIGNON", firmada P. E. FIASCHI. PEDESTAL DE MARMOL. Venus de Milo de mármol. Porta-retrato de bronce cincelado. Figura de bronce japonés. Cortinajes de seda. Lámpara de bronce y cristal Baccarat. Bibelots de bronce, porcelana y marfil. Lámpara de Sevres, Espejo biselado marco dorado. Jardinera dorada canée. ombra Smyrna.

DORMITORIO.—RICOS MUEBLES LUIS XVI, IMPORTADOS, CAOBA CON MARQUETERIA Y BRONCES CINCELADOS. LAMPARA DE CRISTAL Y BRONCE. CUADROS al óleo y grabados. JUEGO DE ESCOBILLAS Y FRASCOS, DE CRISTAL BACCARAT Y PLATA. OTRO DE BRONCE CINCELADO Y CRISTAL. GRAN CRISTO DE ONIX. RICO JOYERO DE BRONCE CLOISSONE. MUEBLES DE ASIENTO TAPIZ SEDA. SILLAS DE CAOBA Y BRONCE. CORTINAS DE GASA Y PUNTO, CORONACION DE BRONCE, CHAL NEGRO DE SEDA

GUARDA-ROPA.— GRAN GUARDA ROPAS DE CORREDERAS, CHIFFONIER CON MARQUETERIA, ESCRITORIO ID. MESA REDONDA DE CENTRO, JARRONES JAPONESES Y PEDESTALES, objetos de adorno, MAQUINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD, Cuadros grabados, Dos RICOS SILLONES CHESTERFIELD, TAPIZ SEDA, Anteojos de carreras, Revólver Smith y Wesson, Lámpara eléctrica.

BOUDOIR.—Mueble toilette, Espejo de tres caras, Espejo con pie, Escritorio inglés de señora, importado, de caoba y bronce. Sofá y dos sillones de forro seda rosa, sillas. Cuadros, Biombo. Lámpara eléctrica, ganchos de pared

PIEZA DE BAÑO.—Tina de fierro enlozado. Lavatorio de columna. Bidet de cuatro llaves. Calentador Califont. Frascos de cristal Baccarat, Mesas de laqué, pañeras, etc., etc.

OTRO DORMITORIO.— Catre para niño de fierro con bronce, esmaltado. Otro bronce. Coche de guagua americano. Muebles blancos: Ropero, cómoda, peinador y velador para niño. Mesas grandes. Edredones, Mueble para zapatos, Alfombra.

OTRO DORMITORIO.— Catre de fierro con bronce. Peinador y velador laqué.

COMEDOR.—MUEBLES ESTILO INGLES CON MARQUETERIA, mesa de correderas, sillas y sillones tapiz seda. Cortinas, Manteles de hilo y servilletas, Jarrón japonés y pedestal, Servicios de loza y cristalería. Plaquées: Bandejas, servicio de té Reed y Barton, Floreros, jardineras, Servicio de té japonés.

HALL.—Sofá y dos sillones tapizados. Cuatro sillas roble tapiz seda. Sillón Morris, Biombo, Rico Paragüero americano de roble. Cuadros. Figuras de bronce. Mesa redonda para juego. Alfombra de escala y varillas de bronce. Choapinas.

COCINA Y VARIOS. —Cocina de gas, gran cantidad de útiles de cocina. RICA SILLA DE MONTAR, IMPORTADA, para señora, y muchos otros artículos a la vista desde el Lunes a las 10 horas en VICUÑA MACKENNA N.o 25

Pedro Luis Villegas
MARTILLERO DE HACIENDA.

26-k

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASAS, DOS COCHES BREAK DE 8 ASIENTOS Y DOS COCHES AMERICANOS

AGUSTINAS No. 865
MAÑANA MIERCOLES 27
DE 10 A 12 Y DE 13.30 ADELANTE

Por decretos judiciales, sucesiones, seguros y consignatarios

—— : **HAY** : ——

SALONES. — Autopiano nuevo The Techenola importado por la Casa Weill, Pianos verticales marcas, Compagnie Concordia, Lindemann y Herz, Pianos de cola, Pleyer, Chickering, Amoblados para salón o salas, Mouquett, Curvos estilo inglés y otros estilos, Cortinajes de felpa y de seda, Alfombra de centro afelpadas y de Bruselas, Amoblado de felpa bordada estilo Luis XV, Consola y espejos Luis XVI, Sillas y banquetas doradas, Estante para música, Pedestales de mármol, Estatuas de mármol y terracotta, Cuadros al óleo y grabados, Biombos japoneses de laca y adornos de conchaperla, etc., etc.

ESCRITORIOS. — Dos escritorios cortinas de roble americano importados, Escritorios ministro, mesas escritorios, escritorios para oficinas, Estantes para libros, abiertos y con cristales, mesas para máquinas de escribir, Máquinas de escribir Royal y Monarch. **Gran cantidad de libros de Derecho, Literatura, Historia, Diccionarios,** Sillones escritorio, Pisos altos, Dos juegos de muebles Chesterfiel en marroquí, amoblados pergamoid, id. de cuero verde, Sillones Morris en cuero y felpa, Alfombras de centro, Cuadros al óleo, Grabados en acero, Cortinajes, Stores de punto y gasa, etc., etc.

COMEDORES. — Rico juego de comedor estilo Holandés color nogal con aparador, trinche y vitrina, Otros juegos estilo inglés color caoba con aparador dos trinches y vitrina, varios juegos estilo Renacimiento en encina tallada. Aparadores y trinches sueltos, Mesas de correderas y fijas, Sillas espaldar alto y bajas enjuncadas y tapizadas en cuero, lote de cristales, Plaquées, Piezas de centro, Cuchillería, loza y Porcelanas, Gobelinos con marco Cuadros al óleo y grabados, Cortinajes verdes, lámparas eléctricas y a gas, etc., etc.

DORMITORIOS. — Tres amoblados de dormitorios con roperos de tres cuerpos, Peinadores, Cómodas toilett y veladores estilo inglés Luis XV y Enrique II madera nogal marquetería y color caoba, Catres de bronce y fierro con bronce, Divanes, Sillones, Colchones de lana y mezclados, Catres de niño, Catres cunas, Coches para guaguas, Servició de lavatorios, Cortinajes de gasa y de felpa, Cuadros religiosos, Alfombras de centro de tripe cortado, etc., etc.

VARIOS.—Cocinas de gas con horno y caldero, id. de carbón diversos tamaños, 6 tinas de baño de fierro enlozado, **Dos calentadores Califont grande y chico**, id. otras marcas, W. C. silenciosos, baños de zink, vitrinas y vidrieras para tiendas, Paragüeras, Muebles para reposteros, Refrigerador, Sillas de montar, Lavatorios de patente, etc., etc.

Dos break con llantas de fierro para 8 pasajeros.

Dos coches americanos Bardoux con llantas de goma.

A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

9627-27-k

Remates de prendas de plazo vencido

El Martes 26 de Noviembre, a las 9, el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "NUEVA SALVADORA", calle San Pablo N.o 1660,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 37,096 a 40,182.

Hay: veladores y peinadores con mármol, pistolas y revólvers, ternos de casimir, sobretodos, máquinas de coser de mano y de pie, cortinas, pañuelos de rebozo, cadenas de oro y plata, prendedor con dos perlas y diamante, cortes de casimir, maletas de cuero, violín, manteles y servilletas, mantos de seda, velo y espumilla, sillas de junco, etc., etc.

El Martes 26 de Noviembre, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 60,598 a 67,300.

Hay: sillas tapizadas, relojes y cadenas de oro y plata, cómodas con mármol, peinadores con mármol, cortes de sillas de Viena, sobrecamas, de casimir, mate y bombilla, plata, violines, cortinas de felpa, alfombra, sillas de montar chilenas e inglesas, maletas de cuero, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de comedor, etc., etc.

El Martes 26 de Noviembre, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Patiño rematará en la **Casa de Préstamos "EL CAÑONAZO", Delicias N.o 27,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 45,331 a 52,402.

Hay: sillas de montar chilenas e inglesas, escopetas de dos cañones, ponchera plaqué, carpetas, relojes de oro, plata y nikel, manteles y servilletas, 128 platos, dos soperas, dos ensaladeras y dos azafates de plaqué, cortes de casimir, rositas con perlas y diamantes, correaje silla inglesa, carpetas de felpa, bicicletas, sillas de Viena, gran surtido en retazos de género y muchas otras especies.

El Miércoles 27 de Noviembre, a las 9, el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "EL HIPODROMO", Avenida Independencia N.o 1690,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 9,336 a 15,830.

Hay: cadenas de oro y plata, sobretodos, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, relojes de oro y plata, sillas de junco, veladores, peinadores con mármol, sillas de montar chilenas e inglesas, par de árguenas, máquinas de coser, sobrecamas, gran surtido en ropa interior y de cama, ternos de casimir, vestidos, blusas en gran cantidad, etc., etc.

El Miércoles 27 de Noviembre, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Casanova rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAMA", calle San Francisco N.o 608,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 98,120 a 5,212.

Hay: gran surtido en retazos de géneros de seda y otros, anillo de oro con 5 brillantitos, pulsera de oro con 12 perlitas, prendedor con brillantes, máquinas de coser, peinadores, veladores y cómodas con mármol, alfombra, sillón y sillas tapizadas, 11 cubiertos de plaqué, sobrecama de piel, trinches, par de rositas con brillantitos, collar de oro con brillantitos, etc., etc.

El Miércoles 27 de Noviembre, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CONFIANZA", Avenida Delicias N.o 3001,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 42,538 a 49,147.

Hay: escopetas, revólvers, mantas de seda, velo y espumilla, máquina fotográfica, relojes de oro, plata y níkel, maletas de cuero, cortes de casimir, mesa escritorio, prendedor con perla y chispitas, ropero con espejo, par de rositas con brillantes, perla, anillos con brillantes, vieja en caja, ropa y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. **Pago al contado.**

EL INSPECTOR.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Natalia Palazuelos de Pérez Matta, ante el árbitro don Hernán Echeverría Cazotte, y en la oficina del actuario don Martín J. Lira—Secretaría del Primer Juzgado Civil de Santiago—se rematará

EL 29 DEL PRESENTE MES a las 14 horas, la propiedad calle Unión Americana N.o 409 y Gorbea Nos. 2746 y 2752.

MINIMUM: $ 65,000

pagaderos reconociendo por su valor comercial una deuda de $ 40 mil al Banco Garantizador de Valores y el resto la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo.

Títulos en el Banco.

Datos y antecedentes en la oficina del árbitro, Huérfanos 1235.

x-9749-29-

Caja de Credito Hipotecario

Remate judicial

El 20 de Diciembre, a las 15 horas, se rematará en el Cuarto Juzgado Civil de Santiago el fundo "Llahuimávida", ubicado en el departamento de San Carlos.

MINIMUM: $ 158,369.16

que se enterará: con $ 107 mil 269.11, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 8% con 1%; y con $ 51,100.05 al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Cuarto Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

26-k

LA NACION

Santiago, 26 de Noviembre de 1918

PROGRAMA MINISTERIAL

El Ministerio ha llegado ayer al Congreso bajo el palio de un sincero aplauso de la opinión pública que empezaba a mirar con profunda alarma el porvenir del país amenazado por la peor de las desorganizaciones.

Ha leído un programa conciso, lleno de ideas sólidas y orientaciones prácticas. Era lo que el país reclamaba. Ha dejado constancia de la solidez inconmovible de la Alianza Liberal. Y es lástima que en tales momentos en que el movimiento se probaba andando, las energías de la lucha partidarista llevasen a algunos representantes de la Coalición a promover un corto debate sobre los acontecimientos políticos de los últimos días. En un momento de legítimo olvido de las rencillas y de los intereses partidaristas como el que domina al pensamiento nacional, nada se saca con devolver a la luz un conjunto de incidencias estériles. Discutir o luchar por una explicación de un pasado ardiente, en una arena en que jamás se podrá convencer al contrario suponiendo que se lograse algo con convencerlo. He aquí algo que el país no quiere, porque desea ante toda la unión y la tranquilidad. Hagamos votos porque tan sereno y levantado espíritu pueda imperar desde hoy en el ánimo patriótico de todos los congresales y dirigentes. Es este un sacrificio de orgullos particulares que será grato y benéfico al interés nacional.

Y pasando al programa mismo, tras esta digresión necesaria, debemos dejar constancia con agrado de la especial atención que dedica al mejoramiento de la vida del pueblo. Cuando los hombres de gobierno tienen antecedentes de eficiencia y de seriedad a toda prueba, como los actuales, el pueblo no puede ya fijarse en plazos perentorios para la adopción de medidas de salvación porque sabe que esos ministros van a trabajar bien y van a saber cumplir lo que prometen.

Habla en seguida el programa, de la necesidad de dar fijeza al valor de la moneda, aspiración fundamental sin cuya realización no podrá haber riqueza, bienestar ni siquiera orden en este país tan cruelmente asolado por las fluctuaciones del cambio.

Recuerda también la necesidad de reformar el sistema tributario, corrigiendo la desigual distribución de los impuestos; de impulsar las obras públicas y de implantar la instrucción primaria obligatoria.

Mira igualmente con ademán levantado al campo de nuestros problemas internacionales, para cuya solución llama en su auxilio a todos los hombres versados en la materia. Y ofrece trabajar, pide que se trabaje con él, pide un momento de tregua para dedicarnos todos sin distinción de partidos, sin recuerdo de divisiones ni rencillas a la gran labor de la reconstitución nacional.

¡Hermoso programa, esbozado en pocas frases entre cuyas líneas se van leyendo conceptos superiores de armonía, de laboriosidad, de patriotismo! ¡Y buenos estadistas los elegidos para realizarlo! He aquí la impresión que se desprende de este episodio de nuestra vida política, impresión que ya no es nuestra, que brota de todos los labios. Nunca un Ministerio llegó durante los últimos veinte años al poder en una situación más infiltrada en la dificultad y hasta en la alarma. Pero nunca tampoco el deseo de luchar por el bien público acogió con más unanimidad y con más espléndido apoyo a un Gabinete. Tenemos hoy gobierno sólido y estable, sobre toda consideración secundaria queremos mantenerlo hasta que la jornada esté terminada. La Alianza Liberal va a encontrarse por fin en el desarrollo de la plenitud de sus medios para dirigir los rumbos del país. El deber de la cooperación es hoy la primera virtud del patriotismo.

AGITACIONES PELIGROSAS

En el día de ayer preocuparon vivamente la atención pública algunas informaciones recibidas del Perú y del Norte de Chile, acerca de ciertas deplorables agitaciones populares habidas en Iquique, que habrían servido a la Cancillería del Rimac para enviar una circular telegráfica a todos sus diplomáticos en el extranjero, denunciando un supuesto atropello cometido por nuestro país en contra de los residentes y del Cónsul del Perú en aquel puerto chileno.

En esta vez, como en otras anteriores, el Gobierno de Lima pretende presentarse en el agradable papel de víctima, para formar en torno de nuestras actitudes una atmósfera que sea propicia para los intereses peruanos. Pero el uso demasiado frecuente del recurso le ha hecho perder su virtualidad, y, bien se puede decir, que el tono plañidero con que la Cancillería limeña golpea a las puertas de los demás Gobiernos de Europa y América, ya no logra torcer en un ápice el concepto verdadero sobre cada acontecimiento.

La actitud atropelladora de algunas poblaciones peruanas con respecto a nuestros representantes consulares en aquel país agitó a la población chilena de Iquique, que por medio de manifestaciones patrióticas trató de demostrar su fervor por la defensa de los derechos de Chile sobre las provincias de Tacna y Arica.

Los detalles que a aquellas ciudades chilenas fueron llegando sobre la actitud de las poblaciones peruanas, caldearon en tal forma la atmósfera que, sin que ninguna autoridad ni persona de cierta situación lo sospechara, un número de individuos desconocidos, en lamentable represalia, asaltó algunas tiendas o almacenes de comerciantes de aquella nacionalidad.

La autoridad chilena adoptó toda clase de garantías para que estos hechos no se repitieran, y la normalidad según nuestras noticias ha vuelto a la población. Pero estos hechos, imposibles de prever ni de prevenir, hijos de la indignación que producían las noticias de la actitud de las poblaciones peruanas con nuestros Cónsules, no son de aquellos que comprometan a los Gobiernos, mucho menos en este caso al de Chile, que tan pronto como se impuso de lo ocurrido tomó las providencias para que no volvieran a repetirse.

Por acto de propia voluntad, y rodeado de toda clase de consideraciones, se embarcó para dirigirse al Perú el señor Cónsul de aquel país en Iquique. Pues bien, noticias recibidas ayer en la tarde, hacen saber que en Lima se asegura que el Cónsul fué violentado, atropellado y herido; y, posiblemente dando crédito a esta mera fantasía de la imaginación peruana, el Gobierno de aquel país acordó retirar todos sus Cónsules del nuestro.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile ha dirigido, por su parte, a nuestras Legaciones en el extranjero, una relación detallada de las incidencias producidas, colocando las cosas en el verdadero terreno que les corresponde.

Pero lo que queda en claro con todos estos incidentes es que el propósito del Gobierno del Perú, que había sido denunciado por nosotros hace algunos días, en orden a arrastrarnos a una situación de violencia, se ha cumplido en todas sus partes.

Es profundamente lamentable que las autoridades chilenas no hayan podido prevenir los menores hechos que pudieran haber servido a la Cancillería de Lima para lanzarnos adulteradas acusaciones a la faz de todo el mundo civilizado; y es más lamentable, aún, que estando manifiesto el propósito del Perú de arrastrar a nuestras poblaciones a actos de represalia, haya ciudadanos de este país dispuestos a complacerlo.

Nosotros hacemos votos porque la cordura evite todo exceso de patriotismo que a la larga resulta siempre perjudicial, y porque nuestro pueblo, en actitud serena y reposada, haga contraste con el histerismo de nuestros vecinos del Norte.

El Gobierno por su parte, y de ello es suficiente garantía la persona del señor Ministro de Relaciones Exteriores, sabrá contrarrestar la falsa y tendenciosa propaganda peruana, y sabrá llevar este problema por las vías de solución que le corresponden con arreglo al Tratado de 1883.

NUESTRA PROTESTA

Hondamente contristados, heridos hasta la última fibra del alma, leerán hoy todos los chilenos la versión de un incidente ocurrido en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados. Ese mismo sentimiento que recién sale de los límites del estupor, embarga en estos momentos la pluma que traza estas líneas. Jamás en el recinto donde se declararon en nombre del derecho y de la civilización las guerras históricas e invictas de la República, allí donde se sentaron los hombres más ilustres de un siglo de progresos cívicos, salidos las más de las veces de muy humildes hogares, jamás, repetimos, se escuchó allí algo parecido a la blasfemia contra el patriotismo lanzada ayer por el diputado señor Cárdenas.

No queremos aplastar a un caído ni agravar más la sanción moral que pesa sobre ese miembro del Congreso, arrancado ayer por sus compañeros de la vicepresidencia de la Cámara, a donde lo había llevado una actuación serena y honrada de seis años. Pensamos que la dificultad de expresión y la confusión misma del primer estallido de la indignación patriótica herida, han traicionado en cierto modo los conceptos del señor Cárdenas y le han impedido dar una explicación. Y quiera el prestigio de esta raza chilena que este hombre único, que en un siglo entero se ha atrevido a hablar contra su patria, vaya hoy a rendir homenaje a la majestad de la República y a reincorporarse en esas filas de sus compatriotas en que ayer no ha querido contarse.

Hablamos, entonces, por el precedente funesto que se sienta y preguntamos si habrá un solo hijo de madre chilena que se atreva a seguir el arrebato de inverosímil perturbación mental de que ha sido víctima ayer un hombre llevado al Parlamento como el representante genuino de una democracia.

Esa democracia que hoy lidia y sufre en la paz, lidió, sufrió y venció siempre en la guerra. Es la madera inmortal de ese soldado chileno que venció a la naturaleza, al hambre y la sed, a la pesadilla helada de los desiertos y de las sierras y que se paseó siempre vencedor hasta el corazón de toda tierra enemiga. Es la democracia que no sólo dió a Prat, sino al corneta de la "Esmeralda", partido en dos por una bala de cañón, cuando tocaba al abordaje, que no sólo nos trajo a los oficiales aristócratas de Miraflores, sino que nos dió a los noventa héroes humildes de La Concepción. Esos quince mil chilenos anónimos que volaron por los aires envueltos en las explosiones de las minas peruanas o que cayeron cargando a pecho descubierto contra las fortificaciones de Chorrillos con sus "futres" heroicos al frente, están ahora de pie, mirando a los hombres de este año, para decirles:

—Si sóis nuestros hijos, recordad que entre nosotros no hubo ni un desertor ni se conoció un cobarde!

Ningún delito es más horrendo en los países civilizados que el de lesa-patria. Los Estados Unidos tienen la leyenda del único hombre que entre centenares de millones renegó una vez del nombre sagrado de la patria. Ese hombre era un marino, y en un momento de ofuscación hirió la majestad de la bandera.

—¡Reniegas de la patria!—le contestaron esos republicanos buenos y sencillos, tan profundamente humanos como los que hoy se dicen pacifistas. — Pues bien, la patria no quiere saber más de tí. Navegarás hasta la muerte a solas, con el recuerdo de tu blasfemia!

Y durante medio siglo, el traidor pasó de buque en buque, siempre en medio de los mares. No tenía ya nombre ni grado alguno. Nadie le hablaba. Estaba prohibido nombrar a los Estados Unidos e izar el pabellón ante su vista. Se extinguió como un paria, en medio del océano, siendo ya muy anciano, y encontró su tumba en el abismo inmenso que no tiene patria ni reconoce bandera.

Y durante muchos años, después de su muerte, su historia se leyó siempre a las tripulaciones formadas bajo las banderas.

Ha querido este año de sorpresas y de miserias públicas, traernos el ultraje supremo de oír en las calles y plazas a un grupo de agitadores italianos, españoles y peruanos predicar contra Chile. La policía ha comprobado que son quince que obedecen a una misma consigna. Hay la evidencia que son rentados por el Gobierno del Rimac para hacer esta propaganda inaudita. ¡Hasta cuándo van a tolerarle los verdaderos chilenos!

Protestamos entonces contra estas tendencias que nos deprimen en nuestro honor nacional, pedimos a los chilenos que no se dejen confundir en la expresión de sus ideas con los tristes asalariados extranjeros que se ganan el oro enemigo con tanto oprobio. Nos hemos quejado tanto de los extranjeros que vienen y se hacen ricos en la industria o en el comercio y nos toca ahora la humillación de ver a otros extranjeros que se hacen ricos bajo nuestra vista tirando barro a la frente de la patria. ¡Es mucho soportar ya!

Fiemos en la nobleza de sentimientos del señor Cárdenas, esperemos que haga hoy un solemne acto de desagravio a la República ofendida en sus más caros atributos, en sus más gloriosas tradiciones. Unámonos todos los chilenos para resistir esta oleada venenosa que al triunfar nos rebajaría al nivel de la más abyecta de las tribus salvajes, si es que hay algún salvaje siquiera que en su infinita miseria llegue hasta negar a su patria.

V. N.



El bloqueo de un mercado

Tenemos que insistir en nuestra actitud de censura con respecto a la medida adoptada y mantenida no obstante su evidente inconveniencia, por el señor Alcalde en torno del Mercado de la Vega Central.

Nosotros, que hemos condenado el sistema de venta con superposición de intermediarios, que en ese mercado se practica y que hemos pedido se adopten medidas para mejorar ese sistema a fin de evitar el encarecimiento de la vida, no podemos menos de protestar al ver que el señor Alcalde ha puesto sitio al establecimiento, e impedido el acceso a él de las carretas cargadas con legumbres y frutas para la provisión de la capital. Porque, en el sentir general, se trata de proveer al abaratamiento de la vida, y no de encarecerla; de adoptar medidas de bien público y no arbitrios que, en el fondo, dañan más a la gente pobre, vendedores y consumidores, que a los propietarios de la Vega, bloqueada por la autoridad, mediante vallas de rieles o por medio del sistema de remover el pavimento para hacer inaccesibles las calles. Hemos comprobado el encarecimiento de muchos artículos por el retraimiento de los productores o introductores en presencia de las dificultades que hallan para sus ventas.

Pedimos, pues, al Alcalde, que antes de proceder a poner impedimentos prepare lo que sea necesario para que se facilite cada día más el expendio de los artículos frescos por cuya carestía se reclama. Establecer prohibiciones o adoptar medidas de violencia, no parece ser el camino más indicado para llegar a un resultado práctico, como se desea y necesita.

Para el abaratamiento de los comestibles

Cuando se habla de la manera de contrarrestar el alza excesiva de los precios de los artículos de primera necesidad, y se propone que el Gobierno adopte iniciativas sobre la materia, se cree que la prohibición de exportar tales artículos sería bastante eficaz. Es menester no olvidar que, en otros países, tal medida dió resultados contraproducentes, como que originó la disminución de las cosechas, pues, siguiendo el camino de su propia conveniencia, cada cual sembró después aquello de cuya suerte iba a poder disponer dentro de la ley de la oferta y la demanda, sin ninguna restricción. Disminuida la producción, no pudieron bajar los precios. En otros países el Gobierno ha hecho compras de víveres en la cantidad necesaria y realizado las ventas al público, directamente, en almacenes ad-hoc: de ese modo, no se ha puesto tope a la producción, y en cambio se ha logrado el objeto apetecido. El gasto o la pérdida que semejantes operaciones originen, vienen a pesar, como todos los gastos públicos, en proporción a los impuestos pagados, sobre el conjunto de todos los ciudadanos.

No sólo en los países que fueron beligerantes, sino que en países que permanecían en plena paz, como el Perú y Bolivia, se adoptó este sistema. Así en el primero de ellos el Gobierno entregó a las oficinas o negocios encargados de las especies estancadas provisiones adquiridas por él, imponiendo la condición, cumplida y estrictamente fiscalizada, de no recargar el precio sino en un 12 por ciento. El Gobierno de Bolivia contrató en el extranjero, introdujo en el país, y vendió por cuenta fiscal, a precio de costo, gran cantidad de harina, porque este artículo era escaso y su precio hacía difícil la adquisición de pan por la población en general.

Se ha ensayado en época reciente el sistema, pues; y él ha rendido los resultados que se esperaban. Entre las medidas con que se habrá de conjurar el encarecimiento de la vida, en este país, esta de que hablamos merece que el Gobierno fije su atención en ella y estudie la manera de llevarla a la práctica.

Lo que nunca muere

REPLICA A IRIS

Señor Director. — Muy señor mío: Espero de su amabilidad me conceda hospitalidad en sus columnas para rebatir en breves líneas algunos conceptos emitidos por "Iris" en un artículo intitulado "Lo que nunca muere".

Empieza "Iris" su artículo diciendo:

"A vaincre sans péril, on triomphe sans gloire". Así es que para "Iris" no hay ninguna gloria ni en Verdun, ni en la Marne, ni en Lieja; en una palabra, todos los combates de los aliados son "sans gloire".

En cuanto a los millones de belgas, franceses, ingleses, etc., muertos en los campos de batalla, no significan para "Iris" sino que han ido a combatir "sans danger".

Estamos de acuerdo con "Iris" respecto a la influencia del factor tiempo; eso sí que consideramos que ese factor no puede obrar sino en forma desfavorable respecto de Alemania, poniendo de manifiesto, sin lugar a dudas, que las atrocidades cometidas no han sido pura propaganda de los aliados.

La escasez de espacio me impide contestar punto por punto el artículo de "Iris". Además, ¿con qué objeto lo haría? Basta leer cuatro líneas de él para darse cuenta de "la gran preferencia" que siente "Iris" por Francia.

Nada diremos del paralelo entre Napoleón y "Guillaume le Pantin". Ya que de paralelos se trata, bien pudo "Iris" establecer un parangón entre von Bissing y el inolvidable Duque de Alba, su digno "pendant".

Mucho me temo que las "doradas águilas" tengan gran trabajo en remontar el vuelo, pues no sería raro que ese formidable peso que se llama el odio universal, les impida levantarse del suelo.

"Non omnis moriar".

Lo que no perecerá tan fácilmente será esa montaña de odios y rencores a que se han hecho acreedores los continuadores de la política de ese que dijo: "force prime le droit".

H. ROCHETTE.

Exposición Artística

DE MOBILIARIO ANTIGUO Y MODERNO

Se ha inaugurado en la Quinta Normal esta interesante Exposición organizada por una de nuestras instituciones más benéficas, la Sociedad Victoria Prieto.

Un grupo distinguido de señoras de nuestra alta sociedad destina todo el tiempo que les deja sus habituales quehaceres del hogar, para realizar silenciosamente una obra social de alta transcendencia.

En las Escuelas, que mantiene esta Sociedad, se educan cientos de muchachas, que anualmente son arrancadas de la atmósfera malsana del conventillo, para formarles su físico y moral en un ambiente de higiene y moralidad que crea mujeres útiles a la sociedad y madres sanas de futuros ciudadanos.

La labor de estas señoras, sin ostentación y consagrando por entero el tiempo que se quitan, voluntariamente, a los pasatiempos sociales, que poco o nada dejan al espíritu, es digna del mayor encomio y el esfuerzo que personalmente acaban de realizar organizando la espléndida Exposición de mobiliario que el público debe visitar, es digna también de que sus esfuerzos sean coronados por el mayor éxito ya que sólo persiguen con ello reunir fondos con qué dar mayor desarrollo a sus filantrópicas obras.

Hemos tenido la oportunidad de ver de cerca la labor de las organizadoras de este torneo y apreciar, de lo que son capaces nuestras señoras, cuando ponen al servicio de la ciudad todas sus energías.

Desde la concepción de la idea hasta la realización completa de toda su organización ha sido ejecutada por cuatro o cinco señoras, personalmente, casi haciéndolo ellas por sus propias manos.

Los que sabemos cuán difícil es organizar una Exposición, con toda clase de recursos, podemos apreciar en su justo valor el esfuerzo de ellas, que han podido llegar al éxito de presentación obtenido, sin recursos, y teniendo que vencer grandes dificultades y soportar aún impertinencias.... sólo con su gran carácter, la fé y el fin que las guiaba.

Uno de nuestros distinguidos políticos y filantrópico señor nos decía ayer viendo de cerca la labor de estas señoras. "¡que buenos alcaldes municipales y jefes de algunas oficinas públicas, podremos tener cuando la mujer tenga voto y ejerza funciones públicas!"

En realidad que es una revelación, para muchos .., ver el genio organizador que caracteriza a algunas de nuestras señoras... y la sociedad "Victoria Prieto" tiene entre sus directoras muchas de ellas.

Al público le corresponde ahora, fomentar y estimular la acción de esta Sociedad, demostrando a las organizadoras de esta Exposición que su obra ha sido apreciada y comprendida y que el fin benéfico que con ella se persigue encuentra la cooperación de todos los que se interesan por el progreso social del país.

H. C.

POLITICA

El Gabinete Quezada - Barros Borgoño jura ayer, a las 12 horas

EN LA TARDE SE PRESENTA AL SENADO Y A LA CAMARA DE DIPUTADOS

Texto de la respuesta de los partidos de la Alianza a la nota conservadora

El señor Cárdenas censurado

Junta Ejecutiva Liberal

Ayer a las 11 horas celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, citada especialmente para pronunciarse sobre la autorización reglamentaria que necesitan los miembros del Partido, para entrar a formar parte de un Gabinete.

Presidió el señor don José María Valderrama y asistieron los señores: Eliodoro Yáñez, Ismael Tocornal, Fernando Freire, Abraham Gatica, Arturo Alessandri, Guillermo Edwards, Luis Claro Solar, Luis Barros Borgoño, Manuel Rivas Vicuña, Luis Aldunate, Enrique Bermúdez, Tomás Ramírez, Luis Porto Seguro, Arturo Yávar, Hernán Correa, Augusto Smitmans, Julio Silva Rivas, Guillermo Edwards Matte, Ladislao Errázuriz, Jorge Errázuriz Tagle, Armando Jaramillo, Francisco Garcés Gana, Manuel García de la Huerta, Raimundo del Río, Santiago Valdés Errázuriz, el tesorero Luis Barros Valdés, y los secretarios Ernesto Barros Jarpa y Pedro Préndez Saldías.

Excusó su inasistencia, adhiriendo al Ministerio recién organizado el Senador por Aconcagua don José Pedro Alessandri.

El señor Presidente manifestó que vivamente complacido tiene que dar cuenta a la Junta Ejecutiva de que se ha logrado formar un Ministerio que responde a las necesidades de la hora presente, y al cual aporta el Partido Liberal el concurso de tres políticos de sus filas, especialmente preparados para las carteras que entran a servir. Agrega que, a su juicio, la Junta Ejecutiva no sólo debe prestar su aprobación para que los señores Claro Solar, Barros Borgoño y Bermúdez, acepten las carteras que se les han ofrecido, sino que aún debe agradecerles el sacrificio que estos distinguidos correligionarios hacen para echar sobre sí las responsabilidades del Gobierno en circunstancias particularmente difíciles.

El señor don Jorge Errázuriz adhiere entusiastamente a los conceptos vertidos por el señor Valderrama, que interpretan el sentimiento general. Siempre sostuvo que el Ministerio que debía organizarse, debía serlo con personalidades de primera fila, y, llenado ese requisito plenamente en el Ministerio Quezada-Barros Borgoño, los diputados liberales le prestarán el más decidido concurso.

Usa en seguida de la palabra el señor Claro Solar don Luis, y agradece cordialmente la manifestación de simpatía de que se les ha hecho objeto a él y a sus colegas, en la Junta Ejecutiva. Hace la historia de la gestión ministerial que tuvo a su cargo, y declara que ha creído conformarse en absoluto a los acuerdos de los partidos que forman la Alianza Liberal, al organizar el Ministerio, que preside el señor Quezada.

Los señores Barros Borgoño y Bermúdez agradecen también, los conceptos elogiosos que en favor de ellos se han vertido, y manifiestan sus anhelos de corresponder en el Gobierno a la confianza con que se les ha honrado.

El señor Yáñez don Eliodoro, expresa que aún cuando el Reglamento exige votación secreta para otorgar el "pase" a los Ministros liberales, cree que podría en este caso suprimirse este trámite, en atención a que el Ministerio no sólo merece la aceptación unánime de la Junta sino también el aplauso del país.

Los señores Ministros agradecen la indicación del señor Yáñez pero solicitan el cumplimiento del Estatuto.

El señor Alessandri don Arturo formula un voto de aplauso que es aprobado, para la Mesa Directiva, por el éxito obtenido en la organización del Ministerio.

El señor del Río don Raimundo propone también un voto de aplauso para los ex-Ministros señores García de la Huerta y Roldán, por la actuación atinada y discreta que tuvieron en el Gabinete saliente.

Se procedió en seguida, en conformidad al art. 47 del Estatuto Orgánico, a recoger la votación secreta, que debía resolver sobre el pase solicitado por los señores Ministros, obteniéndose la unanimidad de los votos en sentido favorable.

Se levantó la sesión.

Junta Central Radical

En la mañana de ayer se reunió la Junta Central del Partido Radical, presidida por el señor Alejandro Rosselot y con numerosa asistencia.

El señor Rosselot dió cuenta a la Junta de la organización del nuevo Ministerio, presidido por el prestigioso senador de Santiago, ex-presidente del partido, señor don Armando Quezada.

Se refirió, también, a la actuación del señor don Luis Orrego Luco, que ha entrado a servir la cartera de Justicia e Instrucción.

En seguida, la Junta acordó, por unanimidad, el "pase" reglamentario a los representantes del partido en el Gabinete.

Directorio General Demócrata

Ayer, a las 10½ de la mañana, se reunió, por su parte, el Directorio General Demócrata, y después de tomar conocimiento oficial de la organización del nuevo Ministerio, dió unánimemente el pase al presidente, señor don Vicente Adrián, que ha tomado a su cargo la cartera de Industria y Obras Públicas.

El Directorio General se reunirá esta noche en sesión ordinaria para ocuparse de asuntos pendientes.

Hay interés por asistir a la reunión de esta noche.

El nuevo Ministerio

Su juramento. — Presentación al Congreso

A las 12 del día el Gabinete Quezada - Barros Borgoño prestó ayer el juramento constitucional ante S. E. el Presidente de la República.

En la tarde concurrió al Senado, ante cuya honorable Corporación el jefe del Gabinete señor Quezada dió lectura al programa ministerial.

Contestaron al señor Quezada los señores Valderrama a nombre de los partidos de la Alianza ofreciéndole su concurso incondicional, y el señor Valenzuela, a nombre de los nacionales, en igual sentido.

Hablaron también los señores Aldunate Solar y Zañartu don Enrique.

En la Cámara de Diputados el Ministerio fué saludado por los señores Héctor Arancibia Laso, Luis Aldunate E., Nolasco Cárdenas y Aníbal Rodríguez, quienes le ofrecieron su concurso incondicional, en representación de sus respectivos correligionarios.

Hablaron, además, los señores Roberto Sánchez y J. Francisco Urrejola.

La respuesta de la Alianza a la nota Conservadora

El siguiente es el texto de la comunicación que los presidentes de los Partidos de la Alianza han dirigido al señor presidente del Partido Conservador, en respuesta a la nota de este último, sobre la posibilidad de aunar la acción de los Partidos para el despacho de una serie de proyectos de interés:

Santiago, Noviembre de 1918.

Señor presidente: Hemos tenido la honra de recibir la comunicación de 16 de Octubre próximo pasado, en la que usted en su carácter de presidente del Partido Conservador, ha tenido a bien dirigirse a los presidentes de las demás agrupaciones políticas para proponerles el estudio y resolución de varios asuntos de carácter meramente administrativo, que figuran en sus programas y acerca de los cuales existe, en principio, uniformidad de criterio entre todos los partidos.

La comunicación que contestamos contiene una enunciación, en extenso, de todas aquellas materias que interesan al desarrollo y bienestar del país, y manifiesta la conveniencia de aunar los esfuerzos para resolverlos en estos momentos de grave ansiedad para el mundo civilizado.

Los infrascriptos no pueden menos que tomar nota y felicitarse de los propósitos manifestados por el Partido Conservador y, en especial, de su anhelo de ocuparse en el despacho de proyectos, cuya urgencia es por todos reconocida. En el programa de la Alianza Liberal subscripto el año 1913, y solemnemente ratificado en la Convención Presidencial de 1915, figuran uno a uno esos proyectos, y desde que asumió las responsabilidades del Gobierno, esta combinación política se ha empeñado en llevarlos a la práctica por considerarlos de verdadero interés nacional.

La invitación que hoy nos hace el Partido Conservador, es, pues, una garantía de que podremos contar con el concurso de esa importante y respetable colectividad política para la realización de muchos de los puntos de ese programa, al cual consideramos vinculado el progreso y la felicidad del país.

Y al aceptar la cooperación que el Partido Conservador le ofrece en materia de orden meramente administrativo, la Alianza espera encontrar igual concurso en la adopción de las medidas necesarias para la legítima constitución de la familia, si las dificultades pendientes no hubieran de salvarse con las gestiones que tramita el Departamento de Relaciones Exteriores. Igual confianza abrigamos respecto del pronto despacho del proyecto de Instrucción Primaria, en condiciones de asegurar su eficacia práctica y dentro del respeto a los derechos del niño que la Alianza ha cuidado de resguardar en su programa.

Los infrascriptos esperan que no habrá de levantar resistencias en el Partido Conservador la oportuna y patriótica solución de esos dos problemas que tan enérgicamente reclama la opinión pública y que son la base de toda organización social y de la eficiencia económica y moral del país.

Los trastornos y conflictos producidos por la guerra europea imponen a los partidos de gobierno el estudio y resolución rápida e impostergable de difíciles problemas internacionales, económicos y financieros que constituyen una seria preocupación para el bienestar y tranquilidad de la República. La Alianza considera que en estos momentos hay conveniencia en vigorizar la acción del Gobierno y buscar la cooperación juiciosa y bien inspirada de todos los hombres que se interesan realmente por la suerte del país; y nos es grato dejar testimonio de que recibimos con particular agrado el valioso concurso que Ud. se digna ofrecernos y que es para los infrascriptos una garantía de que en las relaciones políticas de los partidos habrá de reinar la cordialidad y la consideración recíproca que son indispensables para toda obra común.

Nos parece ineficaz el nombramiento de una comisión especial para el estudio y acertada solución de las cuestiones propuestas en la nota citada. Esto sería introducir un rodaje más en nuestro mecanismo legislativo, ya de suyo complicado y lento, y creemos que habrá de bastar el acuerdo de los Comitées parlamentarios para la formación de la tabla de trabajo y el aprovechamiento de las sesiones del Congreso.

Antes de terminar deseamos decir a Ud. que la contestación que antecede estaba acordada desde hace algún tiempo en los Comitées de la Alianza y que diversas circunstancias habían impedido darle curso.

Tenemos el agrado de subscribirnos de Ud. muy attos. y S. S. S.— **José María Valderrama**, presidente del Partido Liberal.—**Alejandro Rosselot**, presidente del Partido Radical.—**Vicente Adrián**, presidente del Partido Demócrata".

Incidente en la Cámara

Renuncia de la Mesa

El señor Cárdenas censurado

Con motivo de algunas expresiones vertidas por el diputado por Valdivia señor Cárdenas en su discurso de recepción al Ministerio relativas a la actitud que en su concepto asumirían las clases trabajadoras en presencia de un conflicto armado con algún país vecino, diputados de los diversos partidos políticos protestaron enérgicamente de aquellas expresiones, como puede verse en la reseña de la sesión de la Cámara que va en otro columna.

Por su parte, el primer vicepresidente de la Cámara señor Jaramillo presentaba la siguiente renuncia:

"Honorable Cámara:

Presento a V. E. la renuncia del cargo de primer Vice-presidente con que la Honorable Cámara tuvo a bien honrarme.

Las incidencias producidas en la presente sesión, me impiden continuar formando parte de la Mesa de la Honorable Cámara.

Me es grato dejar testimonio de mis agradecimientos a la Honora-

LINGUE

ESPECIAL PARA MUEBLES Y PARQUETS
GRAN EXISTENCIA

OFRECEN

Santiago, Delicias 2827 :: ALONSO Y DIEZ :: Pitrufquén 43

LINGUE

REMATE

DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR MIGUEL OJEDA

EJERCITO 621

HOY MARTES 26 a las 13.30 h. 1.30 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

HAY:

SALON.—Piano vertical Schiedmayer, Amoblado Luis XV tapado felpa borda, Cortinajes de felpa y seda, Consola y espejo dorado Luis XVI, Mesa de centro nogal y mármol rosa, Sillas fantasía doradas, banquetas, Pedestales níquel, Alfombra bruselas, Cuadros al óleo, Grabados, Jardineras, Lámpara eléctrica, etc., etc.

SALA.—Amoblado tallado nogal y tapiz seda, Cortinajes de felpa y punto, mesa de centro, Boules de nogal con espejo, Pedestales, Cuadros al óleo, Estatuas de terracota, Estante música, Lámpara eléctrica, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado estilo inglés tapiz pergamoid, Escritorio ministro, Estante para libros roble americano, Estante giratorio, Lámpara para escritorio, Un lote de libros, Máquina perforadora para cheques, Útiles escritorio, Prensa copiar, Alfombra de centro, Cuadros grabados, etc., etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo Renacimiento con mármoles y espejos, Mesas de correderas, 12 sillas tapiz pergamoid, asiento y respaldo, Esquineros, Carpeta granate de 5 metros de largo, Servicio de porcelana, Cuchillería, Cristalería y piezas de plaqué, Mantel de hilo, Pedestales, Cuadros al óleo, Lámpara eléctrica con pantallas, etc., etc.

DORMITORIOS.—Amoblado de raíz de nogal, mármoles plomos, Catres de bronce, Rico servicio de plaqué para lavatorio, Colchones de lana, Divanes y sillones tapizados, Amoblado estilo inglés color caoba, con mármoles y espejos, Catres de bronce y fierro con bronce, Servicio lavatorio, Cortinas de punto, Coche de guagua, Alfombras de centro, etc., etc.

HALL Y VARIOS.—Amoblado mimbre para hall, Mesa de centro caoba, Paragüero, Muchas plantas finas en tinas y maceteros, Baños de zinc, Calentador de gas Geiser, Cocina a gas, Batería y útiles cocina, Mesones, Lavaplatos, etc., etc.

Se vende la casa.

Víctor Araya L.

MARTILLERO DE HACIENDA.

9609-26-k

No olvide el Aviso, compre su calzado en Delicias 2602 esq. de Molina.

"La Universal"

LORENZO AMENGUAL Sucesor de MELIS y MARQUÉS

9564-26-k

RETAZOS

— DE —

TIRAS BORDADAS

BARATURA: Martes y Miércoles

Casa MOLETTO Hermamos

CATEDRAL 2202 esq. Maturana - Teléf. 2166

9578-26-k

Sociedades Anónimas

LA UNION NACIONAL

Compañía de Seguros Generales

ASEGURA RIESGOS DE VIDA, INCENDIOS, MARITIMOS, etc.

CAPITAL . . . $ 3.000,000

DIRECTORIO:

Presidente: don Ricardo Edwards W.
Vive-presidente: don Jorge V. Jenkins.
Directores: don Augusto Bruna, don Régulo Valenzuela, don Alfredo E. Escobar, don Amadeo Heiremans, don Pascual Baburizza y don Rafael Garmendia R.

SEGUROS DE VIDA

Rogamos al público consultar nuestras condiciones, que son muy liberales y completamente garantidas para los asegurados. Para cualquiera información ocúrrase a la oficina principal, Santiago, Moneda 1128.

J. LEWIN,
Gerente.

LUIS CARVALLO COCQ,
Sub-Gerente.

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

"LA CENTRAL"

FUNDADA EN 1900

Capital.................... $ 2.000,000.00
Fondos acumulados. 1.516,989.54

Oficina Principal: Valparaíso, PRAT 255

DIRECTOR-GERENTE:
Don FRANCISCO MONTANE URREJOLA

Oficina en Santiago: HUÉRFANOS, 1080

AGENTES: D. CARLOS OSSANDON B
D. JOSÉ P. BENAVENTE
Srs. WESSEL DUVAL & Co

Esta Compañía efectúa toda clase de seguros, y ha pagado desde su fundación por siniestros, la suma de

$ 3.324,367.14

SODA CRISTALIZADA

CON ALTA LEY DE CARBONATO
"ESTRELLA"
M. C. R.

SE VENDE DESDE UN QUINTAL. —Se atiende órdenes para provincias.

ACIDO TARTARICO puro, cristalizado

VENDE:
A. FABRES F.
MORANDE 827. —— CASILLA 1582
SANTIAGO.

9500-28-k

PERRITO

El Sábado en la tarde se perdió un perrito blanco, lanudo, muy gordo. Se dará muy buena gratificación a quien lo devuelva a

COMPAÑIA 1871

x-10379-27-k

SE NECESITA VENDEDOR

con buenas referencias para la venta de vinos finos en Santiago. Los interesados pueden dirigirse a casilla 2489.

9569-26-k



$88 y 98 OCASION excepcional **$88 y 98**

menos de la mitad de su verdadero valor, sólo por pocos días. Aprovechar esta única y ventajosa oportunidad. Regios y confortables amueblados completos y con mesa de centro a $ 88 y $ 95. Gran Fábrica Inglesa de Muebles y toda clase de artículos de mimbre. — JEFFS. — Sucursal en Valparaíso, Independencia 553 y 557. — JEFFS.—Casilla 2525. —Teléfono Inglés 1171, Santiago.

San Isidro 261

9607-26-k

PROPIEDAD DE RENTA

que produce 12 por ciento libre de contribuciones.

VENDEMOS

Ed. A. Vigneaux & Co.

MORANDÉ 237

965-28-k

SORTEO

DEL

TE HORNIMAN

$ 3,000 mensuales

El **Té Horniman** ha resuelto iniciar sorteos mensuales entre sus consumidores. Se sortearán **$ 3,000** todos los meses en las siguiente forma:

Un premio de	$ 1,000
Cinco premios de. .	100
Diez premios de. . .	50
Cien premios de . .	10
Total. . . .	$ 3,000

El primer sorteo tendrá lugar ante un Notario Público de Valparaíso **el 23 de Diciembre próximo.**

En la próxima semana anunciaremos el sitio donde deberán cambiarse los envases del **Té Horniman** por boletos para el sorteo.

Guarde los envases desde luego

28-k

Propuestas

Se piden propuestas públicas por los siguientes artículos y por las cantidades que se expresan para atender durante el año 1919 a la alimentación del ganado de la Escuela de Caballería:

Pasto, hasta 5,577 quintales métricos.

Cebada o avena, hasta 2,462 quintales métricos.

Paja larga, hasta 1,380 quintales métricos.

Paja capotillo, hasta 690 quintales métricos.

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos.

Las bases pueden consultarse diariamente de 9 a 11 horas en la Contaduría de la Escuela.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la misma Escuela el Lunes 2 de Diciembre próximo, a las 10 horas.

La Comisión de Forraje.

4056-1.o-1

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

Vapor **"LIMARI"**, capitán Suárez, el Miércoles 27 de Noviembre a las 16 horas.

Vapor **"AYSEN"**, capitán Rasmussen, el Miércoles 4 de Diciembre a las 16 horas.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Después de atravesar el Canal llegarán a Cristóbal el 11 y 18 de Diciembre, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Cristóbal para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor **"MAIPO"**, capitán Oyarzún, saldrá para Eten e intermedios el Sábado 30 de Noviembre, a las 16 horas con escala en: Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.— **SUB-AGENTES:** Santiago H. Spencer, Huérfanos 948.— Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Propuestas de Forraje

Se piden propuestas públicas para suministrar los siguientes artículos para el consumo del ganado de la **Escuela Militar** durante el año 1919:

Pasto qq. mt. . . .	2.425
Cebada o avena qq. mt.	1.071
Paja (cama) qq. mt.	610
Id. capotillo qq. mt.	305

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos y se abrirán el Jueves 5 de Diciembre próximo a las 10 1|2 horas, en la Dirección de la Escuela.

Los pagos se efectuarán al contado una vez entregados los artículos conformes.

Bases y antecedentes pueden consultarse diariamente de 10 a 11 horas en la oficina de la Administración de Caja.

La Comisión de Forraje.

5-1

Banco de la Industria y del Comercio

Se previene a los señores Accionistas que, desde el 1.o al 15 de próximo mes de Diciembre, debe pagarse la segunda cuota de las acciones subscriptas, en las oficinas del Banco, Bandera esquina de Moneda.

Santiago, 25 de Noviembre de 1918.

CARLOS SALINAS, O.,
Director-Gerente.

9656-27-k

Banco Italiano

En confofrmidad a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 31 de Octubre último, se avisa a los señores accionistas que queda a su disposición en las oficinas del Banco en Valparaíso y en Santiago, el Registro para que suscriban las acciones que le correspondan en el reintegro del capital del Banco.

Valparaíso, 4 de Noviembre de 1918.

FORTUNATO GIUDICE.
4-1. Gerente.

YESO

CASTRO 78

ble Cámara por la confianza que me ha dispensado.—**Armando Jaramillo V.**— Santiago, Noviembre 25 de 1918."

A la anterior renuncia siguió la del presidente señor Briones Luco, cuyo texto es el siguiente:

"Honorable Cámara:

En vista de las incidencias producidas y de que deja constancia la renuncia del señor primer Vice-presidente, presento a la Honorable Cámara la renuncia del cargo de Presidente, con que me ha honrado.

Me es grato, asimismo, manifestarle mis agradecimientos por la confianza que me ha dispensado.—**Ramón Briones Luco.**— Santiago, Noviembre 25 de 1918."

El señor Cárdenas presentaba, también, su renuncia. Dice así:

"Señor Presidente:

Me permito pedir a V. E. que se sirva poner en conocimiento de la Honorable Cámara la renuncia que por la presente hago del cargo de segundo Vice-presidente de ella. **Nolasco Cárdenas.**—Noviembre 25 de 1918."

Reabiertá la sesión, que había sido suspendida por un cuarto de hora, se dió cuenta de las renuncias que preceden y se puso en discusión el siguiente proyecto de acuerdo formulado por los señores Silva Rivas, Fernández, Valdés Errázuriz, Lira Infante, Garcés Gana, Larraín, de Castro, Rodríguez don Aníbal, Claro Solar, Yrarrázaval don Arturo, Montt, Gumucio, Pereira don Guillermo, Pereira don Ismael, Sánchez, Ruiz de Gamboa, Boza, Silva Somarriva, Urrejola, Lisoni, Reyes del Río, Rodríguez don Saladino, Vargas, Arancibia Laso, Blanlot Holley y García de la Huerta:

"La Cámara estima que las declaraciones hechas por el Vive-presidente señor Cárdenas son antipatrióticas y que lo considera imposibilitado para continuar en la Vice-presidencia de la Cámara:"

Después de hacer uso de la palabra varios diputados entre éstos el propio señor Cárdenas, la Cámara aprobó unánimente el proyecto de acuerdo, habiéndose abtenido de votar un señor diputado.

La renuncia del presidente señor Briones Luco y del primer Vice-presidente señor Jaramillo fué desechada unánimente, en medio de aplausos. La del señor Cárdenas fué aceptada.

PARTIDO RADICAL

Asamblea de San Miguel.— Se nos encarga citar a todos los miembros de esta Asamblea a la reunión que se llevará a efecto hoy Martes 26 a las 21 horas (9 P. M.)

En esta sesión se empezará a tratar de la forma en que se hará la elección del nuevo directorio, pues el actual cumple su período en el próximo mes de Diciembre. También se encarece la asistencia a los vecinos de la comuna que han sido aceptados como miembros en estas últimas reuniones.

Centro de Propaganda de la 3.a Comuna.—Se ha citado a sesión para hoy Martes 26 a las 21 horas (9 P. M.)

Se ruega la asistencia por haber elección de directorio y varios asuntos más que tratar.

Local: Club Radical, Ahumada N.o 242.

Alimentación Nacional

Hemos condensado en un proyecto de ley las ideas fundamentales que podrían salvar la situación actual que todos conocemos.

No es hora de los paños tibios. Se necesitan medidas radicales, sin detenerse en detalles o sea en gastos y fórmulas.

Es menester efectuar sin demora la requisición de toda la existencia de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar, pagarla a precio de costo y venderla sin recargo. Lo propio debe hacerse con los demás artículos alimenticios, siempre que los productores no quieran venderlos por su precio de costo.

El Director de la Alimentación Nacional debería ser un General del Ejército, teniendo de ayudantes a jefes y oficiales, sometidos todos ellos a la disciplina militar.

Una comisión compuesta de personas de la mayor respetabilidad ejercería la supervigilancia o control de estos servicios.

Es menester también no regatear remuneraciones. Debe elegirse un personal seleccionado y pagarlo bien, tomándolo en cuanto sea necesario de las principales casas comerciales. Nada de política en la designación de las personas: honorabilidad y competencia es cuanto debe exigirse.

Respecto a la acción del Congreso, nada de discursos largos. Simplemente fundación de opiniones y votación en seguida. La ley que se discuta debe ser aprobada en el espacio de tiempo de dos o tres días a lo sumo.

Proyecto de ley

Art. 1.o Créase un Departamento de Alimentación Nacional y se autoriza al Presidente de la República para organizar este servicio, nombrar el Director y demás empleados, fijar sus sueldos y determinar sus atribuciones.

Art. 2.o Autorízase al Presidente de la República para adquirir los artículos alimenticios y para venderlos al precio de costo con el recargo indispensable para cubrir los gastos de administración.

Art. 3.o Las oficinas de Hacienda abrirán una cuenta especial y a ella cargarán y abonarán las cantidades respectivas.

Se emitirán con este fin los billetes fiscales que el servicio de la Alimentación Nacional haga necesarios.

Art. 4.o El Presidente de la República podrá requisar los artículos alimenticios que estime necesarios, pagándolos por su precio de costo.

Esta ley principiará a regir desde su publicación en el Diario Oficial.

LEONCIO ARCE.

EL MINISTRO DE BELGICA.—

El Ministro de Bélgica, en la imposibilidad de visitar y de agradecer personalmente como eran sus intenciones al gran número de personas que le hicieron el honor de visitarle o de enviarle cartas y telegramas de felicitaciones con motivo de la entrada de los Reyes de Bélgica en Bruselas, a las distinguidas personas que organizaron y asistieron a la gran velada efectuada en el Teatro Municipal; a las que asistieron al gran banquete del 20 de Noviembre y al banquete del 24, les pide la fineza de excusarlo y de recibir por este medio sus más sinceras gracias,

El señor Charmanne, muy conmovido por los múltiples testimonios de simpatía personal que le fueron tributados por sus amigos tanto en las cartas que le fueron dirigidas así como en varios discursos les pide asimismo recibir la expresión de su más profundo agradecimiento.

CIRCULO DE LECTURA DE SEÑORAS.—

Hoy Martes 26 a las 6 de la tarde se verificará en Catedral 1161, la reunión semanal de este centro literario.

La socia señora Esmeralda Zenteno de León, cuyo talento tuvimos ocasión de aquilatar en las sesiones del Congreso Mariano Femenino, leerá un interesante estudio sobre su manera de comprender la felicidad.

Algunas otras socias leerán apuntes al margen de la Sabiduría y Destino de Maeterlinck.

CLUB DE SEÑORAS.—

El Miércoles 27 a las 17.30 P. M. cantará en el Club de Señoras, la gran cansonetista francesa Mme. Eugenie Buffet. Magníficos poemas de grandes escritores, han sido adaptados al canto, especialmente para la gentil "Chanteuse" que sabe cual ninguna hacer sentir, con sus melodías, las quejas y los sollozos, las negras tristezas, de aquellos que aún sufren, las consecuencias de la guerra cruel, soñando con los goces de la vida y tendidos sobre una cama de hospital... y para cantar la victoria tiene acentos que hacen comprender que no canta sólo con la voz, sino también y sobretodo con el alma, poniendo todo un incendio en su mirada, inflamando el corazón de quien la escucha con entusiasmo por la gloria de Francia.

No dudamos que las socias y el público inteligente asistirán a esta reunión.

Las entradas se venden en la secretaría del Club.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

El Jueves próximo se llevará a efecto en el Club de la Unión, el banquete ofrecido en honor del señor don Carlos Zañartu Campino, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones a esta manifestación se recibirán en la secretaría del Club, hasta las 12 horas del Jueves próximo.

LA MISION DE ARTE DE FRANCIA.—

En la combinación transandina de hoy, parten en viaje de regreso a Francia, los delegados de la misión francesa de arte, presidida por el eminente actor Lugné Poe y de la cual formaran parte, además, Susanne Despréz, el escritor Henry Burguet y la distinguida actriz Ninon Gilles.

Sorprendidos nuestros huéspedes, por la fausta noticia del armisticio en la ciudad de Temuco, han logrado, sin embargo, finalizar su simpática labor de acercamiento, a la intelectualidad y al arte francés, tan justamente apreciado entre nosotros, llegando hasta la ciudad de Valdivia, de donde sólo ayer han regresado.

La sociedad chilena, unánimemente, ha aplaudido y ha sabido honrar a tan representativa misión de arte y no sin sentimiento la verá alejarse.

Por nuestra parte, anhelamos que el recuerdo y la profunda simpatía que tan distinguidos artistas han inspirado, les sirvan de estímulo para que en día no lejano, vuelvan a visitarnos.

ENFERMOS.—

Delicada sigue la señora María Luisa Mac-Clure de Edwards.

—Enferma se encuentra la señora Carmela Zañartu de Prieto.

—Delicado de salud se encuentra todavía don José Angulo.

VIDA SOCIAL

EXPOSICION VICTORIA PRIETO.—

Un espléndido éxito constituyó la apertura de la Exposición Victoria Prieto.

Poco después de las 17 y media horas, ya el Pabellón París de la Quinta Normal, hermoso de flores y de bellezas artísticas, empezó a verse concurridísimo de público.

Anotamos en efecto la presencia de distinguidas damas, caballeros y jóvenes de nuestra sociedad.

Las niñitas de la Escuela Victoria Prieto, formadas en dos filas, recibían a los visitantes.

Una de ellas, al entrar la señora esposa del Presidente de la República la obsequió con un delicado ramo de orquídeas.

En el local de la Exposición había un pequeño pabellón en el cual las mismas alumnas vendían dulces y galletas fabricadas por ellas.

Una banda daba realce al espectáculo imponente que ofrecía el local.

La exposición misma se presentó en la mejor forma.

Frente a la entrada puede admirarse el magnífico grupo presentado por la casa Weil, compuesto de dos grandes jarrones artísticos, imitación Sévres; el carro Minerva del famoso escultor Premiet, en bronce Barbedicure, la renombrada estatua Juana de Arco, del escultor Chapu, en el mismo bronce, y la incomparable Virgen de Albert por Raze.

La casa Gath y Chaves presenta un precioso salón estilo Luis XVI.

La casa Muzard un regio dormitorio de la misma época.

A su lado está la excelente y completa instalación de baño de la casa Webb.

La casa Gontault presenta un hall gótico con muebles de la época, de gran valor y exquisito gusto.

El señor Cruz Montt un comedor de gran estilo, lleno de preciosidades antiguas y arreglado con arte incomparable.

Las instalaciones de los señores Bezanilla y Cía. llamaron vivamente la atención del público selecto, por la elegante sobriedad del conjunto, compuesto de una artística alfombra egipcia y ricos muebles y cortinajes de estilo norteamericano.

La casa Morrison presenta una cocina modelo que realza en cada uno de sus detalles el ideal de la dueña de casa.

Subimos las amplias escalinatas del Pabellón y otro nuevo mundo de arte y estética se ofrece a nuestras miradas. El lindo salón japonés presentado por la señora Rosa Cerda de Salinas, cuyos muebles, decoraciones y efectos de arte son todos traídos expresamente de aquella alejada región en donde el gusto artístico se ha refinado en una forma original y pintoresca, despertó especial interés.

Nada más idealmente bello que el Bouchon presentado por la señora Zarina Granja de Lancini, estilo Luis XVI, lleno de armonía y suavidad en sus tonalidades, y cada uno de cuyos muebles es de especial valor artístico, empezando por el pequeño escritorio, copia exacta del de María Antonieta.

Las señoras Blanca Errázuriz de Sánchez y Engenia Errázuriz de Montes presentan un elegantísimo salón alfombrado de Smyrna, con muebles estilo Luis XVI, tapicería **petit point**, cómoda de marquetería con bronce, copia del palacio de Versalles; busto en mármol de la princesa de Lamballe, y cuadros de autores famosos.

La señora Josefina González de Valdés presenta un regio comedor, y una mesa de comer con un adorno cada día especial y modelo de belleza y buen gusto. La decoración del Domingo era toda de rosas, que partían del centro de la mesa en largos festones que caían hacia las cuatro esquinas, comunicándole un encanto lleno de frescura.

Otro día haremos una breve reseña de las antigüedades artísticas.

Esta Exposición con fines tan benéficos está abierta de 10 a 12, y de 14 a 20 horas.

A.

BANQUETE.—

Mañana se llevará a efecto en el Club de la Unión, el banquete ofrecido en honor del señor don Héctor Zañartu Prieto, con motivo de su elección como senador de la República.

ECOS DEL ALMUERZO A DON CRESCENTE ERRAZURIZ.—

Debido a un error omitimos ayer en la relación del almuerzo a don Crescente Errázuriz, el nombre de don Federico Hanssen, miembro correspondiente de la Academia Chilena.

BAZAR IN AID OF BRITISH RED CROSS.—

St. Andrew's Hall.—Santo Domingo 639.— Will be open today from 3 to 7 P. M. And from 9 P. M. onwards.

Rafreshments, music, dancing.

BATALLON DE TELÉGRAFOS

Se piden propuestas públicas para la entrega durante el año 1919 de las siguientes especies forrajeras:

Pasto 2.o corte, 6,433 quintales métricos.
Cebada o avena, 2,525 quintales métricos.
Paja para camas, 1,586 quintales métricos.
Paja capotillo, 792 quintales métricos.

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos pedidos.

Bases y especificaciones suministrará diariamente la Administración de Caja del Batallón, desde las 8.30 a 10.30 horas.

Las propuestas se abrirán el día 2 de Diciembre próximo, a las 10 horas, en la Comandancia del Batallón ante los interesados que concurran.

LA COMISION DE FORRAJE.

30-1

Ferrocarriles del Estado

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarques y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los Jefes de Estación están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.

28-k

CARBONERA AUTOMATICA DE BARON. EJECUCION DEL EDIFICIO DE CONCRETO ARMADO

Pídense propuestas públicas para la ejecución del edificio de concreto armado para la Carbonera Automática de Barón, de 1,000 toneladas de capacidad.

Bases y antecedentes pueden consultarse diariamente (a excepción de los Sábados) en la Sección Obras Nuevas del Departamento de la Vía y Obras, estación Mapocho ,desde las 14 a 16 horas.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento que suscribe, el 18 de Diciembre próximo, a las 15 horas.

El Jefe del Departamento de la Vía y Obras.

AVISO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción en el país de 35 cajas de coches de 3.a clase y 15 carros de equipaje y correo.

Las propuestas se abrirán el día 16 de Diciembre próximo, a las 14 horas, en el Departamento de Tracción y Maestranzas, Agustinas 1164, donde se podrán consultar bases y antecedentes.

PROPUESTAS POR 140 CAMBIOS Y CRUZAMIENTOS COMPLETOS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 19 de Diciembre próximo por 140 cambios y cruzamientos completos y 100 cruzamientos con sus guarda-rieles y accesorios.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 18 de Noviembre de 1918.

18-1

PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN GALPON PARA GUARDAR EQUIPOS EN LA ESTACION LAS CABRAS

Se piden propuestas públicas a los trateros inscritos en la Sección Vía y Obras, Segunda Administración, para la construcción de un galpón para guardar equipo en la estación de Las Cabras.

La propuesta será solamente por la obra de mano, los materiales los entregará la Empresa.

Bases y planos consultarse diariamente de 9 a 11, en la Oficina del Ingeniero del Segundo Distrito, Estación Alameda.

Las propuestas se abrirán el 29 de Noviembre actual, a las 15 horas.

80-k

PROPUESTAS PARA EL 4 DE DICIEMBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 4 de Diciembre próximo por máquinas fechadoras de boletos, máquinas de escribir, boleteras de madera, prensas perforadoras de boletos, máquinas calculadoras, prensas de copiar, cajas de fondos, taquímetro, alfileres, anilinas, archivadores Soennecken, calendarios, esfoliadores, cáñamo en ovillos, elásticos, papeles, tintas, gomas y diversos otros artículos de escritorio y de dibujo según detalle de las bases que los interesados pueden consultar en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Octubre 2 de 1918.

27-k

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial)

Sesión 26.a extraordinaria en 25 de Noviembre de 1918

Presidencia del señor Tocornal

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo, Ariztía, Barrios, Barros Errázuriz, Besa, Bruna, Bulnes, Claro Solar (Ministro de Hacienda), Charme, Echenique, Edwards, Escobar, Feliú, Gatica, Lyon, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada (Ministro del Interior), Rivera, Urrejola, Valderrama, Valenzuela, Yáñez y Zañartu, y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Justicia e Instrucción Pública, de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio en que el Presidente de la República comunica que ha aceptado la renuncia presentada por el Ministerio presidido por el señor don Pedro García de la Huerta, y nombrado en su reemplazo al presidido por el señor don Armando Quezada A. Se mandó archivar.

2.o De un oficio de la Cámara de Diputados, con que remite un proyecto que concede un suplemento de $ 100,000 al presupuesto de Marina, para pago de jornales en la reparación de buques de la Armada. Este proyecto pasó a la Comisión de Presupuestos.

3.o De tres sobres que contienen el acta, el cuaderno de firmas y las cédulas de la elección complementaria de senador por la provincia de Maule, verificada en las secciones primera, segunda y tercera, unidas, de la subdelegación sexta de la comuna de empedrado el 17 del presente mes de Noviembre; y

De dieciocho sobres con cédulas traídos por la Comisión del Senado que fué a presenciar la referida elección. Pasaron a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

4.o De dos solicitudes.

La primera, de la Municipalidad de Linares, sobre autorización para contratar con don Carlos Roberto Silva la pavimentación de esa ciudad. Quedó para tabla.

Y la segunda, de doña Zoila Astorga viuda de Espinoza, sobre pensión de gracia. Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

Rancho y forraje del Ejército

El señor TOCORNAL (presidente).— Aun cuando ya ha pasado el cuarto de hora destinado a los asuntos de fácil despacho, pediría al H. Senado su asentimiento para ocuparnos de los negocios de esa naturaleza que fueron anunciados en la última sesión.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Da lectura a un mensaje del Presidente de la República, en que se propone el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único.—Substitúyese el artículo 2.o de la ley número 3,145, de 14 de Diciembre de 1916, por el siguiente:

"Las adquisiciones podrán hacerse por propuestas públicas o por administración".

El señor TOCORNAL (presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

El señor OCHAGAVIA.— ¿Qué ley es la que se trata de modificar?

El señor SECRETARIO.—La ley N.o 3145, que autorizó provisionalmente la inversión de 400 mil pesos en adquirir artículos para rancho y forraje para el Ejército, mientras se aprobaba el presupuesto para el año siguiente.

El señor TOCORNAL (presidente).— La ley general ordena hacer las adquisiciones por propuestas públicas, y el proyecto autoriza para hacer las compras por administración.

El señor OCHAGAVIA.— ¿Está informado el proyecto?

El señor SECRETARIO.— No, señor senador; no ha pasado a comisión.

El señor BULNES.— Entiendo que ya se ha concedido otra vez esta misma autorización, y ha dado buenos resultados.

El señor TOCORNAL (presidente).— Justamente, en vista de la observación que hace el honorable senador por Malleco, estimé que la colocación de este proyecto en la tabla de fácil despacho tendrá la aceptación del H. Senado.

El señor OCHAGAVIA.— Muy bien; por mi parte no hay oposición para que se apruebe el proyecto.

El señor TOCORNAL (presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación se dará por aprobado el proyecto.

El señor FELIU.— Con mi voto en contra, señor presidente.

El señor TOCORNAL (presidente).—Queda aprobado el proyecto, con el voto en contra del honorable señor senador por Concepción.

Autorización a la Municipalidad de Iquique

Por asentimiento tácito y sin debate se dió por aprobado el siguiente proyecto de acuerdo propuesto por la Comisión de Gobierno:

"Artículo único.— El Senado, en uso de la atribución que le confiere el artículo 56 de la Ley Orgánica de Municipalidades, otorga su acuerdo para que la Municipalidad de Iquique pueda vender, a razón de ciento treinta pesos el metro cuadrado, una propiedad que la corporación municipal posee en la calle de Izaza, entre Bolívar y San Martín".

Ley de Presupuestos

El señor TOCORNAL (presidente).— Ofrezco la palabra en los incidentes.

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Entrando a la orden del día, corresponde continuar la discusión general de la Ley de Presupuestos.

Ofrezco la palabra.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo creo que convendría esperar al nuevo Ministro de Hacienda antes de clausurar la discusión. Por mi parte, tengo que formular algunas breves observaciones que requerirían la presencia del señor Ministro. De manera que sería preferible que el debate se suspenda hasta que venga el señor Ministro.

El señor RIVERA.— Tengo noticias de que el honorable senador por Concepción, señor Concha, desea también terciar en el debate sobre la Ley de Presupuesto.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—I también el honorable señor Urrejola.

El señor RIVERA.— De manera que valdría la pena dejar abierto el debate.

El señor YAÑEZ.— Deseo aludir a un punto relacionado con la discusión de la Ley de Presupuestos.

En una de las últimas sesiones llamé la atención a que la discusión general debía cerrarse el día 15 de este mes, en conformidad al precepto reglamentario. Se me observó que estaba en un error; pero después, viendo el Reglamento, me ha parecido que estaba en la razón, porque el presupuesto ha estado en tabla durante 30 días, y lo que el Reglamento exige para que se clausure la discusión de los Presupuestos, es que éstos hayan estado en tabla durante 30 días o que hayan sido discutidos en 15 sesiones. Ahora bien, los presupuestos, si bien no han sido discutidos durante 15 sesiones, al menos han estado en tabla durante 30 días.

El señor MAC-IVER. — ¿Para qué renovamos esta discusión?

El señor YAÑEZ. — Yo deseaba hacer una observación solamente, para ver si era posible cerrar la discusión sobre los presupuestos, como lo indicaba en una de las sesiones pasadas, sin perjuicio de que pueda continuar el debate en que está empeñada la Cámara, que es más bien de orden económico. Mi observación tiene por objeto evitar que se prolongue desmesuradamente la discusión de los presupuestos y alejar el temor de que éstos no se despachen oportunamente por el Senado.

El señor TOCORNAL (presidente). — Esta cuestión fué discutida hace poco y varios honorables senadores opinaron como lo hace el honorable senador por Valdivia, en este momento. Además, si buscamos precedentes en esta materia, puedo recordar que el honorable señor Charme, siendo presidente, aplicó la disposición reglamentaria a que alude su señoría, en esa forma. Pero puedo decir al honorable senador que no hay el espíritu de prolongar en esta Cámara la discusión de los presupuestos, y aún puedo avanzar que por lo menos el presupuesto correspondiente a un Ministerio se despachará por el Senado en momento oportuno para que puedan regir los plazos reglamentarios en la Honorable Cámara de Diputados.

El señor YAÑEZ. — Yo estoy absolutamente convencido de que no hay el espíritu de retardar el despacho de los presupuestos, y así lo manifesté cuando se planteó por primera vez esta cuestión en una de las sesiones anteriores.

El señor TOCORNAL (presidente). — Yo he creído de mi deber averiguar los precedentes que hubiera sobre esta materia en el Honorable Senado, y he encontrado que siendo presidente el honorable señor Charme, en una época en que era Ministro del Interior el señor Luis Izquierdo, se cerró el debate sobre los presupuestos conforme a la disposición reglamentaria a que ha aludido el honorable senador por Valdivia, aún cuando habían todavía algunos señores senadores, que pedían la palabra.

Si no hay inconveniente por parte del Honorable Senado, se postergará la discusión de los presupuestos por el momento conforme a las insinuaciones de los honorable senadores por Ñuble y por Valparaíso, ocupándonos entre tanto de algunos proyectos sencillos que se encuentran pendientes.

Acordado.

Autorización a la Municipalidad de Colina

El señor SECRETARIO. — Da lectura a una solicitud de don Alberto Ruiz Tagle, primer Alcalde de la Municipalidad de Colina, en que, a nombre de esta corporación, solicita el acuerdo del Senado para enajenar un bien raíz.

Con motivo de esta solicitud, se dió por aprobado tácitamente y sin debate, el siguiente proyecto de acuerdo:

"Artículo único. — El Senado, en uso de la atribución que le confiere el artículo 56 (55), de la ley Orgánica de Municipalidades, otorga su acuerdo para que la Municipalidad de Colina pueda enajenar en pública subasta, en conjunto o en lotes, y por el mínimum de cinco mil pesos, la casa y sitio de propiedad municipal en que hoy está instalada la policía comunal".

Viáticos de los empleados de la Dirección de Obras Públicas

El señor SECRETARIO. — Da lectura a un mensaje de S. E. el Presidente de la República, en que se propone el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — El Presidente de la República fijará los viáticos que devenguen los empleados de la Dirección de Obras Públicas cuando salgan del lugar de su residencia en comisión del servicio. Estos viáticos no podrán exceder de la mitad del sueldo diario que perciba el empleado, ni ser inferior a ocho pesos diarios".

El señor TOCORNAL (presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Queda aprobado.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

Programa Ministerial

El señor TOCORNAL (Presidente).— Continúa la sesión.

El señor QUEZADA ACHARAN (Ministro del Interior).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor TOCORNAL (Presidente).— Puede usar de la palabra el señor Ministro del Interior.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).— El actual Ministerio, como los dos que lo han precedido, representa en el Gobierno a los partidos que forman la Alianza Liberal; y como ellos procurará realizar el programa de la Alianza.

Las circunstacias del momento aconsejan prestar preferente atención a algunos puntos que requieren soluciones prontas.

Hay que mejorar las condiciones de la vida de la población en general, y especialmente de las clases pobres y medias, por el abaratamiento de las subsistencias, la reforma de la habitación obrera, la lucha contra el alcoholismo y la extensión de los servicios de la beneficencia.

La atención patriótica de nuestros problemas internacionales, que ha sido hermosa tradición de los Poderes Públicos chilenos, sin distinción de partidos ni de hombres, se impone con caracteres de especial importancia, dada la situación general del mundo, y el Ministerio le consagrará la preferencia que le corresponde.

Hay que tomar resoluciones encaminadas a dar, dentro de las leyes monetarias vijentes, fijeza al valor de la moneda; hay que seguir reformando la organización tributaria para hacerla descansar en bases más equitativas; y hay que fomentar aquellos intereses industriales, como la agricultura, la minería y las fábricas que respondan a condiciones amplias y ciertas de prosperidad en el país. La construcción de caminos, puertos y vías férreas, dentro de los recursos del Erario, y la prosecución de las obras de regadío constituye en este sentido una necesidad imperiosa.

Asimismo, procurará el Ministerio activar la aprobación de la ley de instrucción primaria obligatoria, reforma indispensable para hacer más efectivas nuestras instituciones democráticas, y para la cual habrá que buscar con empeño los cuantiosos recursos que exijen su implantación y mantenimiento, estudiar aquellas modificaciones, en los proyectos pendientes, que aconsejen el interés público y la eficiencia de la instrucción. De no menor interés considera el Gobierno continuar la edificación escolar y de algunas obras públicas necesarias.

Urge reorganizar el mecanismo administrativo, persiguiendo el propósito de asegurar la idoneidad del personal, junto con su estabilidad, sus ascensos y su retiro, y la disminución, en lo posible, de su número.

Para llevar a cabo este programa necesita el Ministerio del concurso patriótico, ilustrado y constante del Congreso, así como ha tenido la honra de recibir la confianza de S. E. el Presidente de la República, y espera obtener ese concurso, no sólo a la sanidad de propósitos y firme espíritu de trabajo con que los Ministros llegan al Gobierno, sino sobretodo a la gravedad de las circunstancias del momento y a la ansiedad del país por ver concretadas en hechos sus aspiraciones de bien público.

El señor VALDERRAMA.— Señor Presidente:

El Ministerio que hoy se presenta a la Honorable Cámara de Senadores, responde, en los términos más absolutos, al momento interno e internacional porque atravesamos.

Constituído por hombres de primera fila, no sólo encontrará la acogida más entusiasta en los Partidos que forman la Alianza Liberal, sino que llevará a todo el país el sentimiento de patriótica satisfacción que se experimenta, cuando se ve asumir las responsabilidades del Gobierno, a ciudadanos que, en las actividades públicas o parlamentarias, han sabido conquistarse un lugar culminante, por su versación o por sus virtudes.

La hora presente es una hora difícil. Los acontecimientos del viejo mundo repercuten dolorosamente en estos países jóvenes; y hacen preciso la mayor austeridad, la mayor dedicación, el más elevado espíritu público, en el servicio de los asuntos del Estado.

A este criterio responde el Gabinete que hoy se presenta al Congreso, y, por lo mismo, le ofrezco la cooperación más decidida y entusiasta de los Partidos que forman la Alianza Liberal.

La opinión pública, que en las últimas elecciones dió a los partidos liberales una gran mayoría parlamentaria y con ella las responsabilidades del Gobierno, al imponerse de la constitución de este Gabinete habrá sentido renovada su fe en nuestros propósitos y su confianza en el porvenir de la nación.

El señor ALDUNATE.— Los senadores que nos sentamos en estos bancos, aceptamos de lleno el programa concreto de aspiraciones que nos ha presentado el honorable señor Ministro del Interior. Aceptamos y apoyamos con entusiasmo todas las leyes que proponga dictar este Ministerio, para mejorar las condiciones de vida de las clases necesitadas, que vengan a completar las leyes que se han dictado relativas a la organización de las poblaciones obreras y aquellas que procuren auxilios estables a la beneficencia pública, así como también a las que fijen el valor de la moneda, leyes que han debido dictarse en años anteriores y cuya discusión fué suspendida con motivo de la guerra europea.

Propenderemos con igual entusiasmo a la dictación de una ley general para extender los beneficios del regadío, tanto en los territorios del Norte como en los del Sur que sean susceptibles de este gran mejoramiento.

Aplaudimos al señor Ministro cuando nos dice que el propósito del Estado se encauzará en el sentido de fomentar las industrias extractivas, esto es, la agricultura y la minería, y deseamos que se remuevan todos los obstáculos que han presentado estas leyes falsas de protección que hemos tenido y que no han producido otro resultado que el de encarecer enormemente la vida.

Respecto del proyecto de instrucción obligatorio, debo manifestar que él ha sido formulado con el concurso de todos los partidos, y que este concurso no faltará tampoco en la ocasión presente.

El proyecto de edificación escolar también tuvo su origen en una moción apoyada por miembros de todos los partidos de esta Cámara. La Escuela Federico Errázuriz, que acaba de ser inaugurada, fué construída en cumplimiento a esa ley.

Experimentamos un verdadero entusiasmo cuando el señor Ministro nos dice que todas las reparticiones públicas se sustentarán en un régimen estable en que se atienda al mérito de los empleados sin tomar en cuenta la política.

Por eso yo decía al principiar que en todos y cada uno de los puntos concretos del programa del señor Ministro del Interior se suscribe el Partido Conservador.

Ahora, en el orden político, no he podido menos que ver con cierta pena que el señor Ministro del Interior haya comenzado por decir que gobernará en nombre de la Alianza Liberal. No es de extrañar que, no habiéndose modificado la situación política, el Ministerio sea de Alianza Liberal; pero, hablando con toda franqueza, creo que los momentos actuales del país exigen una fórmula más amplia, que no exceptúa del servicio público a ningún hombre preparado. Yo esperaba que el señor Ministro del Interior, al presentarse en estos bancos, hubiera dicho: "No hagamos fórmulas de exclusión". Nos habría evitado la reminiscencia de una fórmula que ha producido durante muchos años la esterilización de la administración pública.

Y yo puedo hacer ésta declaración a nombre propio y también a nombre de mis amigos políticos, porque en estos momentos difíciles para la nación, nosotros como muchas otras veces, estamos dispuestos a servir los intereses generales del país desde afuera, sin aspirar a tomar parte en el Gobierno, aceptando aún las buenas obras que vengan de este Ministerio, que pertenece a la Alianza Liberal.

El país necesita hombres abnegados que trabajen por el bien público, por la felicidad de la patria y por la honra de la nación, sin necesidad de buscar fines exclusivamente políticos.

Si apenaba mi espíritu la declaración del señor Ministro del Interior de ser éste un Ministerio político, al pasar la vista por las personas de los diversos Ministros recibía un consuelo, pues veo que hay verdaderas personalidades, que sabrán pensar por sí mismos, sin necesidad de tener consejos y comisiones que piensen por el Ministerio y por el Gobierno; hombres que obrarán por sí mismos y afrontarán las responsabilidades consiguientes, sin necesidad de esperar la consigna y orden de afuera, de los soviets de la Alianza Liberal, hombres que sabrán resguardar su propia dignidad y también la dignidad de la Presidencia de la República.

El señor VALENZUELA. —Los nacionales vemos con agrado y particularmente el que habla, que se haya organizado un Ministerio como el que se nos presenta, compuesto de personas de reconocida competencia para desempeñar los delicados puestos a que se les ha designado. Ministerios, de esta clase, seguramente podrán contar con el respeto y la confianza de los Poderes Públicos, y del país, lo que les permitirá, a cada uno de los Ministros, dedicarse con tranquilidad a atender los interesantes y urgentes problemas que en estos momentos deberán resolverse.

Es de esperar asimismo que este Ministerio se dedicará a hacer obra fructífera y eficaz en beneficio de los altos intereses de la Nación, desentendiéndose de las peticiones e imposiciones desmedidas que hacen los comitées de los partidos políticos, ya que los Ministros han tenido que verse obligados a prestar atención a sus peticiones, so pena de caer en desgracia si así no lo hicieran.

Los nacionales de esta Cámara prestamos todo nuestro concurso al Ministerio actual contando con que las personas distinguidas que lo forman procederán con equidad y justicia y respetando los derechos de todos.

El señor ZAÑARTU. — Apenas van corridos nueve meses desde que la Alianza Liberal tomó a su cargo la difícil, a la vez que honrosa tarea de dirigir los destinos del país en el Gobierno, y ya hemos visto, con verdadera estupefacción, que tres señores Ministros del Interior han venido a leer sendos discursos programas de trabajos ministeriales al iniciar sus períodos de labor. Es cierto que la rotación ministerial es muy antigua; pero no es menos cierto que los Gabinetes de otras administraciones, y de esta misma administración, en sus comienzos, han tenido como excusa para caer, la circunstancia de no contar con un apoyo numeroso y decidido en ambas ramas del Congreso. Pero, ¿qué excusa tienen para caer los Gabinetes de la Alianza Liberal, que se les ve renunciar unos tras otros, siendo que esa combinación de Gobierno cuenta con una mayoría considerable en una y otra Cámara?

¡Cuán grave es la responsabilidad de los directores de la Alianza que en la situación actual porque atravesamos, la más delicada porque haya jamás atravesado el país, no pueda mantenerse un Ministerio más de tres meses!

Cuando se presentó el primer Gabinete de Alianza Liberal, parecía, vista la mayoría que lo apoyaba en ambas ramas del Congreso, que había razones muy fundadas para creer que serían una realidad las promesas en orden a la estabilidad ministerial; pero la experiencia nos ha hecho ver que aquellas promesas no eran sinceras, pues los Gabinetes vienen durando menos que antes.

En publicaciones hechas en los últimos tiempos en la prensa se ha querido inculpar a los partidos de la oposición de la caída de los Gabinetes; yo quiero repetir en estos momentos, que son solemnes quiero recordar una vez más que el Gabinete presidido por el señor Alessandri, no cayó en el honorable Senado, ni cayó en la Cámara de Diputados, como se ha dicho malamente por la prensa, por intrigas de la Coalición, sino que cayó arrojado por sus propios amigos, en el seno de sus reuniones privadas.

Lejos de caer por obra de la Coalición, el Gabinete encontró siempre franca ayuda de parte de esta combinación política. Igual cosa puedo decir, con la seguridad absoluta de no ser desmentido del Gabinete García de la Huerta que acaba de abandonar la Moneda.

Es necesario, señor presidente, que los partidos de oposición tengan conciencia muy clara de sus deberes en los difíciles momentos actuales, para que hayan podido prestar su apoyo a esos Gabinetes que nos nos guadaron las consideraciones que debían guardarnos, ya que era necesaria nuestra cooperación en las arduas tareas de un Gobierno que estaba obligado a conseguir el despacho de muchas leyes necesarias.

La situación por que atraviesa el país en los momentos actuales es verdaderamente grave. La solución de nuestras cuestiones internacionales, en caso de sentirnos arrastrados a darle una solución inmediata, exige la permanencia en el Ministerio de Relaciones Exteriores de una persona, primero, que permanezca, y después que cuente con el prestigio y las condiciones que reune el señor Barros Borgoño. Yo estoy cierto que su señoría sabrá interpretar perfectamente las aspiraciones nacionales respecto de las cautivas que deben ser incorporadas definitivamente a nuestra soberanía.

Sabe su señoría que a sus espaldas, y confiado absolutamente en su criterio, está el país entero.

Difícilmente se ha podido llevar a la cartera de Hacienda a una personalidad más preparada que nuestro honorable colega, el señor Claro Solar. Ya hemos visto a su señoría en otra ocasión en ese puesto de trabajo y todos reconocemos la preparación de su señoría, su voluntad y patriotismo para solucionar los múltiples problemas de hacienda ahora pendientes.

Todavía, hay un motivo más que nos hace ver con sumo agrado la presencia del honorable señor Claro Solar en el puesto de Ministro de Hacienda, y es que su señoría tiene compromisos contraídos con el país, y que estamos seguros habrá de cumplir. Cuando su señoría pasó por ese Ministerio hace pocos meses, ofreció traer proyectos definitivos, que dieran solución a la cuestión salitrera y a nuestros olvidados problemas de crédito. Su señoría alcanzó a cumplir en parte su compromiso, pues, presentó el proyecto sobre creación del Banco Privilegiado o del Estado, institución de crédito que es absolutamente indispensable para el desenvolvimiento económico del país. Puede, pues, el señor Ministro de Hacienda descansar en la completa seguridad que todos los partidos le prestarán su apoyo.

Las cuestiones internas, sociales, requieren también prudencia, energía y justicia para su solución, y los hombres del actual Gabinete reunen estas condiciones. Por consiguiente, podrán solucionar felizmente esos problemas.

Este Gabinete, como decía muy bien el honorable senador por O'Higgins, viene a poner término a una era bochornosa para todos los chilenos, sin distinción de color político, no sólo para nosotros que tenemos un asiento en el Congreso, sino, principalmente, para aquellos que no están cegados por la lucha diaria y que aprecian mejor los verdaderos intereses del país. Me refiero a ese sistema en que los Ministros venían siendo como los fieles ejecutores de las órdenes de los soviets políticos. Esto era sencillamente vergonzoso para nuestro país. Hay, pues, un motivo más para congratularse de la llegada de un Ministerio que viene a dar por tierra con prácticas tan perniciosas.

La situación de desgobierno que se venía creando, no podía ya ser más alarmante. Hacía días—y no obstante de que había un comicio popular de importancia, en que se hacían peticiones al Gobierno—que la crisis ministerial se arrastraba, sin encontrársele solución.

S. E. el Presidente de la República llamó, sucesivamente diversas personas a organizar el Gabinete. Fué llamado primero el Sr. Rosselot, presidente del Partido Radical, y el señor Rosselot declinó el honroso encargo de S. E. el Presidente de la República, no obstante que los comitées de la Alianza habían pedido que fuera un radical el organizador del Ministerio.

Después se ofreció la tarea al ex-presidente del Partido Radical, señor Quezada, quien también declaró no aceptar el encargo de S. E. para organizar el nuevo Gabinete. Se acudió entonces al honorable señor Barros Borgoño; este caballero hubo de declinar el encargo, pues se le dijo por los comitées de la Alianza que el organizador debía ser un radical.

Entonces S. E. llamó al respetable senador por Atacama, quien tampoco aceptó.

El señor Aníbal Barrios, con patriótico empeño, quiso organizar un Gabinete; pero Dios y él saben todas las dificultades que se le pusieron. No sólo a él como organizador, sino también en su noble tarea de dar gobierno al país, eliminando su persona.

¿A qué se deben estas perturbaciones? ¿Por qué, habiendo mayoría, no aceptaron la organización los honorables senadores Quezada, Mac-Iver ni el señor Barros Borgoño? Nadie pudo organizar este Ministerio y no podrá decirse que este fracaso se debió a intrigas de la Coalición.

Y yo vuelvo a preguntar a qué se debió esta dificultad para dar Gobierno al país, cuando los políticos llamados a la Moneda tienen una alta situación de prestigio en sus partidos y contaban con el apoyo de las mayorías de ambas Cámaras.

Sea lo que se quiera, a espaldas de toda esa intriga, se ha organizado este Ministerio, con un espíritu patriótico inspirado, solamente, en el interés general; esta es una nueva razón, razón basada en su buen origen para que este Ministerio contara con el apoyo de los partidos de la oposición. Ninguno de los honorables señores Ministros es un peligro para estos partidos; muy lejos de eso, muchos de ellos son una garantía.

Por estas consideraciones, sus señorías contarán con el apoyo decidido de casi la totalidad de los miembros del Congreso y en todo caso las perturbaciones que puedan ocurrirles no vendrán de los partidos de oposición, los cuales no sólo les prestarán su apoyo decidido para dar solución el programa que nos ha traído el jefe del Gabinete, sino que contribuirán con su voto y prestarán su concurso para la aprobación de los proyectos que presentarán al Congreso y encontrarán ayuda para las aspiraciones de bien público que como chilenos abrigan sus señorías.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Señor presidente, después de las palabras prestigiosas y elocuentes del distinguido señor presidente del Partido Liberal, con las cuales ha interpretado el sentimiento unánime de todos los senadores que forman la Alianza Liberal, no habría nada más que decir.

El honorable señor senador por Cautín, ha interpretado fielmente el pensamiento de todos y de cada uno de los senadores de la mayoría en orden a prestar su adhesión entusiasta al nuevo Ministerio, pero, algunas de las palabras que ha dejado caer el honorable senador por O'Higgins, en su discurso - contestación al programa ministerial, me obligan a decir unas pocas a fin de levantar un cargo inmerecido que su señoría ha hecho con motivo de cierta expresión vertida por el señor Ministro del Interior, cargo que va también contra la Alianza Liberal y contra algunos de los gabinetes que han precedido al actual.

El honorable senador por O'Higgins empezó por lamentar que el señor Ministro del Interior hubiera recordado que su señoría venía a gobernar en nombre de la Alianza Liberal. Yo no comprendo, señor presidente, porqué se apena el honorable senador por O'Higgins ante esta declaración. El honorable senador por O'Higgins manifiesta anhelos de bien público y desea que los hombres de Gobierno se coloquen en situación de servir eficazmente los intereses del país. Pues bien, si el honorable senador tiene ese anhelo, si su señoría profesa este deseo con sinceridad, como lo creo, su señoría no debe lamentarse sino, por el contrario, celebrar la declaración del señor Ministro del Interior.

Es inherente, señor presidente, al régimen parlamentario la existencia de un Gobierno compuesto de partidos definidos, de partidos homogéneos. En ningún país del mundo donde impera el régimen parlamentario puede funcionar correctamente, convenientemente este sistema sin la organización de partidos políticos de mayoría, y solamente deben y pueden hacer correcto y buen Gobierno los partidos afines, los partidos que tienen homogeneidad de ideas, propósitos comunes y que persiguen doctrinas e ideales que les son también comunes.

El señor Ministro del Interior ha hecho perfectamente bien en decir que gobernará en nombre de la Alianza Liberal, porque esta declaración corresponde a la verdad de los hechos, y porque al presentarse este Ministerio en nombre de esa combinación política ha interpretado el sentimiento nacional francamente manifestado en las urnas del 3 de Marzo.

Señor presidente: ¿Qué son los partidos políticos? Los partidos son los órganos de que se sirven las sociedades modernas para propender a alcanzar el progreso cada vez más creciente de esas grandes colectividades que se llaman sociedad humana. ¿Como logran este objetivo los partidos políticos? Los partidos políticos se trazan programas que son sus banderas, programas que son un conjunto de doctrinas, un conjunto de principios e ideales que ellos estiman la base sobre la cual debe fundarse la prosperidad y la grandeza del país.

A esto se debe el que cada partido, o cada grupo de partidos que van llevados por un ideal que les es común, luchen por realizar ese programa.

Ahora bien, la combinación política que triunfó el 3 de Marzo tiene su programa y cree por consiguiente, de su deber poner toda la energía de sus hombres a su servicio; de suerte que, cuando el señor Ministro del Interior, dice que viene a gobernar a nombre de la Alianza Liberal, y con su programa, no manifiesta otra cosa que su propósito firme e inquebrantable de alcanzar el progreso y la grandeza de la nación.

Después de la gran conmoción política de 1891 ha pasado en el mundo social lo que ocurre con las catástrofes de la naturaleza; así como después de las grandes sacudidas o cataclismos terrestres tarda todo en volver a recuperar la normalidad anterior, ocurre con las conmociones políticas que, perturbada la normalidad del régimen establecido tarda mucho en restablecerse el equilibrio, la harmonía y la marcha regular de todas las instituciones.

Después del suceso histórico a que nos hemos referido, entramos a un período de transición, de verdadera anarquía, y ha sido su consecuencia lógica la rotación de Ministerios heterogéneos, sin orientaciones definidas ni harmónicos por representar personas que vienen de distintos campos políticos, y este régimen sin programas políticos ha perjudicado y detenido el progreso de la República.

Pero el 3 de Marzo del presente año el país hizo un esfuerzo gigante para volver al régimen y gobierno de los partidos de doctrinas, de ideales y de principios, y este Ministerio es un paso más hacia esa evolución, que será salvadora del país.

De manera que, cuando el señor Ministro del Interior evoca estos principios, cuando se cobija bajo esta bandera, quiere decir que Su Señoría aboga por el restablecimiento de los verdaderos gobiernos parlamentarios, cimentados sobre el orden y la armonía en los principios, condiciones que nos llevarán con marcha segura hacia el progreso general del país.

El honorable Senador por O'Higgins formulaba, en seguida, un cargo: decía que la acción de la Alianza Liberal había sido estéril durante los meses que había tenido el Gobierno de la República. Este cargo ha sido también injusto.

Cuando la Alianza Liberal tomó a su cargo el Gobierno, en el mes de Abril último, encontró al país sin presupuestos; felizmente el actual honorable Ministro de Hacienda, a quien con profunda satisfacción vuelvo a ver en el mismo banco ministerial, no encontró obstáculos para conseguir el despacho de los presupuestos. La Alianza Liberal obtuvo también el despacho del Código Sanitario, que era una aspiración muy sentida por el país entero desde muchos años atrás, habiéndosele discutido en el Congreso durante ocho o diez años. Consiguió también la Alianza Liberal la reglamentación de la prostitución, falta de reglamentación que traía por consecuencia el que muchos males minaran la robustez de nuestro pueblo, sin que hubiera sido posible remediar esta situación en más de cincuenta años. La Alianza Liberal obtuvo, además, una ley de auxilios salitreros de trascendental importancia.

Consiguió, también, una ley preliminar de mejoramiento del régimen monetario, con la cual se obtuvo el descenso del tipo del interés. Finalmente, la Alianza Liberal ha reaccionado en lo que se refiere al nombramiento de los jueces y mejoró notablemente la administración de justicia mediante la reforma del Código de Procedimiento Civil.

Como se vé, apesar de los grandes inconvenientes que se le han puesto en su camino a la Alianza Liberal, ella ha ido realizando reformas, ha cumplido programas, ha hecho obra liberal; y si no ha hecho más ¿por qué ha sido? No hay para qué desconocer la historia de ayer no más: todos sabemos que el período ordinario de sesiones del Congreso, recién pasado, fué esterilizado en absoluto en la Honorable Cámara de Diputados por la obstrucción más improcedente de que haya memoria en los anales parlamentarios de este país. ¿Fué acaso la Alianza Liberal la que presentó la obstrucción sistemática opuesta en la otra Cámara, hasta el punto de que se declaró que en absoluto no se daría ley alguna al Ejecutivo, porque se discutía la clausura del debate?

¿Era justificada esa obstrucción? De ninguna manera, pues si la Alianza Liberal, con muy buenas razones, creía consultar los intereses del país clausurando los debates en determinadas condiciones, tenía perfecto derecho para plantear la cuestión y resolverla, y los partidos de la oposición no tenían, por su parte, derecho para abusar de las facultades parlamentarias en la forma que lo hicieron.

De manera que si la Alianza Liberal no ha realizado más labor, ha sido porque la oposición se lo ha impedido.

No se cargue pues a la cuenta de la Alianza lo que es de cuenta de la Coalición.

Como un reproche a los gabinetes anteriores, decían también los honorables senadores que creen que con el nuevo Gabinete ha llegado el término de ésto que sus señorías, llaman los soviets de la Alianza Liberal. Estos soviets de la Alianza, que en una forma tan jocosa y tan irónica comentan los honorables senadores de la Coalición, existen sólo en la imaginación de sus señorías.

En la Alianza, como en todas las combinaciones políticas, hay direcciones de partidos que están formadas por las mesas directivas de los tres partidos aliados: radical, liberal y demócrata y estas mesas directivas, dentro de la organización correcta de los partidos, tienen derecho a hacer llegar su manera de pensar, su manera de sentir y de apreciar las cuestiones a sus representantes en los bancos ministeriales. Pero esto no lo han hecho jamás en forma imperativa, en forma de imposición.

Por otra parte, es natural que haya una corriente de opinión dentro de los partidos que forman la Alianza. Esos partidos están formados sobre la base de una absoluta democratización.

Dentro de la Alianza Liberal no existen caudillos, no existen hombres que lo sometan todo a su solo y exclusivo criterio; sólo hay dentro de la Alianza el respeto a los ideales, el respeto a las doctrinas, el respeto a los programas. Quien manda dentro de la Alianza Liberal, es la autoridad que manda en todos los regímenes demócratas, es la mayoría inspirada dentro de los programas.

Estas manifestaciones de opinión, dentro de la Alianza Liberal, no son sino manifestaciones de la virilidad, de la energía, de la fuerza de estos partidos, inspiradas en las ideas contenidas en sus programas y en su solidez esencialmente democrática.

De manera que no se venga a hablar de soviets políticos sin faltar al respeto que se debe a partidos organizados sobre una base democrática y científica, sobre ideas y principios que se levantan de uno a otro confín del mundo en los momentos actuales y que no habrá voluntad bastante para contenerlos, ni poder suficiente para destruirlos, ni medios para sujetar el movimiento democrático que se alza, se extiende, se difunde en los organismos que forman las instituciones humanas...

El señor ALDUNATE.— En Chile todos somos demócratas...

El señor ALESSANDRI.— Todos lo dicen, pero no todos lo sienten.

El señor ZAÑARTU.— Falta en esa clasificación una tercera categoría: la de los que dicen lo que no sienten.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— Su señoría es siempre maestro en interpretar intenciones y en inculpar a los demás lo que se puede aplicar a su señoría.

El señor ZAÑARTU.—Esas son palabras, y nada más que palabras.

El señor ALESSANDRI. — Yo no he querido provocar debates, sino lisa y llanamente, con sinceridad, levantar algunos cargos que no tenía para qué traer a este recinto el honorable senador por O'Higgins.

Haciendo uso del mismo derecho que su señoría, y sintiéndome afecto a los principios demócratas, en el concepto moderno de la palabra, no he querido excusar mi opinión franca y sincera sobre la cuestión, porque me repugnan todas las tiranías, aún la tiranía de las opiniones ajenas, por muy serias que ellas sean.

Finalmente, para concluir, el honorable senador por O'Higgins hizo alusión a que este Ministerio sabría respetar el principio de autoridad del primer mandatario de la nación. Parece que su señoría hubiera querido hacer con esto un cargo, que hubiera querido decir que hubo Ministerios que no supieron guardar la deferencia y la armonía que debe existir entre los poderes públicos. Este cargo sería enteramente infundado, porque los Ministerios que han precedido al actual han sabido, en todo momento y en toda circunstancia, mantenerse en el marco que debían, defendiendo su propio prestigio frente a frente del prestigio y consideraciones debidos a otras autoridades, manteniendo así la armonía necesaria para el buen Gobierno y persiguiendo siempre dentro de ello la prosperidad nacional.

El señor ZAÑARTU.— Es muy fácil, señor presidente, para las personas que están habituadas a valerse de la oratoria como de una arma incontrarrestable, exhibir las situaciones más desventajosas en la forma más favorable que se puede imaginar para los intereses que ellas defienden. Y a esa facultad se debe que el honorable senador por Tarapacá, cuyo talento respeto y reconozco, nos haya hecho la historia de los nueve meses de gobierno de Alianza Liberal en tan ventajosa manera que nos hace pensar que es éste un país tan bien administrado como Suiza.

Nos ha dicho S. S. que la Alianza Liberal encontró al país en el mes de Abril sin presupuestos. ¿Y sabe S. S. por qué no estaba despachada todavía en aquella fecha la ley de gastos públicos? Porque los mismos miembros de la Alianza Liberal en el Congreso habían detenido su despacho en una y otra Cámara.

El caso de la Alianza Liberal a este respecto es parecido al de aquel caballero que después de hacer una gran fortuna a costa de los bienes y de las lágrimas de muchos desgraciados, se dedica en sus últimos días a la noble tarea de filántropo, repartiendo a los pobres la décima parte de la fortuna que les había usurpado.

Nos preguntó después S. S. que ¿no ha hecho nada la Alianza Liberal después de esta obra colosal del despacho de los presupuestos? Sí; se respondió a sí mismo; allí está el Código Sanitario.

No ha sido ésta, digo yo, la obra de la Alianza Liberal; ha sido la obra del esfuerzo de todos los partidos. Recuerde S. S. que cuando fué arrojado del Ministerio por la Alianza Liberal, gracias al voto propuesto por el honorable senador de Valdivia, trabajé, con ocasión de la epidemia de la parálisis infantil que nos amenazaba, para conseguir el despacho de este proyecto. Y no encontré acogida en la Alianza Liberal; lo que encontré, fué una crisis ministerial que me proporcionó el honorable señor Yáñez.

Así, pues, el Código Sanitario no es la obra del honorable senador de Tarapacá; no es tampoco la obra exclusiva de la Alianza Liberal; es la obra de la voluntad unánime de todos los ciudadanos del país que desean verlo con una legislación sanitaria moderna. En el Código Sanitario no hay principios liberales ni conservadores; hay principios higiénicos reconocidos por toda la humanidad y en los que todos estamos de acuerdo. Decir que el Código Sanitario es obra de la Alianza Liberal, es decir algo que no está conforme con la verdad de las cosas.

Lo que sí es obra exclusiva de la Alianza Liberal, es que no se haya puesto todavía en práctica este Código, a pesar de que todos lo pedimos; de que el país lo exige y a pesar del peligro que encierra la epidemia que nos azota y a pesar de todas las que nos amenazan invadirnos en un futuro próximo, dadas las noticias de las epidemias que hoy azotan a la humanidad. Este Código Sanitario no se pone en vigencia exclusivamente por culpa de la Alianza Liberal, que demora su implantación por cuestiones del nombramiento del personal.

El señor Alessandri quiere hacer creer que la oposición es la que ha impedido en la otra Cámara la aprobación del proyecto sobre clausura del debate. ¿Ignoraba acaso el Gobierno que este proyecto sería resistido no sólo por los miembros de la Coalición sino también por varios diputados de los partidos de la Alianza? En esta misma

Cámara, el honorable señor Mac-Iver opinaba en el sentido de que dicho proyecto no debía ser aceptado, y como su señoría opinaban también muchos otros señores senadores de los partidos aliados. Se ha estimado por muchas personas sensatas que antes de aprobar la clausura del debate, debe estimularse y reglamentarse el trabajo de las Comisiones de ambas ramas del Parlamento. El día en que se reglamente el trabajo de las Comisiones, ¡bien venida sea la clausura estrecha del debate, pues así pasarán leyes previamente estudiadas! Pero ahora basta que se pronuncie un discurso elocuente y bien cortado como los que acostumbra el honorable senador de Tarapacá para inclinar a la Cámara en favor de tal o cual proyecto, aún cuando este proyecto no haya sido estudiado debidamente.

Así es que el cargo que su señoría hace a la oposición de haber ocupado el tiempo de la otra Cámara es injustificado. Y aquí me permitiré preguntar al honorable señor Claro si su señoría encontró obstáculo para los proyectos que presentó a la consideración de la Cámara de Diputados. Su señoría encontró en la otra Cámara la más amplia aprobación a sus proyectos, y si los demás Ministros colegas de su señoría no encontraron esa misma cooperación, fué lisa y llanamente porque no presentaron proyecto alguno.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Hay muchos proyectos pendientes.

El señor ZAÑARTU. — No basta que haya proyectos pendientes. Es sabido que para formularlos basta sentarse delante de una colección de leyes extranjeras y copiarlas, amoldando sus disposiciones a las condiciones y exigencias del país. El mérito de un hombre de Estado no está en presentar proyectos, sino en impulsar el estudio de los que deben ser despachados.

Hay una montaña de proyectos que aguardan resolución legislativa, y, posiblemente, de todos ellos no se podrá sacar diez que realmente valgan la pena.

Señor, se ha dicho que la Alianza Liberal va corrigiendo las malas prácticas en los nombramientos judiciales, y se asegura que hoy se nombra a los jueces sin tener en vista el color político de los candidatos. Casualmente, se encuentra en esta sala, el diputado señor don Galvarino Gallardo Nieto, y podría preguntarse a su señoría qué opinión le ha merecido el nombramiento del juez de Chillán, hecho por la Alianza Liberal.

De tres jueces propuestos, dos de ellos tenían más de veinticuatro años de servicio; pero no obstante esta circunstancia, se nombró al que no tenía ni un día de servicios judiciales prestados al país.

No se tergiverse la opinión del país queriendo hacer creer que la Alianza Liberal corrige los males cuando los hace más hondos.

El origen de la idea manifestada por el señor senador por O'Higgins respecto a que este Ministerio guardará a S. E. el Presidente de la República las consideraciones que deben guardarse al Jefe del Estado, y que no le han sido guardadas por los comités de la Alianza, lo he comprendido perfectamente y me extraña que el honorable senador por Tarapacá no lo comprenda.

Para demostrar que no se ha guardado al Jefe de la Nación las consideraciones que le son debidas, me basta recordar que se pretendió organizar un Ministerio, que fracasó, sólo porque faltaba el Ministro de Hacienda, del que no tenía conocimiento el Excmo. señor Sanfuentes.

Se pensaba llevar ese Ministerio a la Moneda crecidito, criadito y, sobre todo, con los dientes ya salidos.

Yo digo: ¿hay diferencia para el Presidente de la República en exigirle que gobierne con personas que no conoce o con personas elegidas por comités a los que el Jefe del Estado no ha encomendado la tarea de formar un Ministerio?

El señor TOCORNAL (presidente). — Habiendo pasado la hora, se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

—A segunda hora no continuó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Briones Luco y Jaramillo

Se abrió la sesión a las 16.15 horas (4.15 P. M.)

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Manifestaciones populares en Iquique

El señor BLANLOT HOLLEY.— Hace presente que después de las manifestaciones de que dió cuenta en días pasados, el pueblo de Iquique, visto el abandono en que el Gobierno lo dejaba, se hizo justicia por sí mismo y procedió a embarcar al Cónsul peruano, haciéndose así justicia por sí mismo. Estas manifestaciones no sería raro que se repitieran en Antofagasta y también en Santiago. Las acefalías de Gobierno tiene el inconveniente de que alejan la acción del Gobierno en estas graves materias que el país desea ver resueltas prontamente. Pero confía que en cuanto entre en funciones el Gabinete formado, entre a abordar estos importantes asuntos.

Junto con este movimiento iniciado por el Perú en favor de la devolución de Tacna y Arica, ha coincidido la aparición de agentes misteriosos que dan conferencias en las plazas públicas, sobre soluciones del problema en forma contraria al patriotismo chileno. Bueno es que el Gobierno se preocupe también de este asunto.

Artículos de consumo y agua potable de Iquique

El señor BLANLOT HOLLEY.— Aborda, en seguida, el problema del aprovisionamiento de los pueblos del norte y el relativo al agua potable de Iquique y los recomienda a la consideración del Gabinete que se acaba de formar.

Programa Ministerial

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).—(Da lectura al mismo programa que aparece en la versión del Honorable Senado).

El señor ARANCIBIA LASO.— El Ministerio que se presenta refleja como los dos anteriores, los altos propósitos de la Alianza Liberal y naturalmente cuenta con el apoyo de los diputados radicales.

Es inherente a toda manifestación de la vida que no puede cambiarse un régimen sin que haya perturbaciones, dificultades, adaptaciones: sin que esto signifique ruptura o quebrantamiento en los organismos que entran a desempeñar nuevas funciones.

De este orden y no de otro son las perturbaciones que ha sufrido la Alianza Liberal.

El Gabinete anterior contaba con la confianza de los diputados radicales y nos es grato confirmar el aplauso que merece su labor, especialmente referida al señor Aníbal Barrios, por el acierto con que atendió el problema de las ventas de salitre; al señor Bahamonde, por la discreción e inteligencia con que manejó entre otras cuestiones las que estaban pendientes con el Vaticano y Alemania; y al señor Robles por el acierto, tino e inteligencia con que abordó y resolvió los diferentes problemas de su Ministerio y en especial el de los barcos alemanes.

La Alianza Liberal se mantiene firme y unida. Dificultades si se quiere de orden interno han servido para probar su solidez; que la sustitución de las personas en el Ministerio en nada quebranta ni atenúa sus rumbos de orden y de progreso, sus anhelos de afrontar y resolver los graves problemas pendientes.

El problema del Ministerio así lo demuestra y los distinguidos políticos que lo forman son augurio de éxito.

Es de aplaudir que juntamente con los problemas de carácter esencialmente político que señala el programa, consulte también la atención preferente a las cuestiones de orden social que en el partido radical son puntos fundamentales .

Hoy, por hoy se impone desarrollar el Estado en funciones que las doctrinas contemporáneas le señalan como propias; que no le sea indiferente, la alimentación de los ciudadanos; la amplia facilidad de la vida en el orden material y en el orden moral. Para lo primero, urgen medidas que abaraten los alimentos, que eviten la especulación sobre los artículos de primera necesidad que desaparezca el enriquecimiento de los unos a costa de la miseria de los otros.

Para lo segundo, es indispensable la dictación de la ley de instrucción laica, primaria,, común y obligatoria y de las que tiendan a la correcta organización de la familia.

El programa del Gabinete y los políticos que han tomado a su cargo la difícil tarea de realizarlo, merecen a los diputados radicales amplia confianza, que como nota especial de afecto le damos al señor Quezada Acharán, hasta ayer nuestro presidente, a quien no sólo el Partido Radical sino la opinión pública toda, reconoce sus especiales condiciones de discreción, talento y versación administrativa y al señor Orrego Luco, quien en momentos para él de los más hondos dolores se sobrepone a ellos para servir a su Partido y al país.—(Aplausos en tribunas y galerías).

El señor ALDUNATE ECHEVERRIA.—Señor presidente:

El país y la Alianza Liberal están de plácemes. El Ministerio que en este instante se presenta ante la Cámara, llega al Gobierno en circunstancias difíciles para la República; en los momentos en que una crisis general se cierne sobre el mundo como consecuencia natural e inevitable de los trastornos que necesariamente ha de acarrear al Universo entero, la terminación del horroso conflicto que ha azotado a la humanidad durante cuatro largos años. El paso del estado de guerra al estado de paz que afecta no sólo a los países que han intervenido en la contienda, sino también a aquellos que como el nuestro han sabido guardar de una manera digna y levantada los deberes que impone la neutralidad, crea problemas de índole diversa y delicada cuyo estudio y cuya solución es preciso afrontar con talento y con patriotismo por los que tienen en sus manos la atención de los grandes intereses nacionales. El triunfo de las potencias aliadas importa el triunfo de la democracia en el mundo y la consiguiente orientación hacia nuevos rumbos políticos, sociales, económicos e internacionales. Estamos en presencia del advenimiento de una era nueva y de allí la importancia que tiene para nuestros futuros destinos, la acertada elección de los hombres que han de encauzar los actos del Gobierno por la senda que los acontecimientos señalan al progreso.

El Ministerio Quezada-Barros Borgoño, compuesto de hombres eminentes por sus luces, por sus virtudes cívicas y por los servicios prestados al país y de jóvenes y talentosos políticos que han de hacer honor al cargo que se les ha confiado, responde amplia, plenamente al anhelo nacional. La Alianza Liberal ve en los nuevos Ministros a los firmes sostenedores de su programa doctrinario y la República, de ello estoy cierto, descansa tranquila, fiada en la pericia y el patriotismo de los

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don Aquiles Concha para "Un procedimiento de elaboración de sulfato de cobre".

Don José Agustín Sanhueza para "Un sistema de aparatos destinados a trasmisiones telegráficas, suprimiendo la generación artificial de energía eléctrica".

Los señores Jacobus y Christian Aarts para "Un procedimiento para sulfatizar súlfuros metálicos".

El señor Edwin Letts Oliver para "Un filtro continuo horizontal, rotativo a vacío, para el estruje de las materias sólidas que contengan líquidos, y aplicable especialmente a la elaboración del salitre."

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención, se da el presente aviso, y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos se aceptarán en esta Oficina durante 30 días a contar desde esta fecha.

Santiago, 22 de Noviembre de 1918.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

27-k.

que hoy comparten con el Jefe del Estado las responsabilidades del Gobierno.

El programa ministerial cuya lectura acabamos de oir con profundo interés, no hace sino confirmar y robustecer nuestra fe.

Los diputados liberales en cuyo nombre tengo el honor de hablar, saludan respetuosamente al nuevo Gabinete y le ofrecen sincera y entusiastamente todo su concurso.

El señor CARDENAS. — Por falta de otra voz más autorizada, se ve en el caso de recibir al Gabinete. Cree que se presenta en un momento difícil en que hay problemas de transcendencia que se impone resolver con tino y prudencia. Precisamente, el problema del norte, a que se ha referido el señor Blanlot Holley, es uno de los que debe ser resuelto en forma prudente, porque ya pasaron los tiempos en que al sonar de los clarines y al redoble de tambores acudían los ciudadanos a los cuarteles.

Problemas como el del alcoholismo y el de instrucción primaria, también se imponen a la consideración del actual Gabinete.

Aún más: hay gremios, como el de empleados de telégrafos y correos, que viven a ración de hambre. Es de justicia que el Gabinete agite y haga pasar el proyecto respectivo.

Un problema que el Ministerio no ha tomado en cuenta es el de la colonización nacional, que, unido al de fomento agrícola, puede dar la vida y bienestar a mucha gente pobre.

Termina declarando que tiene fe en que los hombres que componen el actual Gabinete abordarán y resolverán con prontitud estos asuntos, y por lo tanto, les ofrece el decidido concurso del Partido Demócrata.

El señor SANCHEZ. — Da una ojeada a los seis meses de labor que lleva el actual régimen para llegar a la conclusión de que la Alianza ha fracasado en el poder, demostrándose impotente para gobernar.

Sin embargo, el Partido Liberal Democrático apoyará con patriotismo todo proyecto de importancia pero siempre que la Alianza abandone el camino de destituir a los funcionarios públicos, sólo por sus ideas partidaristas, porque cree que esta política es incompatible con una política racional verdadera.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal). — El Partido Nacional no deseaba otra cosa que un Ministerio que correspondiera a las dificultades de la hora presente. Este Ministerio corresponde a esa exigencia. El señor Quezada, en el Interior; el señor Barros en Relaciones, y el señor Claro en Hacienda, son hombres que pueden imprimir una acción enérgica en favor de una reacción que salve y prepare para el porvenir a este país.

El señor URREJOLA (don Francisco).— Senala los diversos problemas que hay pendientes de la consideración de la Cámara, declarando que felizmente vienen allí hombres como el señor Claro, capaces de resolverlos con acierto. El partido Conservador como siempre esperará los actos del nuevo Gabinete para aplaudir los buenos y censurar los malos.

beral y naturalmente cuenta con el

Aprovisionamiento de la ciudad

El señor VIAL SOLAR.— Usa de la palabra para criticar muchas de las medidas tomadas por el primer alcalde de la ciudad a fin de que se aprovisione y también para protestar de que en la Cámara haya voces que se levanten para decir expresiones que hieren los sentimientos patrióticos de los ciudadanos.

Incidente

El señor CLARO LASTARRIA. —En el curso de la improvisación con que recibió al Ministerio el señor Cárdenas dijo que ya habían pasado los tiempos en que los obreros iban fácilmente al cuartel llamados por los clarines guerreros y los redobles de los tambores.

En realidad, la Cámara no le dió importancia a estas palabras porque creyó que habían traicionado al orador. Y está seguro que así ha sido, porque si esos clarines sonaran en horas de prueba, seguramente el primero que acudiría al cuartel sería el honorable diputado por Valdivia.

El señor CARDENAS.— Iría contra mi doctrina.

El señor RUIZ DE GAMBOA.— Calumnia su señoría, la doctrina del partido demócrata; ella no se ha opuesto jamás al amor a la patria.

El señor BRIONES LUCO (Presidente).— Llama al orden al señor diputado que emplea palabras antiparlamentarias.

El señor GUMUCIO.— Llame primero al orden al vice-presidente de la Cámara que declara que no está dispuesto a defender el honor de la patria si el caso llegara.

Su señoría está en el deber, no sólo de hacernos cumplir el Reglamento, sino de hacernos comportarnos como chilenos.

El señor CARDENAS.— Se felicita de este incidente porque le dará lugar a expresar la opinión que una parte del pueblo tiene sobre el bullado problema del norte.

No son raras estas manifestaciones patrioteras que ve la Cámara, cuando se recuerdan los clarines y redobles de tambores, pero estos son vestigios de tiempos pasados..

. . . .

Varios señores diputados protestan violentamente, otros se retiran de la Sala. Se producen manifestaciones en las galerías que apagan las voces.

El señor BRIONES LUCO (Presidente).— Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Incidente

El señor FERNANDEZ (don Belfor).—Continúa la sesión.

Se dió cuenta de la renuncia de los tres miembros de la mesa.

El señor BLANLOT HOLLEY.— La manifestación que acaba de tener lugar manifiesta que si se ha extinguido el patriotismo en el alma del señor Cárdenas, en todos los demás se mantiene vivo!... Pero también queda en claro, después de la declaración hecha por su señoría, con la protesta de la Cámara entera, que el señor diputado está imposibilitado para seguir siendo vice-presidente de la Cámara. Propone, por lo tanto, el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara estima que las declaraciones hechas por el vice-presidente, señor Cárdenas, son antipatrióticas y que lo considera imposibilitado para continuar en la vice-presidencia de la Cámara."

El señor ERRAZURIZ TAGLE.— Lamenta la actitud en que ha llegado a colocarse el señor Cárdenas a quien estima un obrero de bien, que merecía tener otras ideas para ser un ciudadano a carta cabal.

El señor PIZARRO.— Ha demostrado el señor Cárdenas con esto ser un ignorante hasta lo indecible.

El señor URREJOLA (don Francisco).— ¿Y qué hace aquí en la Cámara el señor Cárdenas? ¿Cómo se atreve a permanecer en ella?

El señor CARDENAS.— Manifiesta que no sólo en la guerra se puede demostrar el patriotismo y que mejor se puede servir a un país en la paz. Cree que las doctrinas que sustenta son las que sustentan en Europa y Estados Unidos, y en todo el mundo: de manera que se extraña de verse atacado tan injustamente. Termina diciendo que no desvirtúa sus palabras.

(Nuevos movimientos de violencia en la sala y en las galerías).

Usaron enseguida de la palabra pronunciándose en contra de la actitud del señor Cárdenas, los señores Silva Rivas, Célis y Arancibia Laso.

Cerrado el debate, fué votado y aprobado el proyecto de acuerdo del señor Blanlot Holley, por 63 votos, abteniéndose de votar 1 señor diputado.

La renuncia del señor presidente y primer vice-presidente, fué rechazada de pie por la honorable Cámara.

La renuncia del segundo vice- fué aprobada por unanimidad.

El señor BRIONES LUCO (Presidente: — Al tomar nuevamente posesión del sillón presidencial, da las gracias a la Cámara, y manifiesta que no podía continuar, en su cargo, ni el señor vice-presidente, al lado de una persona que había hecho declaraciones tan graves como la que oyó la Cámara del señor Cárdenas. (Grandes aplausos).

Se felicita de la actitud de la Cámara en esta sesión que será histórica para el país.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.



INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., via Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

Los preliminares de las negociaciones de paz

EL GENERAL GOURAUD ENTRA A ESTRASBURGO A LA CABEZA DEL 4.o EJERCITO

Holanda explica que se permitió el paso de los alemanes por el Limburgo en interés del bienestar de Bélgica

Belgrado vuelve a ser declarada capital de la Serbia

Una escuadra británica irá a Kiel a desarmar el resto de la flota alemana

El Gobernador alemán de Polonia, von Besrer, huye con su Estado Mayor

LA VIDA DE GUILLERMO DE HOHENZOLLERN EN HOLANDA

AMSTERDAM, 25.— El ex-Kaiser no ha dejado el terreno del castillo de Amerongen desde que fué internado.

Todos los días hace un paseo al rededor del castillo; en seguida asiste a un servicio religioso, en compañía del barón Bentinck o de su hijo; y a continuación hace un nuevo paseo por los jardines.

Los oficiales de su séquito hacen continuas excursiones en automóvil por el país.

Los periódicos censuran el hecho de que el Gobierno haya ordenado que se den especiales facilidades telefónicas al ex-emperador.

Atrocidades atribuidas a los austriacos

EN LAS REGIONES INVADIDAS DE ITALIA

MILAN, 25.—En la sala del Conservatorio el profesor Luigi Bietti, miembro de la Comisión de Investigaciones en las tierras liberadas, expuso los resultados de la inspección, dando a conocer las atrocidades cometidas por los invasores.

En Oderzo hubo 200 personas que murieron de hambre. La población, llorando, pedía alimentos; el comandante de la palza respondía: "Id a pedirlo a vuestro Gobierno. Cuando os veamos devorar a vuestros hijos, entonces fabricaremos pan para vosotros".

En Udine 200 pseudo-dactilógrafas fueron enviadas a Viena vestidas con ropas robadas a las señoras de la población. Dos viejos colonos fueron asesinados, y su casa quemada.

En Pordennone los invasores cometieron tales atrocidades, que el oficial austriaco doctor Surmann, dijo: "Nos llaman bárbaros: tienen razón".

Los daños en la provincia ascienden a cien millones de liras.

En Valdobbiadene hay una indignación indescriptible contra los austriacos, pues profanaron hasta las tumbas, co nel propósito de robar.

El orador terminó diciendo que debía pedirse el resarcimiento de todos los daños causados.

LA OBRA DE ITALIA EN LA GUERRA

ROMA, 25.— El diputado Loero, recientemente llegado del Cadore junto con las tropas de primera línea que tomaron parte en la liberación, ha narrado los episodios de heroísmo y de energía en que han participado las tropas, cuyo admirable impulso, a costa de sangrientos sacrificios, pudo vencer la fiera resistencia enemiga.

La batalla de Longarrones ha constituído una página gloriosa para el ejército italiano y para su preparación técnica.

Los humildes soldados, en su grandioso avance, con su entusiasmo, valor, y espíritu de sacrificio, deshicieron al ejército austriaco, determinando su completa destrucción.

El diputado Loero me repitió fieramente: "La historia establecerá claramente que Italia desempeñó una parte importantísima en el destrozamiento de los Imperios Centrales."

TIRANTEZ DE RELACIONES ENTRE ITALIANOS Y YUGO-ESLAVOS

ROMA, 25.— Los diarios llaman la atención hacia la poco simpática actitud de algunos elementos yugo-eslavos, especialmente en Fiume y en los campos de Istria.

Evidentemente se trata de una malvada tentativa de Austria, hecha en el momento en que agonizaba.

El "Messagero" dice que se ha descubierto que algunos de los que en Fiume figuraban como yugo-eslavos son de puro origen alemán, pero esto es cosa de importancia secundaria.

"Dada nuestra fuerza, agrega, es imposible que haya incidentes graves. El Estado yugo-eslavo no olvidará lo que juró en el Campidoglio".

TROPAS ITALIANAS ENTRAN A FIUME POR VIA TERRESTRE

ROMA, 25.— Las tropas italianas entraron a Fiume por tierra a las 16 horas del Domingo, al mando del general San Marzano. No hubo ningún obstáculo a la llegada. La población recibió entusiastamente a las tropas.

EL ALMIRANTE MILLO LLEGA AL PUERTO DALMATA DE SEBENICO

ROMA 25.— El crucero "Corbellazzo", llevando a su bordo al almirante Millo, gobernador de las tierras dálmatas unidas a Italia, seguido del caza-torpedero "Pontiere", entró al puerto de Sebenico, donde fué saludado por los marineros italianos que tenían a su cargo las fuertes y las naves austriacos ancladas en los puertos.

Junto con el almirante Millo, se encontraban a bordo el diputado Pacetti, y el alcalde Felici, de Ancona. Además, se encontraban presentes los oficiales italianos que iban a ser repatriados después de años de ausencia.

En el puerto se encontraban ancladas muchas naves austriacas desarmadas; entre ellas el colosal transatlántico "Francisco José", rebautizado con el nombre de "Armando Díaz", en el cual se ha izado la bandera almirante.

Todos los italianos de la ciudad se reunieron a escuchar el saludo de la patria llevado por el diputado Pacetti y por el alcalde Felici.

RESPUESTA DEL REY ALBERTO AL DISCURSO DEL BURGOMAESTRE MAX

BRUSELAS 25.— El Rey Alberto, dando contestación al discurso del burgomaestre Max, dijo:

"La Reina y yo estamos emocionados por las palabras del burgomaestre. Este es el mejor día de nuestra existencia, al regresar a la capital libertada por la victoria de los aliados.

"Nos regocijamos de encontrar de nuevo a los ciudadanos nuestros hermanos, que en ningún momento dejaron de marchar con la cabeza erguida, como corresponde a ciudadanos libres, ante la brutalidad y la opresión.

"Rindo tributo de profundo homenaje y admiración a vuestro burgomaestre, que con su heroísmo se ha colocado en primera línea entre los ilustres magistrados de nuestra historia".

LOS NORTEAMERICANOS RECONSTRUYEN LOS FERROCARRILES

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO, 25. — 10,000 hombres del ejército de ocupación están empleados en reconstruir los ferrocarriles de la región del "no man's land" al noreste de Verdun, que se encuentran completamente destruídos.

LLEGADA DEL EX-KRONPRINZ A ENKHUYZEN

AMSTERDAM, 25. — Cuando el ex-Kronprinz llegó a Enkhuyzen, descendió del wagon aparentando alegría. Iba envuelto en un abrigo de pieles. Inmediatamente que salió del tren se sintió una especie de cuchicheo que demostraba el desagrado que su presencia provocaba en las miles de personas que se habían juntado en la estación. La hostilidad fuera del recinto de la estación tomó mayores caracteres, lo que pareció perturbarle algo.

El yacht destinado a conducirlo a la isla de Wieringen, su futura residencia, se varó a consecuencia de la neblina. Se sustituyó esta embarcación por un pequeño remolcador. El Kronprinz, afectando indiferencia, entró rápidamente en él con un cigarrillo encendido. Inmediatamente el remolcador desapareció en la neblina en medio de os silbidos y gritos de protesta del populacho.

SUBMARINOS ENTREGADOS POR LOS ALEMANES

HARWICH, 25.—Entre los submarinos entregados por los alemanes se encuentran el "Deutschland" y el U-153.

Esta información confirma la creencia manifestada por los oficiales navales en el verano pasado, respecto a que los submarinos mercantes estaban siendo convertidos en submarinos de guerra.

La capital de Serbia es trasladada a Belgrado

WASHINGTON, 25.— La Legación de Serbia informa de que la capital ha sido trasladada a Belgrado.

El ejército serbio ocupa prácticamente todos los territorios habitados por poblaciones de idioma serbio, y que antes pertenecían al Imperio austro-húngaro.

ALMIRANTES ALIADOS IRAN A WILHELMSHAVEN

LONDRES, 25.— En los círculos navales se cree que el escuadrón que irá a Kiel y Wilhelmshaven esta semana, será comandado por el vice-almirante Montague Browning, e irá acompañado por almirantes norteamericanos, franceses, e italianos, con el propósito de convencerse de que los buques alemanes estén completamente desarmados.

Preparativos para la visita del Rey Jorge a París

PARIS, 25.— Se hacen grandes preparativos para recibir al Rey Jorge, que vendrá en esta semana.

El Presidente Poincaré y los miembros del Gobierno lo recibirán en la estación. Después de su llegada, que se verificará el Jueves, el Rey Jorge hará una visita oficial al Presidente. En la noche habrá un banquete en el Elíseo.

El Viernes tendrá lugar una recepción en la Embajada británica. El Sábado el Rey Jorge saldrá de París con el fin de hacer una visita a los ejércitos.

LOS ARCHIVOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES DE AUSTRIA

NUEVA YORK, 25. — "The New York Tribune" ha recibido la siguiente información de La Haya:

"El Consejo Nacional de Viena abrió los archivos secretos del Ministerio de Relaciones Exteriores, pertenecientes a los ex-Ministerios imperiales, con el propósito de dar a la publicidad los documentos relativos al conflicto con Serbia".

El avance de los franceses hacia el Rhin

Manifestaciones de júbilo en las ciudades libertadas

PARIS, 25. — La siguiente información se ha recibido de Saverne:

"El octavo ejército francés continúa su avance en dirección al Rhin en medio del entusiasmo frenético de las poblaciones liberadas. En cada ciudad por donde atraviesa el ejército se producen nuevas manifestaciones de júbilo. Jóvenes montados en briosos caballos, adornados con cintas tricolores y en bicicletas empavesadas salen al encuentro de los soldados victoriosos. Los habitantes se asocian al entusiasmo, manifestando su alegría en diversas formas. Los retratos de los generales aliados han sido colocados en las ventanas de las casas.

"Los miembros de los Consejos Municipales de las ciudades de Alsacia y Lorena, el clero y las más distinguidas personalidades de la región se anticipan a dar la bienvenida a las tropas que desfilan por las calles cubiertas de tierras y sudor.

"Los ancianos de las ciudades han llorado al evocar los recuerdos gloriosos de otros tiempos. En Saverne, el anciano Reichtoffen lloraba a lágrima viva al ver pasar las tropas.

"En todas las ciudades se han celebrado bailes y fiestas extraordinarias en honor de los oficiales y soldados. Estas manifestaciones han sido amenizadas por las bandas militares".

PROCLAMA DEL GENERAL GOURAUD EN ESTRASBURGO

PARIS, 25. — El general Gouraud hizo colocar en Estrasburgo una proclama con ocasión de la llegada de las tropas aliadas a la ciudad. En esta proclama se expresa que Francia va hacia los alsacianos y lorenenses como una madre va hacia sus hijos queridos, perdidos y recuperados.

"No solamente respetará vuestras tradiciones locales, dice, vuestras creencias religiosas y vuestros intereses económicos, sino que curará vuestras heridas y asegurará en todos los días difíciles vuestro aprovisionamiento. En esta hora solemne, que proclama el triunfo del derecho, de la justicia y de la libertad sobre la fuerza brutal, nos unimos los alsacianos libertados y los soldados libertadores en el mismo amor de Francia, en el mismo amor al ejército y en el mismo amor de la República".

LA ACTITUD DE HOLANDA RESPECTO DE ALEMANIA

Críticas al gobierno de La Haya

PARIS, 25. — La prensa comenta extensamente la actitud de Holanda y los actos del gabinete de La Haya relativos a la estada del Kaiser en el territorio holandés.

"Le Matín" califica estos hechos de inconsecuentes y agrega que la residencia en Holanda del ex-Kaiser y del ex-Kronpriz y de cierto número de sus partidarios más activos impone al gobierno de los Países Bajos la neutralidad más escrupulosa y la prudencia más extrema. Manifiesta que desgraciadamente no ha sido así; la nota del gobierno francés es una primera advertencia.

"Le Journal" manifiesta su sorpresa al ver al gobierno de La Haya multiplicar sus actos de complacencia hacia Alemania y su consideración por el vencido. Manifiesta además que los gobiernos de Londres, de París y de Bruselas se han visto obligados a señalar con protestas repetidas esta serie de hechos criticables.

"Le Petit Parisien" anuncia que las protestas de los representantes de los países aliados se han producido varias veces; primero contra el pasaje de las tropas alemanas a través de Limburgo; segundo, contra la hospitalidad acordada a Guillermo II; tercero, contra la internación en Holanda de los torpederos y remolcadores alemanes que zarparon de Amberes, operación que es contraria a las cláusulas del armisticio.

MISION DE LOS BUQUES ALIADOS QUE SE HALLAN EN CONSTANTINOPLA

PARIS 25. — Después que se hubo terminado el dragaje del Bósforo, el 20 de Noviembre, los buques franceses y aliados se han estacionado en Constantinopla. Los buques aliados tienen la misión de vigilar las costas del Mar Negro y los puertos de Heraclea, Sculina, Callat, Varna, Novorossik, Voti, Batum, Trebizonda, Hamssun y Sinope.

El general Franchet d'Esperey llegó a Constantinopla el 23 de Noviembre.

LOS RECOGEDORES DE MINAS INGLESES EN ACCION

LONDRES 25. — Los recogedores de minas de la flota inglesa partieron con destino a Kiel para limpiar y poder así dejar libre el paso de los buques de gran tonelaje.

Los recogedores de minas pasarán por Copenhague y se dirigirán desde allí hasta Kiel.

Explicaciones de Holanda sobre el paso de tropas alemanas

PARIS 25. — El corresponsal de la Agencia Havas dice que la nota de la Legación de los Países Bajos indica que el paso de las tropas alemanas por Limburgo fué acordado en interés de la población de Bélgica. Por lo tanto, es inexacto, continúa el corresponsal, lo que dicen los representantes aliados. Los representantes serán invitados a dar a conocer a sus respectivos gobiernos las condiciones de la autorización del paso de las tropas por Limburgo.

NUEVA RESIDENCIA DEL EX-KRONPRINZ

AMSTERDAM 25. — El nuevo hogar del ex-Kronprinz está situado en un villorrio de una veintena de chozas de pescadores, en la isla de Wieringer.

Ocupará la casa del Pastor del villorrio. Esta casa se compone de un edificio de dos pisos que ha sido arrendado amueblado por el término de seis meses.

BOMBAS HALLADAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE BRUSELAS

PARIS 25. — Comunican de Bruselas que en el subterráneo del Palacio de Justicia se encontraron cuatro bombas colocadas cerca de una cantidad de pólvora de cañón y de algunos proyectiles, dejadas por los alemanes.

SOBRE LAS CONDICIONES DE LOS PRISIONEROS INGLESES

LONDRES 25. — Mr. Bonar Law declaró en la Cámara de los Comunes, durante las revelaciones hechas acerca del tratamiento dado a los prisioneros ingleses, que se había enviado un radiograma a Alemania, diciendo que se han recibido informaciones en el Gobierno sobre las condiciones miserables en que se está procediendo a la liberación de los prisioneros británicos, viéndose éstos obligados a marchar a pie, sin el abrigo necesario y sin alimentos, resultando una alta cifra de mortalidad, debido a esos sufrimientos. Se encarece la adopción de medidas que tiendan a mejorar este estado de cosas, porque de otra manera esto se tomará muy en cuenta cuando se trate de satisfacer los pedidos del pueblo alemán.

LOS SUBMARINOS ALEMANES INTERNADOS EN FERROL

MADRID, 25. — Una información llegada de Ferrol anuncia que los submarinos alemanes internados han reparado sus averías y se encuentran en espera de un acorazado inglés que los conducirá a Inglaterra.

LA VISITA DEL REY DE BELGICA A PARIS

PARIS, 25. — El Rey Alberto llegará a París el 5 de Diciembre y volverá a partir de regreso de Bruselas el mismo día a las 6 de la tarde.

El gobierno francés se dirigirá el 7 de Diciembre a Estrasburgo.

LAS REVELACIONES DEL GOBIERNO BAVARO

PARIS, 25. — Al comentar las revelaciones del gobierno bávaro que acusan formalmente al gobierno de Berlín de haber preparado la guerra, "Le Petit Journal" hace notar la gravedad de estas revelaciones para los gobernantes de Alemania.

Agrega que el Conde de Tisza, como cómplice, ya ha recibido el castigo y que los autores principales de la guerra no escaparán a la sanción que merecen.

La entrada de los italianos a Innsbruck

ROMA, 25.—El Viernes los italianos ocuparon a Innsbruck y Landeck, en conformidad a los términos del armisticio.

Los alemanes, aunque recibieron calurosamente a las tropas, se mantuvieron en una actitud tranquila y respetuosa.

La población italiana, salió de la ciudad a recibir a las tropas, dándoles una entusiasta bienvenida.

Las autoridades han establecido el control italiano. El alcalde Bressanone se dirigió al comando italiano, agradeciéndole la distribución de alimentos que se hizo a los pobres.

CAMBIO DE NOMBRE A ALGUNAS CALLES Y PLAZAS DE TRIESTE

TRIESTE, 25.—La Junta Municipal ha acordado llamar Piazza della Unitá a la Plaza Grande; Corso Vittorio Emmanuele III a una de las avenidas de la ciudad; 30 de Ottobre a la Via Caserta; Piazza Oberdan a la Piazza Caserta; ;3 de Novembre a la Riva Carciotti; Riva Sauro a la Riva dei Pescatori; y Via Battisti a la Via Staditeer.

ENTRADA DEL DUQUE DE AOSTA A TRIESTE

TRIESTE, 25.—El duque de Aaosta, al mando del 3er. ejército hizo su entrada triunfal a la ciudad.

Fué recibido por las autoridades y el pueblo en la Plaza del Municipio, en medio de un entusiasmo delirante.

Después de los discursos de bienvenida el duque recorrió en automóvil las calles de la ciudad.

VISITA DEL PRESIDENTE DEL SENADO TURCO A PARIS Y LONDRES

LONDRES 25.--Ahmed Riza Bey, presidente del Senado Turco, se ha dirigido a esta capital y a París, con el objeto de cerciorarse de la actitud de los Gobiernos respectivos con relación a los deseos de Turquía de obtener que Francia e Inglaterra dirijan la reorganización del país.

Los corresponsales británicos agregan que el nuevo Sultán es un hombre capaz de desmpeñar bien su papel en la regeneración del país dentro de los límites de la constitución y que, en consecuencia, merece el apoyo de los aliados.

ESCUADRA INGLESA QUE IRA A KIEL

LONDRES 25.— Una flotilla de barcos barre-minas, zarpó esta mañana de Firth of Forth con el objeto de limpiar la ruta que ha de seguir el escuadrón inglés que irá a Kiel a desarmar el resto de la escuadra alemana.

Se dice que en el escuadrón inglés va un acorazado y que una flotilla de destróyers irá también a Wilhelhaven.

La entrada del General Gouraud a Straburgo

STRASBURGO.— 25.— El domingo entró a esta plaza, a la cabeza del ejército, el general Gouraud. Más de 300.000 personas le recibieron en medio de un delirante entusiasmo. Nunca se había hecho por el ejército alguna entrada triunfal semejante.

La proclama del general Gouraud, que comienza con las palabras de la Marsellesa dice que semejante espectáculo paga suficientemente todos los sufrimientos producidos por la guerra.

REUNION DEL COMITE NAVAL INTER-ALIADO EN ROMA

ROMA, 25. — El "Corriere d'Italia" dice que, según noticias recibidas de Corfú, el Comité naval inter-aliado se reunirá pronto en Roma, con el objeto de discutir el armisticio naval con Austria.

Las condiciones no serán cambiadas, pero se decidirá la mejor manera de llevar a cabo lo acordado.

Los problemas económicos de la paz

LOS PROBLEMAS QUE LA PAZ TRAE PARA ITALIA

ROMA, 25.—Se está trabajando en la desmovilización de las industrias de guerra. Los industriales proceden en todo de acuerdo con el Gobierno, en perfecto orden.

Interrogado el señor Pantano acerca del problema de la emigración, dijo que era de lo más delicado. Los últimos acontecimientos internacionales muestran que hay bastante obra de mano, y que por la riqueza del país era necesario impedir el éxodo tumultuoso y desordenado.

REDUCCION DE LOS ESTABLECIMIENTOS NAVALES NORTEAMERICANOS EN EUROPA

PARIS, 25. — Los establecimientos navales de los americanos en Europa están siendo rápidamente reducidos desde la fecha de la firma del armisticio. Se entiende que se ha ordenado el regreso a Estados Unidos de todas las pequeñas embarcaciones. Los destróyers y submarinos están siendo usados principalmente en los convoyes, excepto un pequeño número que aún continúa en servicio de patrullas. La base naval de Brest será dedicada a estación de reparaciones.

Las oficinas creadas para el estado de guerra

Continuación de sus labores

WASHINGTON, 25.— Con las probabilidades de que las negociaciones de paz serán concluídas satisfactoriamente dentro de tres o cuatro meses, hay mucho interés en saber los detalles sobre las futuras actividades de las varias organizaciones que se constituirán para trabajos de guerra. Las actividades del Comité de Información Pública de los Estados Unidos en los países extranjeros continuarán por tiempo indeterminado, y se cree que esta organización va a ser un departamento permanente del Gobierno.

La Comisión de Construcciones Navales tiene que seguir sus trabajos por algún tiempo todavía pues se necesitan casi tantos buques en tiempo de paz como en el de guerra.

La Administración de Combustibles y la de Alimentos, según los términos de las leyes que las fundaron, concluirán sus trabajos con la cesación de las hostilidades. Sin embargo, hay nuevos proyectos en el Congreso, para que continúen sus actividades por algún tiempo. La Administración de Alimentos, especialmente, tiene convenios con los aliados, que hacen necesario su funcionamiento por mucho tiempo.

Mr. Hoover, presidente de esta Administración, que llegó ayer a Londres, tiene un arduo trabajo, por lo menos para seis meses o más. Es necesario que se tomen medidas para que los precios de los artículos de consumo se mantengan con estabilidad y no caigan en manos de especuladores, siendo éste una gran parte del trabajo de la Administración de Alimentos.

EL MINISTRO DE MUNICIONES FRANCES VISITA LA REGION DE BRIEY

PARIS, 25. — La Agencia Havas ha suministrado la siguiente información:

"El Ministro de Municiones M. Loucher visitó las usinas y los establecimientos industriales de la región de Briey. El Ministro prometió que prestaría todo su concurso para llevar a la práctica la solidaridad entre las diversas industrias del país. Manifestó la necesidad que había en que todos los industriales aceptaran las nuevas condiciones económicas que se habían producido con la guerra.

"En una reunión de industriales el Ministro de Municiones hizo las siguientes declaraciones:

"Para contestar a las cuestiones respecto de Alemania, que realzan todo el problema de las relaciones franco-alemanas de la guerra, los delegados franceses se reunirán el Miércoles en Luxemburgo para negociar los cambios eventuales entre ambas orillas del Rhin. Pediremos a Alemania lo que la región de la orilla derecha del Rhin pueda ofrecernos en cambio de lo que pidan las poblaciones situadas a la orilla izquierda.

"Es necesario tener confianza y marchar con intrepidez. Somos franceses y sabremos comportarnos como tales".

LAS RESTRICCIONES A LA IMPORTACION DEL CAFE BRASILEÑO

RIO DE JANEIRO 25.— La cancillería recibió una comunicación oficial del gobierno de los Estados Unidos que anuncia que el gobierno ha acordado levantar las restricciones impuestas, durante la guerra, a la importación del café brasileño. —(Agencia Americana).

Los nuevos Estados libres

BOSNIA PIDE LA UNION DE BOSNIA Y HERZEGOVINA A SERBIA

NUEVA YORK, 25.— Una información llegada de Basilea anuncia que el gobierno nacional de Bosnia ha dirigido una nota al Rey Alejandro de Serbia para pedirle la unión inmediata de la Bosnia y de la Herzegovina al Reino de Serbia, bajo la soberanía de la dinastía Karageorgevitch.

ITALIANOS Y YUGO-ESLAVOS SE DISPUTAN LA POSESION DE FIUME

VIENA 25.—En la Cámara Baja húngara el diputado de Fiume, Andrés Ossoinack, dijo: que los aliados deberían enviar allí una comisión temporal para que zanjara las disputas que por todas partes han surgido entre tchecos, austriacos, húngaros, italianos y yugo-eslavos.

Ninguno quiere esperar las conferencias de paz, pensando que serán capaces de conservar los que hayan podido ahora tomar.

Por ejemplo, en Fiume la po-

blación es en un 75 por ciento italiana; sin embargo, bandas yugoeslavas la pretenden.

Todos los territorios disputados deberían ser ocupados por los norteamericanos, que son inmensamente populares, y que podrían mantener el orden sin incidentes.

La desgraciada Viena debería recibir inmediatamente alimentos y carbón; de otro modo habrá grandes calamidades dentro de dos semanas.

Es posible enviar trenes por vía Trieste, pero resguardados para defenderlos de los yugo-eslavos.

LA AGITACION MONARQUISTA EN VIENA

VIENA, 25.—La agitación de los monarquistas aumenta considerablemente en esta capital. Los monárquicos tienen por órgano oficial al diario "Reichs Post".

La fuga del gobernador alemán a Polonia

LONDRES, 25. — Los diarios de Copenhague anuncian que Von Besrer, gobernador general de Polonia se fugó con su Estado Mayor.

La America Latina ante la paz

LA MANIFESTACION EN HONOR DE ITALIA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 25. — Los diarios publican extensas informaciones de la manifestación efectuada ayer en el barrio de la Boca en honor de Italia y de su ejército victorioso.

La actitud de Argentina ante la guerra

Acuerdo del Comité de la Juventud

BUENOS AIRES, 25. — El Comité de la Juventud ha organizado para el Sábado un gran mítin que se efectuará en el Frontón Buenos Aires con el objeto de solicitar del Parlamento requiera del Ejecutivo todos los antecedentes y explicaciones necesarias, desde el comienzo de la guerra, para realizar un debate público sobre este problema fundamental en el destino de Argentina, como nación. Si esta resolución fuera aprobada, el mismo Comité redactaría la solicitud que sería enviada a las dos Cámaras.

BANQUETE EN EL TEATRO COLISEO

BUENOS AIRES, 25.— Anoche se realizó con todo éxito el anunciado banquete en el Teatro Coliseo, organizado por un grupo de miembros de las colectividades aliadas en celebración del triunfo de la Entente.

Numerosas y distinguidas familias ocuparon los palcos. La sala tenía un hermoso golpe de vista adornada con guirnaldas de flores, trofeos y banderas.

Ocupaban la cabecera de la mesa los Cónsules de Gran Bretaña, Estados Unidos, Perú, el secretario de la Legación de Francia y los doctores Barroetaveña, Palacios, Villar, Sáenz Peña y don Alberto Martínez.

Al servirse el champagne, don Alfredo Palacios pronunció un conceptuoso brindis, encomiando el heroísmo de los aliados.

A iniciativa de don Luis Landivar se puso en subasta un menú firmado por los ocupantes de la cabecera de la mesa y fué adquirido y vuelto a vender diversas veces, hasta que produjo la suma de 20,800 nacionales que fueron dados a la Cruz Roja aliada. El señor Landivar remató también a beneficio de la Cruz Roja el derecho de dar un beso a una de las señoras ocupantes de los palcos bajos, a la señora Bello. La mayor oferta la hizo el Comité Nacional Juventud por intermedio de su presidente señor Sáenz Peña y se pagó 2,100 pesos por el beso. El doctor Sáenz Peña cobró el beso llevando a los labios la mano de la señora Bello.

La fiesta terminó en medio del mayor entusiasmo y hubo prolongados vítores a la Argentina y a los aliados.

BANQUETE EN HONOR DE LOS ALIADOS EN LIMA

LIMA, 25.— La manifestación de anoche de la sociedad peruana en honor de los aliados resultó excepcionalmente suntuosa. La fiesta, iniciada con un banquete, se prolongó con gran animación hasta la madrugada. Hicieron uso de la palabra el presidente del Senado y los Ministros de Italia y Brasil.

LA NAVEGACION DE HOLANDA A SUR-AMERICA

BUENOS AIRES, 25.— El Ministerio de Relaciones Exteriores recibió del Ministro argentino en La Haya una información en que se anuncia que el gobierno de los Estados Unidos facilitará el viaje de los vapores del gobierno de Holanda, destinados al transporte de cereales y víveres que se adquieren en la Argentina, en la India y en los mercados de los Estados Unidos.

Agrega que la Legación alemana en La Haya ha hecho pública la noticia de la inexistencia de impedimentos para la navegación neutral, de acuerdo con las cláusulas del armisticio.

Dice la misma información que será restablecido con toda regularidad el servicio de vapores entre Holanda y la Argentina, y termina anunciando que el 11 de Diciembre zarpará el vapor "Frisia" en viaje directo al Brasil y a la Argentina.

PROBABLE DELEGADO DEL BRASIL A LA CONFERENCIA DE PAZ

RIO DE JANEIRO 25.— Se acentúan los rumores de que el señor Ruy Barboza irá en representación del Brasil a las Conferencias de Paz, si no se hiciere cargo de la Presidencia de la República en caso de que el Excmo. señor Rodríguez Alvarez renunciase en atención al mal estado de su salud.

La revolución centro-europea

Los maximalistas intentan apoderarse de la policía de Berlín

El Gran Duque Federico de Baden renuncia al trono por sí y por sus sucesores

Se observa cierta agitación monarquista en Viena

Habla el ex-Emperador de Austria

Declaraciones a un corresponsal de "The Associated Press".--Gravedad que reconoce al problema alimenticio.

VIENA, 25. — El corresponsal de la "Associated Press" entrevistó al ex-Emperador, que está viviendo en Eckartsau, con toda su familia y unos cuantos fieles amigos de ambos sexos: entre ellos el conde Esterhazy, y el capitán de navío Seedank.

La entrevista fué obtenida después que el Presidente de la República concedió el permiso necesario. El castillo está resguardado por unos pocos soldados, aunque los visitantes son aún más escasos.

El ex-Emperador Carlos vestía el uniforme de general, y manifestaba un aspecto vigoroso. Las arrugas que circundaban sus ojos revelaban las fatigas de los últimos días.

Demostró haberse dado cuenta cabal de la gran tragedia, y del derrumbamiento de su imperio. Dijo que autorizaba a la "Associated Press" para decir que Norte América no debía perder un sólo día en ayudar al pueblo austriaco: tan grave consideraba la situación.

"En la guerra, agregó, una de mis preocupaciones fué la de obtener alimentos para los soldados y el pueblo. Ahora, a despecho de todos mis esfuerzos, no se ha encontrado alimento de ninguna especie.

"Si los Estados Unidos y los aliados no reconocen este hecho, el sufrimiento será terrible en unas pocas semanas. Cada día que no sea empleado en tratar de conseguir alimentos, es un día perdido.

"Hemos hecho lo que podíamos. Más es imposible hacer. Si no hay alimentos y carbón, se producirán desórdenes en Viena, y posiblemente el desorden nacido en Rusia, y que se llama maximalismo, llegará también.

"El pueblo es de buen espíritu, y paciente; pero cuando se encuentra sin alimentos, es capaz de hacer muchas cosas violentas que no son comunes. Debe recordarse que el maximalismo comenzó a causa de la falta de alimentos.

"Pienso que está en interés de los aliados el ayudarnos. El maximalismo, una vez que haya comenzado, puede convertirse en un peligro para ellos mismos.

"También la situación respecto a los alimentos y al carbón es peor que antes, porque las condiciones del transporte por los ferrocarriles están completamente desorganizadas desde los últimos tiempos.

"Estoy contento de ver que los norteamericanos, que representan a su país, están trabajando por la paz. Yo también siempre trabajé por la paz.

"En lo relativo al futuro, no puedo hablar. En lo relativo al pasado, repito, he hecho mi deber. Espero que la paz traerá a todos los pueblos buena fortuna, días más felices, y mejor entendimiento entre ellos".

Durante la entrevista, el ex-Emperador no mostró amargura por la victoria de los aliados. Cree que la desmembración del Imperio en pequeños grupos de naciones está llamada a traer el desastre económico y político. De todos modos, considera necesario que haya una cierta clase de Gobierno central.

EL GENERAL VON MACKENSEN LLEGA A BERLIN

AMSTERDAM, 25. — La "Westfalische Zeitung" dice que, según despachos de Berlín, el general von Mackensen y su Estado Mayor llegaron el Jueves.

Las tropas que volvían con él se encontraron con fuerzas tcheco-eslovacas en Sillein, y no pudieron continuar su camino por vía Odenberg, por lo que se vieron obligadas a retirarse de Austria por vía Viena.

EL MOVIMIENTO SEPARATISTA EN EL SUR DE ALEMANIA

BERLIN, 25. — La "Gaceta de la tarde" de Ausgberg aconseja al Gobierno provisional de Baviera que tome las medidas positivas que crea convenientes contra los radicales de Berlín y que amenace a los terroristas del norte de Alemania con la separación de Baviera y de otros estados del Sur si no se adopta una política diferente.

La continuación de la política de oposición entre el Consejo de Berlín y la República Democrática, no solamente puede ocasionar el estallido de una guerra civil sino la ruptura de las negociaciones de paz y, en consecuencia, la entrada de los aliados a Alemania.

Todo el Sur de Alemania, termina, no debe comprometerse en este sangriento reinado del terror de Berlín, y probar al mundo su respeto por la intimación del Presidente Wilson de no celebrar paz con un Gobierno autocrático.

PROCLAMA DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO A LAS TROPAS ALEMANAS

BERLIN, 25.— El Consejo de los Comisarios del Pueblo, al dar la bienvenida a las tropas alemanas que regresan de las líneas de batalla, lanzó una proclama en la que les manifiesta que cuando ellos marcharon a los campos de lucha carecían del derecho de hacer oír su voz en el debate de los problemas nacionales, mientras un reducido grupo de poderosos autócratas disponían del país a su antojo y se repartían el botín entre sí.

"Hoy la situación ha cambiado, agrega, por cuanto vosotros que habéis luchado en silencio volvéis del campo de operaciones, donde han caído miles de vuestros compañeros, a la patria cuyos destinos depende únicamente del pueblo de que formáis parte".

EL GRAN DUQUE DE BADEN RENUNCIA POR SI Y POR SUS SUCESORES LOS DERECHOS AL TRONO

BERLIN, 25.— El Gran Duque Federico de Baden ha lanzado una proclama en Karlsruhe manifestando que releva a los oficiales y soldados del juramento de fidelidad, renuncia sus derechos al trono y, de acuerdo con su primo Maximiliano, presunto heredero, el derecho de sucesión de sus descendientes.

El Gobierno provisional de Baden, al dar cuenta de la abdicación del Gran Duque, declara que éste y su familia han rendido honor al Gobierno republicano poniéndose bajo su protección. Termina elogiando la obra del Gran Duque y los patrióticos servicios de Maximiliano.

LA PRENSA ALEMANA PIDE UN GOBIERNO NETAMENTE POPULAR

BERLIN, 25.— La "Vossische Zeitung" publica una información en que manifiesta que en los círculos políticos hay la creencia de que el actual Gobierno alemán está cayendo en el mismo error de apreciación, respecto de la interpretación de la presente actitud de Estados Unidos y de los países de la Entente, que el que cometió el Gobierno del antiguo régimen al mostrarse incapaz de comprender las insinuaciones del Presidente Wilson sobre la abdicación del Kaiser Guillermo.

Los informes de la prensa agregan que el Almirante Beatty, al negarse a recibir a los representantes del Consejo de Obreros y Soldados, con ocasión de las negociaciones acerca de la rendición de la escuadra, ha proporcionado una evidencia de que los Gobierno aliados rehusan negociar con un Gobierno alemán que no sea formado enteramente por representantes del pueblo.

Es obvio considerar, terminan, que no obtendremos el envío de socorros hasta que un Gobierno democrático esté firmeemnte constituído.

LOS OBREROS DE LAS MINAS DE CARBON DE SILESIA AMENAZAN CON LA HUELGA

BERLIN, 25.— Los obreros de las minas de carbón de Silesia exigen la jornada de seis horas y el pago de treinta marcos diarios, amenazando con declararse en huelga en caso de que no se les conceda lo que piden.

Esta huelga pondría en peligro las existencias de carbón de Berlín.

LOS MAXIMALISTAS ATACAN LA POLICIA DE BERLIN

ESTOCOLMO, 25. — Se sabe que un grupo de maximalistas trató el Viernes en la tarde de apoderarse de la dirección de la Policía de Berlín. La Policía resistió el ataque y varios atacantes resultaron muertos y otros heridos.

LA CAMPAÑA DE LIEBKNECHT CONTRA EL GOBIERNO ALEMAN

NUEVA YORK 25. — "The Associated Press" ha recibido la siguiente información de Berlín:

"Liebknecht se consagra únicamente a influenciar a los soldados que regresan del frente de batalla con el objeto de provocar movimientos subversivos. Sus partidarios son un pequeño grupo de soldados que se hacen llamar rojos; éstos han sido acusados de organizar manifestaciones, con el fin de adoptar resoluciones destinadas a perturbar la marcha del actual Gobierno.

Liebknecht ha atacado duramente el proyecto de convocar a una Asamblea Constituyente. Se dirige continuamente al proletariado para declararle que Alemania debe tener un Gobierno de Obreros y Soldados, que simbolice al pueblo, sin inclinarse en presencia de la Entente. "No debemos marchar con el imperialismo, ha dicho el leader revolucionario; la revolución se propagará seguramente por todos los países aliados; pero nosotros queremos que la revolución se extienda en 24 horas por Francia y por Inglaterra".

"Rosa Luxemburgo secunda hábilmente a Liebknecht y por su influencia numerosas mujeres asisten a las reuniones de los espartacos".

PARA EVITAR LA DISOLUCION DE ALEMANIA

COPENHAGUE 25. — Se comunica de Berlín que la "Agencia Wolff" ha declarado en el "Berliner Tageblatt" que el Gobierno puede evitar la disolución de Alemania, siempre que abandone la política de conveniencias personales antes de la conclusión de los preliminares de paz.

LA SITUACION POLITICA EN ALEMANIA

BERLIN 25. — La izquierda socialista demócrata y los últraradicales se lanzaron a una lucha anticipada por la Asamblea Nacional, durante la celebración de un mitin muy concurrido del Consejo de Obreros de Berlín, organizado por el Comité Ejecutivo de Obreros y Soldados.

Presidió Hermann Volkenburg; y Herr Mueller, que se unió a la mesa directiva, declaró que ella constituía la más alta autoridad.

Se pidió la disolución del Gabinete si se negaba a llevar a cabo la política que se deseaba.

Mueller, representando a los independientes, declaró que la idea de una convocación a la Asamblea Nacional era lisa y llanamente un intento para dar a la burguesía el control de la nueva democracia. Pidió la proclamación de la República Socialista, agregando:

"La Asamblea Nacional sería nuestra sentencia de muerte y solamente podréis llegar a ella pasando por sobre mi cadáver".

El canciller Ebert y Hugo asistieron al mitin, y este último encareció la necesidad de la constitución de un Cuerpo Nacional, diciendo que con esto no se perderían los frutos conquistados en la revolución.

Hoy día la oposición al programa de Ebert y Scheidemann significaría la lucha interna, calculada para derrocar el actual Gobierno, mientras que Hase favorece la Asamblea, porque esto traería inmediato alivio en la crisis alimencia y la prosecución de las gestiones de paz.

EL MOVIMIENTO SEPARATISTA DE LAS PROVINCIAS DEL RHIN

BERLIN 25. — El "Vorwaerts" publica una información en que se declara que el movimiento separatista de las regiones del Rhin, es apoyado por los clericales, motivo por el cual el Gobierno tiene la intención de separar la Iglesia del Estado.

TEMEROSAS REFLEXIONES DE TEODORO WOLFF

BERLIN 25. — Teodoro Wolff dice, en una publicación del "Berliner Tageblatt", que la declaración atribuída al mariscal von Hindenburg sobre las intenciones de Francia de conquistar permanentemente territorio alemán, no puede ser negada. "El estado de la situación, agrega, que cada día se dificulta y se torna más peligrosa, ha sido ocultado. Los estados del sur de Alemania están descontentos con las condiciones de Berlín, al extremo que ya se piensa abandonar la capital a su propia suerte. Llama la atención hacia las hostilidades de los polacos en el límite oriental que pueden tener fatales consecuencias".

DECLARACIONES DEL CONDE REVENTLOW SOBRE LA CRISIS ALIMENTICIA

BERLIN 25. — El conde Reventlow declara en el "Berlinsche Tages Zeitung", refiriéndose a la crisis alimenticia, que solamente la rapidez de las gestiones preliminares de paz pueden evitar el desenlace de una catástrofe.

Un hijo del mariscal Bazaine

INCORPORADO DE INCOGNITO EN EL EJERCITO FRANCES

MADRID, 25.—Se anuncia que el capitán español Alfonso Bozo, que se incorporó al ejército francés al comienzo de la guerra, y que fué condecorado con la Cruz de Guerra, se llama en realidad Bazaine y es el único hijo vivo del mariscal que en 1871 entregó a Metz y que fué juzgado en Versailles por el delito de alta traición.

SE CREE QUE LOS FRANCESES OCUPARAN A VIENA

PARIS, 25.—Desde hace algunos días circulan rumores de que los franceses, después de entrar a Budapest, seguirán hacia Viena. No se ha desmentido oficialmente hasta ahora esta noticia.

MEJORIA DEL GENRALISIMO DIAZ

ROMA, 25—El Generalísimo Díaz se ha mejorado y ha abandonado el lecho.

ENTREVISTA CON LA EX-EMPERATRIZ ZITA

VIENA 25. — La ex-Emperatriz Zita recibió al corresponsal de la "Prensa Asociada", a quien le presentó sus hijos. El corresponsal les regaló a éstos una caja de chocolates americanos. La ex-Emperatriz, al agradecérselos, le manifestó que esos eran los primeros chocolates que obtenía después de dos años.

También le declaró que tenía muchas dificultades para obtener leche. Ella, sus hijos y el Emperador, muestran las huellas de las recientes emociones.

Se dice que la ex-Emperatriz saldrá en viaje una vez que los ferrocarriles mejoren sus condiciones.

DESCONTENTO QUE REINA EN ALEMANIA CONTRA EL GOBIERNO DE BERLIN

LONDRES, 25. — Las últimas noticias recibidas de Alemania dicen que la oposición al Gobierno republicano-socialista del Consejo de Obreros y Soldados está creciendo fuera de Berlín. Gran parte del sur, incluyendo a Wurttenberg, Baden y Baviera, ha declarado que no se someterá al terrorismo de los dictadores de Berlín, que ha venido a reemplazar al militarismo del Kaiser.

Al noroeste se ha formado una República independiente, con Hamburgo como capital.

En Prusia, el sentimiento contrario al Consejo de Obreros y Soldados de Berlín continúa en aumento.

La "Neueste Nachrichten" dice que si los gobernantes de Berlín no son capaces de establecer los principios de una federación democrática, la autoridad debe ser entregada a personas nombradas por la Asamblea Nacional. El resto del país debería separarse de Berlín, y crearse un nuevo Gobierno independiente, en algún punto que no estuviera al alcance de la acción arbitraria de la minoría inclinada al terrorismo.

Informaciones generales

CASA QUE SERVIRA DE HABITACION AL PRESIDENTE WILSON

PARIS, 25.— El príncipe Murat, a pedido del Gobierno, ha puesto su residencia de la rue Monceau a disposición de las autoridades, para el recibimiento al Presidente Wilson.

LA CASA DE LAFAYETTE
Nuevo hospital militar

WASHINGTON, 25.—El "Deutscher Verein", de esta ciudad, antes un club frecuentado por los más ricos alemanes, residentes en el país, incluyendo al Embajador von Bernstorf, acaba de ser convertido en un hospital para marineros y soldados convalescientes que vienen de Francia: se llama ahora "Casa de Lafayette".

AVIADOR ALEMAN INTERNADO

PARIS, 25.— Se anuncia desde Arrelles, cerca de Troyes, que un aeroplano alemán, provisto de nueve ametralladoras sin municiones, aterrizó en esa localidad. El piloto que declaró que se había extraviado, fué internado.

ACUSACION AL "STANDARD"

LONDRES 25. — Alexandre Beck, ciudadano inglés por naturalización, y que fué editor del "National News", se presentó en contra del "Standard", acusándolo de difamación, debido a que esta última publicación presentó al "National News" como cooperador de la propaganda alemana. El veredicto fué favorable al "Standard".

LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO BRITANICO

LONDRES, 25. — El Rey firmó la proclama referente a la disolución del Parlamento.

EL CORONEL GORGAS ABANDONA EL EJERCITO

WASHINGTON, 25. — El coronel Gorgas, se ha retirado del cargo de cirujano general del ejército de los Estados Unidos y emprenderá dentro de poco un viaje a Sur y Centro América.

ESPANA

MADRID, 25.—**El debate político en el Congreso.**—La sesión del Congreso de los Diputados se vió muy animada a causa de la expectación que había producido el debate político.

El diputado Romeo apoyó la proposición de pedir la presentación del presupuesto del anterior gobierno. Combatió la actual combinación política que se ha hecho cargo de la dirección del país.

El primer Ministro, señor García Prieto, en su réplica al señor Romeo, consideró que la proposición era bizantina, y destinada a enredar el debate político. Pidió que la proposición fuera retirada. El diputado Romeo accedió al pedido del premier y retiró la proposición.

El señor Maura manifestó que la finalidad de los españoles era conservar la independencia internacional.

"Tenoms fe, dijo, en España, cuna de la raza creadora del Nuevo Mundo, a pesar de que estamos en decadencia. Es necesario que reine la concordia para resolver el problema del regionalismo".

Combatió después la campaña iniciada por los políticos de la izquierda y rechazó las reformas constitucionales propuestas para destruir la monarquía. Aconsejó a las minorías apoyar al gobierno para que éste actuase en defensa de los intereses nacionales.

Los diputados de la derecha aplaudieron con entusiasmo al orador.

El primer Ministro elogió el patriotismo con que había hablado el señor Maura. En seguida usó de la palabra el señor González Besada, quien exaltó a los políticos de todos los partidos para que mantuvieran el orden y la paz. Los espíritus conservadores, dijo, somos ministeriales; apoyaremos la legislación. Elogió la concentración de las derechas frente a los rumbos del nuevo gobierno. Apeló a las izquierdas para colaborar en la nueva fórmula.

El diputado Alcalá Zamora combatió el manifiesto lanzado por los republicanos por considerarlo ineficaz. Es necesario, dijo, acometer desde luego, el problema de la autonomía.

El señor La Cierva combatió el liberalismo del gobierno y declaró que los adelantos democráticos no eran propios de un gobierno serio. Ofreció su concurso entusiasta para la unión de las derechas. Acusó al gobierno interino de no poder continuar en su puesto, en vista de la protección de las izquierdas.

El señor García Prieto rechazó las acusaciones del señor La Cierva. Vivimos, dijo, sin la protección de nadie; si aceptamos ciertos votos, estos votos significarán un atentado contra nuestra dignidad ,y abandonaremos el poder inmediatamente.

Después de la sesión del Congreso, los Ministros cambiaron impresiones sobre la situación política.

Entre los elementos de las izquierdas continúan las tentativas para derribar el gabinete.

BARCELONA, 25.— **Mítines.**— En los mítines sindicalistas celebrados en diversos puntos, se han observado francas manifestaciones maximalistas.

ALMERIA, 25.— **Mítin.**— En un mítin de los partidos de la izquierda, se resolvió luchar por el establecimiento del régimen de la República socialista.

ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 25.— **Candidatura presidencial del general Pershing.**—La "Assaciated Press" anuncia que en Columbia, en el Estado de Ohio, se ha lanzado hoy la candidatura presidencial del general Pershing, para el período de 1920. El secretario del Estado ha sido notificado para la incorporación de Pershing en la Federación Republicana.

Dice la misma información que el senador Mr. Dick y catorce otros republicanos de Akron, encabezan la lista.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 25. — **La cuestión de Tacna y Arica.** — Los diarios comentan el retiro de los cónsules peruanos en Chile y hacen votos por la pacífica solución de la cuestión de Tacna y Arica, sin llegar a situaciones violentas.

El nuevo Gabinete chileno. — "La Razón" publica las biografías de las personalidades que componen el nuevo Gabinete chileno. Para todos los políticos que forman el nuevo Ministerio, "La Razón" tiene frases elogiosas.

El acorazado "Pueyrredón". — Hoy llegó a este puerto el acorazado "Pueyrredón", buque escuela de guardiamarinas, de regreso de un viaje de instrucción.

BUENOS AIRES, 25.— **Editorial de "La Prensa".**— El diario "La Prensa" se ocupa editorialmente de la conveniencia de revisar la nueva ley de cabotaje, dictada últimamente.

Dice que esta ley ha producido la mayor confusión por la derogación de las disposiciones anteriores que se consideraban satisfactorias y que al crear otras nuevas y de difícil realización se defraudaba el propósito de favorecer la navegación; y que por esto la ley resulta incompleta y defectuosa.

BUENOS AIRES, 25.— **El encallamiento del "Argentino".**— Un telegrama de Nueva York dice que el vice-cónsul de los Estados Unidos en la isla Saint Thomas informa que el jefe de la Comisión Naval en Washington, ha tomado las medidas necesarias posibles para prestar ayuda al transporte "Argentino", encallado en dicha isla.

Los sucesos de Santa Cruz.— A bordo del vapor "Camarones" se han embarcado para Santa Cruz, el Inspección de Territorios Nacionales don Adolfo Pozzo que va en comisión del Ministerio del Interior para investigar los hechos que se imputan recíprocamente el Gobernador del Territorio, el Secretario y el Jefe de la Policía.

La navegación fluvial.— En la Dirección de Obras Hidráulicas se ha recibido un radiograma expedido por la comisión del alto Paraná en que se anuncia que ha quedado inaugurado el servicio que suministrará diariamente la altura de los ríos y los pasos navegables de todo el sistema hidrográfico.

BUENOS AIRES, 25.— **Las manifestaciones maximalistas en Sur-América.**— En un artículo, "La Nación" refiriéndose al mítin realizado en el Teatro Nuevo y a los sucesos de Santiago de Chile y que coinciden con el mítin, dan motivos para preguntarse hasta qué punto existen o pueden tener existencia las teorías maximalistas en estos países.

"Lo que sucede en Buenos Aires, añade, ha sucedido ya en otras partes, y los sucesos europeos han reavivado esas tendencias y hecho salir a la superficie todo lo que existe en las ciudades de acratismo y socialismo.

"En Buenos Aires, continuó, con un millón y medio de habitantes sobran los elementos de esta clase, siempre ardorosos para celebrar mítines, hasta el punto que la democracia ha hecho que sea sarcástica aquella frase de Balmes: "Es opinión de cuatro que gritan entre cuatro mil que callan". Esta ciudad hecha de trabajo y cosmopolitismo, viviendo una vida libre, con un ancho campo donde desenvolver sus energías, rechaza esa clase de movimientos convulsivos que ponen al borde de la ruina la obra realizada, y que suponen no menos que una regresión a la vida primitiva, en donde la falta del orden y de la ley, lejos de hacer a todos iguales, convertía al hombre en el lobo del hombre, y otorgaba el imperio al más fuerte.

No hay más que recordar los recientes sucesos de Rusia para ver que no se trata de otra cosa. Quizá no nos asustemos de la bandera roja como anuncio de la sociedad futura; pero rechacémosla como emblema de la violencia y de la desorganización".

PARAGUAY

ASUNCION, 25.— **La epidemia.** —Los diarios comentan los progresos de la epidemia reinante.

"Los millares de vidas de los ciudadanos, dice uno de ellos, que corren hoy peligro de ser restados del porvenir de la República, valen para nosotros más que todas las razones del mundo que podrían invocarse para justificar la fatal imprudencia de los gobiernos de los países vecinos por no hacer a tiempo las declaraciones oficiales de cuando la epidemia hizo en ellos su aparición".

BRASIL

RIO DE JANEIRO 25. — **La salud del Presidente de la República.** —Han sido desmentidos los rumores relativos a que el Presidente señor Rodríguez Alves renunciaría a su cargo debido al mal estado de la salud. El Presidente se encuentra ya mejorado y pronto asumirá sus funciones.

RIO DE JANEIRO 25. — **Deportación de elementos anarquistas.** — La policía recibió orden de deportar todos los elementos anarquistas perturbadores de la tranquilidad, del comercio y de la industria. Según las instrucciones recibidas, se debe obrar rápidamente y con toda energía.

Despedida al "attaché" militar chileno. — El capitán don Alejandro Salinas, señora y familia, fueron despedidos a bordo por el Cuerpo Diplomático y por sus numerosas relaciones. La señora de Salinas fué obsequiada con preciosos ramos de flores.

Visita del Ministro de Marina. — Ayer efectuó el Ministro de Marina una visita a bordo del acorazado "Pittsburg", a fin de retribuir la visita que le hizo el almirante Caperton, quien era portador de un mensaje de saludo del Gobierno norteamericano. — (Agencia Americana).

URUGUAY

MONTEVIDEO 25. — **Inauguración del XV Congreso Rural.**— Hoy será inaugurado el XV Congreso Rural.

MONTEVIDEO 25. — **Navegación comercial inter-americana.**— Los diarios publican la noticia de que el Gobierno de los Estados Unidos se proponen dar todas las facilidades posibles al comercio con Sur-América, y que empezará por mandar un millón de toneladas a Chile. Las naves irán cargadas con mercaderías, y volverán con cobre y salitre a los Estados Unidos. Aseguran los diarios, que Norte América se propondría aumentar progresivamente el tonelaje hasta llegar a ocho millones de toneladas las empleadas en el comercio con Sur-América.

Partida de Monseñor Nicotra. — Ayer desembarcó del vapor "Infanta Isabel" el ex-Nuncio Apostólico en Chile, Monseñor Nicotra, Después de visitar varias iglesias y de recorrer la ciudad, se embarcó nuevamente para seguir viaje a Bélgica.

Hasta a bordo fué acompañado por altas dignidades eclesiásticas.- (Agencia Americana).

PERU

LIMA, 25.—**Los sucesos de Iquique.**— Las noticias llegadas sobre los sucesos ocurridos en Iquique, han causado en esta ciudad gran sensación. El Gobierno, en la madrugada de hoy, acordó retirar toda la representación consular en Chile.

Los diarios protestan indignados y recomiendan al pueblo peruano se mantenga tranquilo, altivo y culto, asegurando que el país cuenta con la opinión imparcial de los demás pueblos de la América.

VALPARAISO

LOS BARRIOS ALTOS. — El Primer Alcalde señor Fabres Pinto, visitó, acompañado de la Junta de Vecinos de Los Placeres, todas las calles y servicios de ese barrio cuyas necesidades le fueron señaladas detenidamente.

La Junta de Vecinos recibió la promesa de que el Municipio atenderá esas necesidades, poniéndoles remedio.

EN HONOR DE LOS ALIADOS. —En Villa Alemana se realizó un gran desfile en honor de las naciones aliadas.

Todos los vecinos de ideas aliadófilas, las colonias y los chilenos formaron en la manifestación.

Hubo también carros alegóricos. Los manifestantes llevaban banderas, faroles y luces de bengala. Hubo discursos y cantos patrióticos.

CENTENARIO DE LORD COCHRANE.— El Comité formado para celebrar dignamente el centenario de Lord Cochrane, en Chile, ha iniciado sus trabajos de propaganda patriótica con una simpática tarea. Ha redactado una importante conferencia para que en todas las escuelas y establecimientos de educación sea dictada, simultáneamente, el Jueves próximo a las 10 horas.

Está conferencia versa sobre la actuación de Cochrane en nuestro país y será distribuída impresa en todos los establecimientos de instrucción, entre todos los estudiantes.

ESTUDIANTES POBRES.— El Presidente de la Liga de Estudiantes Pobres,, A. Carlos Rudolph ha enviado al Primer Alcalde señor Fabres Pinto, una nota de agradecimiento por haber destinado el Municipio la cantidad de dos mil pesos del presupuesto del año venidero, para ayudar a la benéfica labor de aquella institución.

HOSPITAL DE VIÑA DEL MAR. —En el Hospital de Viña del Mar se inauguraron tres nuevas salas.

Asistieron las autoridades viñamarinas y numerosas personas de la sociedad y también la mayor

parte de los asilados al acto de la bendición de las salas.

RECLAMO DE LOS OPERARIOS DE LA MAESTRANZZA DE LOS FERROCARRILES. — Los operarios de la Sección Casa de Máquinas de la Maestranza de los Ferrocarriles han acordado paralizar sus labores los días Domingos y en la tarde del Sábado porque la Empresa se niega a pagarles el "premio" o sobre tiempo como se hace en las demás zonas, y que les fué rebajado a principios de la guerra.

Sobre este estado de cosas nos proporcionó ayer los siguientes datos el representante de los obreros de la Casa de Máquinas:

Según el Reglamento los operarios tienen derecho por el trabajo de la tarde del Sábado y el del Domingo a un jornal especial que se llama premio. Ese premio fué suprimido a principios de la guerra dejando en libertad a los operarios de trabajar o no.

En Septiembre de 1917 se pidió a la Dirección General que restableciera el premio. Fué con este objeto una comisión a Santiago y fué muy bien recibida prometiéndosele acoger la petición. En vista de que el tiempo pasaba y nada se resolvía se insistió en Agosto del presente año. Días después el Ingeniero Jefe de Tracción de la Maestranza llamó a una comisión de operarios para cambiar ideas sobre el trabajo y les comunicó que ya tenía en su poder la respuesta de la petición accediendo al restablecimiento del premio y que sólo faltaba la orden de pago.

Esa orden no ha llegado aún, a pesar de haber trascurrido varios meses desde el anuncio del Ingeniero, por lo que se ha resuelto paralizar las labores en la forma indicada.

Creen los operarios que se le aplicarán multas por las faltas, como se ha hecho en otras ocasiones, pero esta vez no están dispuestos a ceder pues el Reglamento no los obliga a trabajar sino desde la mañana del Lunes hasta las 12 del Sábado, salvo el caso que la naturaleza del trabajo así lo exija y en este caso debe pagarse el premio especial que se reclama.

MOVIMIENTO MARITIMO

Esta tarde se esperan los vapores:

"Cauca", de Coronel, "Quilpué" de Coronel y ambos consignados a la Compañía Inglesa de Vapores; vapor "Magallanes", de Punta Arenas, consignado a los señores Duncan, Fox y Cía.

Remolcador "León", de Coronel trayendo a la chata "Puno" a remolque y ambos consignados a la Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager.

Vapor chileno "Quito", de 742 toneladas de registro, capitán Romeu, procedente de Iquique, último puerto de escala Antofagasta, con ... días de navegación, fondeó a las 17.35 horas y consignado a los señores Etchegaray, Onfray y Cía. Trajo para este puerto cargamento surtido, 55 pasajeros de cámara y sobre cubierta, 7 sacos de correspondencia y un paquete.

El capitán Romeu del vapor "Quito", comunica que, el día 21 del actual, navegando a la distancia de 10' al No. de Punta Tetas nos abordó el vapor "Arauco" que no hizo maniobra alguna para evitar el choque del que dí cuenta en Antofagasta primer puerto de escala.

Salieron ayer:

Vapor "Olga", para Coronel, directo y llevando a remolque a la chata "Valdivia" ambos despachado por los señores eGrmain y Sierra.

Remolcador "Lobo" y la chata "Don Augusto" para Tirquén y ambos despachados por la Sociedad Fábrica de Cemento "El Melón".

Hoy salen:

Vapor "Quilpué" para Reino Unido, vía Panamá y despachado por la Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor "Cauca", para Mollendo e intermedios y despachado por la Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor "Limache" para Talcahuano, directo y despachado por los señores Casteblanco y Cía.

Vapor "Hammershus" para puertos salitreros y Nueva York y despachado por los señores W. R. Grace y Cía.

Goleta "Magdalena" para Talcahuano directo y despachada por los señores W. R. Grace y Cía.

Vapor "Poplar Branch" para Coronel y Liverpool. Despachado por los señores Allardice y Cía.

Vapor "Don Alberto" para Lota directo y despachado por la Compañía de Lota y Coronel.

Informaciones del país

TACNA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA. — **La Cárcel.** — El edificio de la Cárcel de Arica amenaza derrumbarse, pues tiene las murallas desplomadas.

El Gobernador señor Luis Arteaga ha enviado innumerables notas al Ejecutivo haciendo presente esta situación y no ha logrado obtener fondos para proseguir los trabajos de la Cárcel que se construye.

Puede decirse que los reos se hallan recluídos bajo palabra de honor.

La grippe. — Esta epidemia disminuye notablemente. En estos últimos días se han presentado pocos casos graves.

LINARES

PARRAL. — **Sensible fallecimiento.** — Muy lamentado ha sido el fallecimiento del señor Pedro Cosso.

VALDIVIA

LONCOCHE. — **Escuela para indígenas.** — Desde hace tiempo los indígenas de los alrededores de Loncoche trabajan por obtener la creación de una Escuela Agrícola o Industrial.

Guillatún. — Los indígenas del caserío de Liumala y demás reducciones del valle de Chesque, celebraron últimamente un gran Guillatún, a fin de implorar de quien corresponda, en las altas esferas celestes, el buen tiempo.

Al son de la trutruca y otros melodiosos instrumentos, se bailó bajo el árbol sagrado.

La invocación tuvo su término una vez concluídos los comestibles y cuando la concurrencia estaba afónica de tanto gritar.

ruanas, el vaporcito "Ministro Eastman", trayendo un gran cargamento de frutas tropicales.

Suplementos alarmantes

En la tarde de ayer y anoche alcanzaron a circular suplementos por demás alarmantes referentes a los ataques hechos a nuestro Consulado en Paita y a haberse producido graves dificultades entre Chile y el Perú. La policía recibió anoche mismo orden de apresar a los suplementeros que gritasen aquellas hojas impresas.

La salida del cónsul peruano en Iquique

Nos informa nuestro corresponsal en Tacna:

El cónsul del Perú en Iquique, señor Santiago Llosa, va de regreso al Callao, en el vapor Palena, acompañado de otros peruanos sindicados de iniciadores y cabecillas de la molesta campaña anti-chilena, cuyo centro principal ha sido la ciudad de Iquique.

La salida del cónsul y de sus compatriotas obedece a la petición hechas en ese sentido por el pueblo de Iquique, como el único medio de hacer volver a los habitantes de ese puerto a la calma y a la tranquilidad.

Patriótica actitud de un periodista

El señor don Enrique Tagle Moreno ha dirigido al señor Presidente del Comité Directivo de la Universidad Popular "Lastarria", la siguiente carta:

"Señor: Hace algunos meses fuí honrado inmerecidamente con el puesto de miembro de una de las facultades de la Universidad Popular, que ustedes en un momento de generosa iniciativa altruista acababan de fundar. Me he honrado con ese título, aún cuando mi persona nada valga ni mis conocimientos puedan contribuir al mayor brillo de esas cátedras.

Pero anoche ha venido a la imprenta del diario que tengo el honor de redactar editorialmente, un grupo de caballeros que manifestaron ser profesores y alumnos de esa Universidad y expusieron que venían a dar un voto de aplauso a la actitud anti-patriótica asumida por el diputado señor Cárdenas en la sesión de ayer.

Al mismo tiempo entraba al recinto de esta imprenta una delegación del Sindicato de Chauffeurs, que venían a expresar la indignación de ese patriotismo siempre vibrante y generoso del pueblo chileno, herido ahora por la palabra de un miembro del Congreso.

He pensado entonces que mi deber elemental era quedarme con ese grupo de buenos chilenos y solicitar mi retiro de la lista de miembros académicos de una universidad en que hay profesores que predican contra el nombre sagrado de la patria y obreros hijos de una tierra que jamás contó traidores entre sus hijos, que tienen la sangre fría de escuchar sin protestas esas frases sacrílegas, aún cuando estoy seguro que una vez en peligro el honor nacional, la voz de la herencia, el recuerdo de sus antepasados podría más que la propaganda enfermiza y cobarde de los que pudieren ver afrentada una enseña que nunca humilló el sol de la derrota.

Una universidad se forma para difundir las luces no para enseñar al pueblo a renegar de la historia de su raza y a mirar impasible la humillación de ese suelo que guarda las cenizas honradas de sus padres y de sus abuelos, de esa tierra que los vió nacer y a la cual están ligadas todas las alegrías y los orgullos de su vida.

Pobre y arruinada puede estar nuestra patria, víctima triste puede ser del desgobierno y de la anarquía política, pero eso sólo debe ser un motivo más para quererla con todas las energías del alma y para trabajar todos hasta el último aliento por levantarla de su postración, jamás para que una parte de la juventud se levante hasta blasfemar de ella y convertirse en cómplice inconciente de un grupo de aventureros extranjeros pagados exprofeso para abusar de la clásica libertad chilena y hacer propaganda en calles y plazas contra el honor y la soberanía nacional.

Dirijo esta carta a um grupo de chilenos y me atrevo a solicitar de ellos la expulsión de esos elementos de nuestra noble Universidad Popular y mientras eso no se haga les pido lleven sus benevolencia hasta borrar mi nombre modesto de la compañía de aquellos que han tenido la audacia de levantarse contra la bandera.

Soy de Ud. señor y demás miembros del Comité un atento e invariable servidor.—(Firmado).—**Enrique Tagle Moreno,** Redactor en jefe de "La Nación"".

Los asaltos a los consulados chilenos en el Perú

Lamentable repercusión que estos hechos tienen en el país

EL GOBIERNO DEL PERU RETIRA SUS REPRESENTANTES EN CHILE Y EL NUESTRO, A SU VEZ, ORDENA EL REGRESO DE LOS CONSULES CHILENOS

LAS INCIDENCIAS OCURRIDAS AYER EN LA CAMARA

El Sindicato de Chauffeurs protesta lleno de la más justa indignación por todo lo dicho en la sesión por el señor Cárdenas

Patriótica actitud del periodista señor don Enrique Tagle

Medidas cuya adopción estudiará hoy el Gobierno

Las incidencias producidas en Iquique, como consecuencia de los ataques y vejámenes de todo orden de que han sido víctimas recientemente algunos de nuestros cónsules en el Perú, han inducido al Gobierno del Perú, según se informa, a retirar todos los cónsules que mantenía en nuestro país.

Esta extraña medida, que ha sido comunicada por telégrafo a todos los representantes del Perú, en el extranjero, en una circular enviada especialmente, ha inducido a nuestro Gobierno, a ordenar a su vez el regreso de nuestros cónsules en el Perú, no para agravar la situación presente, sino únicamente a fin de evitar las dificultades que pueden presentárseles a estos funcionarios en el desempeño de sus obligaciones.

El retiro de los cónsules peruanos en Chile

La circular por la cual el Gobierno del Perú ha comunicado a sus represenantes en el extranjero, el retiro de sus representantes en Chile, dice así:

"Después de los inauditos atropellos que se realizaron el Sábado en Iquique, y en que fueron saqueadas numerosas propiedades peruanas, hoy Domingo turbas chilenas de este puerto asaltaron al cónsul señor Llosa, en los momentos en que se dirigía a la Intendencia a protestar, llevándolo a la fuerza a bordo del vapor fondeado en el puerto. Las autoridades permitieron el atropello, y notificáronle que no se le permitía desembarcar. Al recibir estas noticias, el Gobierno, ha retirado sus representantes en Chile. — **Tudela,** Ministro de Reciones".

El representante del Perú, acreditado ante el Gobierno argentino, visitó "La Prensa" de Buenos Aires, y, según nuestro corresponsal, confirmó el telegrama anterior, agregando que se habían efectuado nuevos ataques contra los residentes y las propiedades de los peruanos en Antofagasta. Manifestó también el diplomático peruano que aparte de estas manifestaciones hostiles, sus compatriotas de Iquique, Antofagasta y Pisagua, habían sido saqueados, y que se hallaba en situación de asegurar que en la noche de ayer se habían repetido en Iquique y en otras ciudades chilenas hostilidades semejantes a las denunciadas.

La conducta de nuestro Gobierno

En presencia de los hechos de que nos ocupamos, el Gobierno hubo de verse obligado a adoptar la medida que ha tomado, y en efecto, en un cablegrama dirigido a nuestro cónsul general en el Perú, señor don Onofre Bunster y enviado al Callao el Domingo en la mañana, puso en su conocimiento esta resolución, pidiéndole al mismo tiempo la transcribiera al personal bajo su dependencia.

Ha debido además la cancillería informar ampliamente sobre lo ocurrido a todos nuestros representantes en el extranjero, a fin de que desmientan cualquier aseveración que hagan los representantes peruanos, que no esté de acuerdo con la verdad. Los Ministros y demás representantes del Perú en el extranjero han recibido comunicaciones de su Gobierno sobre estos sucesos, de tal modo que ha sido oportuna la circular de nuestra cancillería que fué enviada ayer telegráficamente y en clave.

Incidencias en la Cámara

Tanto en la reseña de la sesión de ayer de la Cámara de Diputados como en la sección política del diario, podrán encontrar nuestros lectores detalles de las incidencias promovidas por el señor don Nolasco Cárdenas, y que motivaron el acuerdo que se adoptó.

Entre los elementos obreros no ha podido sino extrañar la conducta observada por el diputado señor Cárdenas, y en efecto, una de las más numerosas instituciones, el Sindicato de Chauffeurs, reunido anoche extraordinariamente, adoptó el siguiente acuerdo:

"Impuestos de las declaraciones vertidas por el diputado don Nolasco Cárdenas, en sesión celebrada hoy por la Cámara de Diputados, y con ocasión de los debates sobre la cuestión internacional con el Perú, los obreros chilenos que forman el Sindicato de Chauffeurs de Chile, protestan llenos de la más justa indignación, por todo los dicho por el expresado diputado, al que desde hoy desconocen como representante del sentir del pueblo; puesto que nosotros, el pueblo, no traicionaremos jamás a la Patria consintiendo en la desmembración de una pulgada de su actual territorio".

Acuerdo del directorio de la Asociación de Estudiantes Católicos

Ayer se reunió el directorio de la Asociación de Estudiantes Católicos. Poco después de leída el acta, el señor Francisco Vives Estévez pidió la palabra y dió a conocer al directorio el incidente a que había dado lugar las declaraciones del señor Cárdenas en la Cámara de Diputados y propuso al término, el siguiente proyecto que fué aprobado por aclamación y en medio del mayor entusiasmo:

"El directorio de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos protesta enérgicamente de las declaraciones hechas en la Cámara de Diputados por el señor Cárdenas y se hace un deber en declarar que esas expresiones no reflejan en ningún caso el sentir y las aspiraciones del pueblo y la juventud chilena".

El responsable de lo ocurrido

Según las informaciones oficiales recibidas en el Gobierno, el promotor de todo lo ocurrido habría sido el Cónsul del Perú en Iquique, señor don Santiago Llosa Argüelles, quien comunicó a su Gobierno que los manifestantes chilenos, habían sido hostiles a los peruanos residentes en esa localidad. Al mismo tiempo habría dicho que se había apedreado el Club Peruano.

Como se sabe, estas aseveraciones del señor Llosa fueron terminantemente desmentidas por el Intendente de Tarapacá señor don Recaredo Amengual, quien comunicó al Gobierno que los manifestantes habían celebrado las diversas fiestas y desfilado en perfecto orden, sin herir susceptibilidades.

Con este motivo el pueblo pidió el inmediato retiro del Cónsul peruano, para evitar que se continuara tergiversando los propósitos que los guiaba al celebrar manifestaciones patrióticas.

En vista de que el señor Llosa se negara a acceder a la petición del pueblo que lo consideraba persona no grata, se continuaron realizando manifestaciones para conseguir la cancelación de las Letras Patentes y contrarrestar al misma tiempo las manifestaciones hostiles a Chile que se realizaban en los distintos puntos del Perú.

Dada la situación que se venía creando, numerosos amigos del señor Llosa se acercaron hasta él y le insinuaron la conveniencia de que abandonara el país, petición a la cual este funcionario accedió embarcándose para el Callao a bordo del vapor "Palena".

Información del Intendente de Tarapacá

En la tarde de ayer se recibió en el Ministerio del Interior un telegrama del Intendente de Tarapacá, señor don Recaredo Amengual, por el cual comunica que con la salida del Cónsul señor Llosa, la ciudad ha continuado tranquila y no han vuelto a desarrollarse manifestaciones de ningún género.

Cónsules que regresarán

Con motivo de las incidencias que dejamos expuestas, deberán emprender viaje de regreso al país los siguientes funcionarios consulares de Chile en el Perú, establecidos en los puntos que se indican: señores Onofre Bunster, Cónsul General en el Callao; Luis E. Alvarez, Canciller del mismo Consulado; Francisco Echeverría B., Cónsul en Chiclayo; Pedro Pacheco, Cónsul en Salaverry; Domingo Peña Toro, Cónsul en Mollendo; Ricardo Ahumada Anguita, Cónsul en Ilo; Héctor Mujica, Pumarino, Cónsul en Arequipa; Luis Rencoret, Cónsul en Sama Grande.

Como es sabido, ya se encuentra entre nosotros el Cónsul en Paita, señor Edgardo Rojas Huneeus. Los Cónsules en Huanchaco y en Talara, respectivamente, señores Julio Tapia Jiménez y Carlos B. Clark, son peruano el primero y norteamericano el segundo.

Ya ha partido en viaje a su patria el Cónsul peruano en Iquique, señor Santiago Llosa y Argüelles. Los que están a cargo de los demás Consulados peruanos son los señores Enrique Beasley, Caldera; Víctor Segura, Talcahuano; Enrique Zegarra, Cónsul General en Valparaíso; Carlos M. Vargas A., Pisagua; F. A. Douglas, Coquimbo; Otto Roepke, Valdivia; Ricardo Mc. Lean, Antofagasta; Lautaro Ovalle Arrieta, Tocopilla; Eduardo Cooper, Coronel; Oscar Smith Pizarro, Taltal; Allan Mc. Donald, Cónsul en Punta Arenas; Francisco Patón, vicecónsul del Perú en la misma ciudad.

Medidas del Gobierno

Hoy el Gobierno tomará las medidas del caso para impedir el envío de noticias alarmantes al extranjero y resguardar el viaje de regreso a Chile de nuestros Cónsules y sus familias. También se acordará lo relativo a estudiar a qué Cónsules se encargará de la protección de nuestros connacionales y sus intereses en el Perú, como de visar todas las facturas y demás documentos de las mercaderías que se embarquen en puertos peruanos con destino a Chile.

Compañía que suspende sus negocios con puertos peruanos

Según se nos informa, la Compañía chilena "La Mutua Comercial", que tiene instalada su oficina principal en Valparaíso y que se ocupa en exportar frutas del Ecuador a los puertos comprendidos entre Panamá y Valparaíso, ha suspendido todos sus negocios en puertos peruanos en vista de la labor hostil que las autoridades de esos puertos hacían a los buques de la Compañía.

Acaba de llegar a Antofagasta, procedente de Guayaquil, y sin haber recalado en las caletas pe-

LA CARESTIA DE LA VIDA

APERTURA DE UN GRAN ALMACEN POPULAR

El Gobierno propone al Congreso la suspensión de la exportación de ganado y de artículos alimenticios, y la suspensión también del impuesto al ganado argentino

FONDOS PARA LA INSTALACION DE ALMACENES POR CUENTA DEL ESTADO

Reunión de la Comisión de Gobierno encargada del estudio del problema del abaratamiento de los artículos de consumo

Las declaraciones hechas a "La Nación" por uno de los representantes del Ejecutivo, respecto a las medidas que tomaría el Gobierno para propender al abaratamiento de los artículos de primera necesidad, han sido confirmadas con el acuerdo adoptado ayer por el Consejo de Estado, de someter a la consideración del Congreso Nacional proyectos que traducen exactamente las aspiraciones de las clases populares y que seguramente en la práctica redundarán en favor de las condiciones de vida actuales.

Apertura de un gran almacén popular

El señor Intendente recorrió el Sábado y el Domingo los alrededores de Santiago, visitando a numerosos agricultores de Maipú, Renca, Quilicura, Malloco, Peñaflor, etc.

Ayer hemos sabido que estas visitas han tenido por objeto realizar una idea que alienta el señor Subercaseaux.

Se trata de la instalación del primero de los cinco almacenes que el señor Subercaseaux fundará, con fondos que ha puesto a su disposición el Banco de Chile, con el fin de expender artículos alimenticios al precio de costo, más un 5 por ciento, para atender al pago de empleados, etc.

Este primer local quedará ubicado en dos o tres días más en el Mercado Central y los otros en el Mercado Santiago calle San Diego, alrededores de la Estación Central, calle San Pablo y Vicuña Mackenna.

El señor Subercaseaux tiene ya contratadas legumbres compradas al propio chacarero a precios bajísimos. El pan, que en las panaderías se vende a $ 0.75 kilo, se venderá en esos locales a $ 0.36, o sea menos de la mitad; como se vé, y por el estilo se venderán al pueblo y a las familias, todos los artículos que allí se expenden.

Se lanzarán volantes anunciando la apertura de este almacén, y se pegarán grandes cartelones. Los precios de venta se colocarán al público en grandes pizarras.

Suspensión de la exportación de ganado y de artículos alimenticios

El Ejecutivo ha enviado al Congreso un proyecto de ley por medio del cual se faculta al Presidente de la República, por exigirlo el interés nacional, para que, durante el resto del presente año y en el curso del de 1919, pueda suspender, por el tiempo que tenga a bien, la exportación de ganado y de artículos alimenticios, por todos o algunos de los puertos de la República, en la cantidad que considere necesaria para asegurar debidamente el abastecimiento interior.

El mismo proyecto dispone que las exportaciones que se pretendiese hacer en contravención a las disposiciones del Presidente de la República dictadas en uso de la facultad que le acuerda el inciso anterior, serán castigadas con la pena del comiso de las mercaderías y, además, con una multa, aplicada administrativamente al despachador, por el Superintendente de Aduanas. Esta multa podrá fluctuar entre una cantidad que represente el valor en plaza de dichas mercaderías y el décuplo de ese valor, según sean las circunstancias y la especie de las mercaderías en relación con las cantidades que haya en el país.

A juicio del Gobierno, en las actuales circunstancias se impone, con caracteres de verdadera urgencia, asegurar el abastecimiento nacional de artículos de consumos en forma que represente su adquisición el estado económico actual, sin que signifique para los consumidores un sacrificio que no corresponda a verdaderos y legítimos desembolsos y a justas y razonables expectativas.

Para elaborar este proyecto de ley, el Gobierno ha creído, además, que, en vista de algunos antecedentes que se tienen sobre el particular, la medida propuesta no perjudicará a las industrias, incluyendo en esta denominación a la agricultura, que, como fuente importante y próspera de riqueza pública, merece protección eficiente y dedicación constante de parte del Estado.

En efecto, aquellas manufacturas y esta industria, pueden asegurar, dentro de un régimen como el propuesto, los precios remuneradores que tienen derecho de obtener por sus productos, ya que sólo persiguen que queden entre nosotros aquellos que necesitamos, dejando al comercio de exportación el exceso, lo que, por lo demás, constituye un factor de estabilidad del cambio internacional que influye, también, poderosamente, en la solución del problema del costo de la vida.

Suspensión del impuesto al ganado argentino

El Ejecutivo ha presentado al Congreso un proyecto de ley por el que se suspende, durante el año 1919, para los animales que se internen por la cordillera, el impuesto que grava la internación de ganado vacuno y ovino. Se suspende, asimismo, por igual tiempo, el cobro de los derechos que pagan en las aduanas los azúcares, el arroz y el café.

Se concede también a los empleados que por la aplicación de la presente ley queden cesantes, una gratificación equivalente a 3 meses de sueldo, siempre que tengan dos años o menos de servicios y de seis meses si tuvieran más de dos años.

Este proyecto ha sido elaborado en vista del alza considerable que han experimentado los artículos alimenticios que son la base de la alimentación del pueblo, alza que ha llegado últimamente a una situación increíble.

Se estima por el Gobierno que la menor entrada en los derechos de internación por esta supresión asciende aproximadamente a 5 y medio millones de pesos oro, pero esta menor entrada será equilibrada en el ejercicio financiero de 1919, con el despacho oportuno de los proyectos de ley que establecen nuevos impuestos o modifican la percepción de los ya establecidos, asegurando una mayor entrada, cómo el impuesto sobre alcoholes y tabacos, el de papel sellado, timbres y estampillas, el de emisión y algunos más que penden de la consideración del Congreso.

El Ejecutivo pide se trate este proyecto en el período actual de sesiones extraordinarias.

Instalación de almacenes por cuenta del Estado

El Ministerio del Interior ha enviado ayer al Congreso un proyecto de ley por el que se pide se autorice al Presidente de la República para que, a medida que lo estime conveniente y en la proporción y forma que determine, disponga hasta de la suma de 500 mil pesos en la compra de artículos alimenticios de primera calidad, a fin de venderlos al público, al detalle.

Esta autorización regirá hasta seis meses después de celebrada la paz europea y el gasto que impondrá esta ley se deducirá de la mayor entrada que obtendrá el Fisco durante el presente año por derechos de internación.

A propósito de este proyecto, dice el mensaje que los transtornos económicos que ha originado en el mundo entero el conflicto europeo, han afectado hondamente las condiciones de la vida en todos los países del globo, por cuya causa los artículos de primera necesidad han alcanzado hoy día precios exorbitantes que están por cierto, lejos del alcance de las clases populares.

Como hay conveniencia pública en hacer desaparecer el factor del intermediario, aunque sea en parte, como una manera de conseguir el abaratamiento de los artículos alimenticios de primera necesidad, el Gobierno ha pensado en la conveniencia que el Estado adquiera lotes importantes de esos artículos, para venderlos por su cuenta al público en las ciudades más populosas. Dichos artículos se expenderían en locales centrales de las poblaciones y bajo la inmediata supervigilancia de las autoridades correspondientes.

Iniciativa de dos Sociedades

En la sesión celebrada anoche por el Directorio de la Sociedad Agronómica de Chile se promovió un interesante debate sobre la urgente necesidad de intensificar y organizar convenientemente la producción agrícola para dar satisfación al principal anhelo nacional de la hora presente, cual es proveer a la alimentación del pueblo.

Se insinuó la idea, que fué unánimente acogida, de promover la celebración de una gran velada en el Teatro Municipal en que, con la cooperación de los principales organismos sociales, puedan fijarse algunas medidas inmediatas cuya realización se recomendaría al Supremo Gobierno.

Al efecto se cuenta ya con la adhesión de nuestros principales hombres públicos, sin distinción de colores políticos, que han prometido prestar a esta idea todo su patriótico concurso y cuya presencia en la velada contribuirá a darle realce.

Se acordó después nombrar una comisión, compuesta de los agrónomos señores Roberto Opazo, Vicente Valdivia U. y José T. Bisquert, para que estudie el costo de producción de los artículos de primera necesidad como el trigo, los frejoles y la papa conjuntamente con los medios que podrían arbitrarse para abaratarla.

Se acordó igualmente designar desde luego al Senador de la República y Presidente de la Sociedad Agronómica, señor don José Pedro Alessandri, para que lleve la voz de ésta en la gran velada que se proyecta.

El ingeniero agrónomo señor Máximo Jeria hizo en la misma sesión muy interesantes observaciones sobre el aumento de la extensión de los cultivos y sobre la conveniencia de que la Municipalidad de Santiago establezca diversas ferias municipales que favorezcan en todos los barrios de la ciudad el suministro al pueblo de artículos alimenticios al más bajo precio posible.

La indicación aprobada es del tenor siguiente:

"La Asociación de Educación Nacional y la Sociedad Agronómica de Chile, concientes de la gravedad histórica del momento presente y considerando:

a) La imperiosa necesidad de abaratar los alimentos más indispensables;

b) De iniciar la organización de la agricultura nacional, bajo bases científicas y sociales.

c) De combatir el concepto anticuado del individualismo en la propiedad y en la producción; y

d) La necesidad de producir la armonía entre los productores y la colectividad obrera como un medio de mejorar la alimentación nacional y traer la paz social acuerdan:

1.o Celebrar una gran velada para solicitar de nuestros poderes públicos la más eficiente y rápida solución del problema de la carestía de la vida;

2.o Trabajar por el establecimiento de una Junta Nacional de Subsistencias que fije los precios de venta a los productores y a los intermediarios;

3.o Proveer al fomento de la agricultura nacional otorgando el crédito agrícola sea por el Banco de la Nación o por un Banco especial con el objeto de propender a la división de la propiedad no cultivada por sus dueños y al fomento de las industrias agrícolas en proporción a su importancia nacional;

4.o Gravar estas industrias con una contribución de explotación que permita organizarlas en sindicatos bajo el control del Estado;

5.o Pedir que el Gobierno nombre una Comisión de Control, cuya función será elaborar un régimen de producción social y la legislación correspondiente para ser sometida al Congreso;

6.o Reforma del sistema tributario en relación con el alto fin social de la producción;

7.o Someter las tarifas de los ferrocarriles y de los demás medios de transportes a las exigencias de la producción y de la alimentación nacional;

8.o Crear toda clase de instituciones para conseguir facilidades a la venta de todos los productos de primera necesidad;

9.o Solucionar el problema del alcoholismo en la forma indicada por la Comisión de Control respectiva, como un medio de llegar a impedir, la enorme destrucción de artículos alimenticios, la gran disminución del trabajo de los obreros y la enorme degeneración de las familias campesinas, base indispensable del trabajo agrícola;

10. Proteger el hogar campesino por el establecimiento de pequeñas industrias agrícolas y de la pequeña propiedad.

11. Proveer a la organización del Ministerio de Agricultura con los departamentos necesarios y evitando en lo posible la intervención de la política partidarista, tanto en sus nombramientos como en sus funciones, proveyendo a lo primero con el servicio civil y a lo segundo con la autonomía que requieren sus diversas secciones.

Reunión de la Comisión de Gobierno

Presidida por el Intendente de la provincia, don Francisco Subercaseaux Aldunate, y con la asistencia de los señores Enrique Zañartu Prieto, Malaquías Concha, Ismael Tocornal, Juan Enrique Concha, Rogelio Ugarte, Luis Larraín Prieto y del secretario, don Augusto Espejo Pando, se reunió, a las 10 horas de ayer en uno de los salones de la Intendencia la Comisión Pro-Abaratamiento de los Artículos de Consumo.

Hubo acuerdo para reiterarle al Gobierno nota enviada anteriormente, en la que se solicitaban fondos para instalar almacenes fiscales de subsistencia, haciéndole presente la urgencia que había en solucionar este punto a la mayor brevedad.

Se aplaudió la iniciativa del señor Subercaseaux, en el sentido de conseguir por el momento de los Bancos algún dinero para el mismo fin.

El señor Concha, don Juan Enrique, trajo a la vista de la Comisión muestras de diversas clases de azúcar consumidas por el pueblo con la indicación de sus precios, al por mayor y al menudeo, datos que servirán para escoger la clase más escogida que deberá tenerse en los almacenes próximos a instalarse.

La Comisión, en el deseo de resolver con rapidez los diferentes problemas que penden de su consideración y que exigen un remedio inmediato, acordó reunirse hoy a la misma hora, con el objeto de precisar los conceptos vertidos en ella e informar al Gobierno respecto a los medios que serían conveniente adoptar.

Se comisionó al secretario para que buscara y presentara en la sesión próxima todos los datos estadísticos relacionados con la fabricación del pan y sobre la posibilidad de aprovechar los talleres que existen en la Penitenciaría y Escuela de Artes y Oficios.

Se tomó conocimiento de las buenas disposiciones en que se encontraban los señores propietarios de la Vega Central para dar todas las facilidades tendientes a facilitar el abaratamieinto dentro de los galpones de su propiedd de los artículos en venta, y que hoy, gracias a los sistemas puestos en uso, dificultan la compra directa del consumidor a los chacareros que, con sus carretas, concurren diariamente al mercado.

La conferencia de esta noche

La Asociación de Educación Nacional inaugurará esta noche su servicio de Extensión Secundaria en el local que la Sociedad de Artesanos La Unión posee en la calle Riquelme N.o 859.

La conferencia estará a cargo del conocido obrero don Onofre Avendaño, y tratará de la carestía de los alimentos relacionada principalmente con la vida de nuestras clases trabajadoras.

La Asociación, interesada como está en que estas veladas sean reuniones dignas de las familias de nuestros obreros, no omitirá sacrificios a fin de hacer de estas conferencias espectáculs cultos, llenos de sanas enseñanzas. Al efecto, ha conseguido que una distinguida señorita alumna del Conservatorio de Música solemnice con escogidos trozos musicales la velada de esta noche.

Las películas serán también de un significado altamente educativo.

Damos a continuación el programa de la conferencia de esta noche:

1.o Carlos Guido Spano.—¡Adelante! Poesía.

2.o Piano.

3.o Discurso de don Onofre Avendaño sobre "La solución del problema de la carestía de los alimentos de primera necesidad".

4.o Película: "La subasta de la virtud".

5.o Piano.

6.o Discurso de don Agustín Vigorena.

7.o Película: "La subasta de la virtud".

Se nos encarga invitar a todas las familias de los obreros principalmente a las del barrio.

La entrada será libre, y la hora las 21 en punto.

Buena medida

Con el fin de dar facilidades a las personas que deseen ir a la Vega a comprar directamente los productos, se ha establecido que las ventas empiecen a las seis de la mañana en lugar de las cuatro.

La asamblea obrera de anoche

Anoche celebró sesión la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional.

En la hora de los incidentes algunos de los delegados formularon diversas observaciones tendientes a demostrar la inconveniencia de que se dificulte en la Vega el acceso a las carretas con productos de chacarería. Se acordó enviar una nota al Ministro del Interior para que procure eliminar los tropiezos a que se hizo mención.

Asimismo se dió cuenta de que algunos obreros han sido injustamente tratados por la Policía.

Se aprobó una indicación del delegado, señor Hernández, para constituir un "Comité Pro-presos" que se encargue de amparar a los obreros injustamente vejados, el que quedó formado de los señores Soto, Garrido y Hernández. Se nombró a don Antonio Planet, redactor de la Sociabilidad Obrera de "La Nación", para que acesore en la parte legal al referido Comité.

La Asamblea tomó conocimiento de los proyectos enviados ayer por el Ejecutivo al Congreso con el propósito de procurar el abaratamiento de algunos artículos de consumo. Se consideraron sus líneas generales para entrar en la sesión próxima al estudio de los detalles.

Hubo acuerdo para estimar que en dichos proyectos no se consultan totalmente las aspiraciones del pueblo manifestadas en el comicio del Viernes, pues en lo que respecta, por ejemplo, a la liberación del derecho del ganado argentino se estima que debe adoptarse una medida de carácter definitivo y no transitorio.

Cuanto a la suma de 500,000 pesos que se proyecta destinar a la compra de artículos de primera necesidad a fin de venderlos el público en detalle, se le estimó exigua, atendida la población del país.

Velada en el Municipal

El doctor don Carlos Fernández Peña hizo presente a la asamblea que la Asociación de Educación Nacional piensa llevar a cabo una velada en que están representadas todas las fuerzas morales y sociales de la capital a fin de pedir a los poderes públicos la pronta realización de los ideales del pueblo en orden al mejoramiento de sus medios de vida.

Invitó a dicha velada a la mesa directiva de la Asamblea de Alimentación Nacional para que por medio de un orador haga una exposición de los fines perseguidos, invitación que fué aceptada.

La velada se verificará dentro de poco en el Teatro Municipal y en ella harán uso de la palabra el Ministro del Interior, don Armando Quezada Acharán, el senador señor don Eliodoro Yáñez, el diputado don Manuel Rivas Vicuña y el Obispo de Dodona, monseñor Edwards.

Se piensa solicitar del Presidente de la República que concurra personalmente al Congreso a pedir el pronto despacho de los proyectos que reclaman la hora actual para obtener el abaratamiento de la vida.

Teatros

TEMPORADA BRULE. — En la combinación transandina de anoche llegó a Santiago la Compañía Dramática francesa que dirige el aplaudido actor Andrés Brulé, nuestro huésped por tercera vez durante estos últimos cuatro años.

Ha querido Brulé que el estreno de su temporada sea una glorificación de Francia, su patria, y a ella dedica la función de esta noche.

Como era natural en una velada de tal significado patriótico, se ha elegido una obra en la que brilla en todo su esplendor el patriotismo francés.

"Una noche en el frente", de H. Kistermaekers es la obra elegida y he aquí el argumento:

"En 1910, María Ana, hija de un rico industrial de la zona fronteriza, ha contraído matrimonio con Gerardo Heller, al cual se creía alsaciano, perteneciente a una antigua familia de la localidad, pero, que, según se fe de bautismo, es alemán naturalizado. Cuatro años más tarde estalla la guerra y Gerardo deja a su mujer y a su hija para servir como capitán en el ejército francés. En 1915 Gerardo ha desaparecido. María lleva luto de viuda y se ha transformado en enfermera en la línea de combate. Allí se encuentra con un joven oficial heroico como ella, el subteniente Sirodon. Ella lo ha recogido empapado en sangre en el campo de batalla, y los dos jóvenes prisioneros de los alemanes, han corrido el riesgo de ser fusilados juntos, y de ello han escapado por milagro. De esto surge el recuerdo que forma un vínculo indisoluble. María Ana y Sirodon sienten la misma simpatía cuando se encuentran en pleno bombardeo del castillo desmantelado por la artillería y que pertenece a la viuda de Heller. El amor nace sobre las ruinas. Pero entre aquellos mismos escombros María Ana tiene la sorpresa de encontrar a su marido vivo, muy vivo. El había desertado para juntarse con sus compatriotas, y ahora hace el espía en la línea francesa disfrazado de oficial. ¿Debe María Ana renunciar al padre de su hijo? Ella vacila, y solo se traiciona maquinalmente haciendo señas desesperadas a Sirodon, que está a punto de contar el secreto del próximo ataque a aquel a quien él cree ser un oficial en comisión. Sirodon comprende y como jefe de acantonamiento debería hacer fusilar inmediatamente al espía; pero María Ana le suplica de hacer la gracia de la vida a aquel hombre, permitiéndole vestir su uniforme, que guarda en un armario del castillo. Así será un prisionero ordinario que será enviado al cuartel general Sirodon, débil delante de la mujer que ama, cede y Heller escaparía al castigo si su arrogancia no le hiciera rehusar una gracia que considera deshonrosa, y no se hiciera matar por un tiro del centinela".



ESCENA DE "UNE SOIR AUFRONT", CON QUE SE ESTRENA ESTA NOCHE ANDRE BRULE EN EL TEATRO MUNICIPAL

TEATRO SANTIAGO. —Un éxito de primer orden obtuvo anoche la Compañía Valle-Csillag con el estreno en castellano de la sentimental opereta de Oxila y Camasio, con música del maestro Pietri, "Adiós Juventud".

En esta opereta Stefi Csillag y Enrique Valle se han conquistado al público en forma definitiva, y la compañía en general ha logrado triunfar plenamente.

TEATRO POLITEAMA.— Compañía Opazo del Valle.—En el Politeama inició anoche su anunciada temporada la Compañía chilena Opazo-del Valle.

TEATRO COMEDIA.—En este coliseo se darán hoy dos funciones: especial a las 18.15 y nocturna a las 21.20. En ambos espectáculos actuarán los artistas La Socoiowa, Teresita Zazá y el virtuoso del arpa Marasow..

En el programa de la función nocturna, figura también la proyección de la interesante cinta "El hilo de la vida".

Se ha fijado definitivamente el Jueves próximo para la función en honor y beneficio de la simpática tonadillera Teresita Zazá. El programa para ese día ha sido confeccionado con esmero y serán presentadas al público algunas agradables sorpresas.

Conciertos

CONCIERTO HAVLICEK.— Ante numerosa concurrencia dió ayer tarde su séptimo concierto, en el Teatro Unión Central, el violinista señor Havlicek.

Servían de base a este recital dos grandes composiciones: la Sonata, de Grieg, y el Concierto, de Mendelssohn, obras muy hermosas, y de gran lucimiento para un ejecutante.

La Sonata es notable como composición efectista; el tema principal está desarrollado espléndidamente en cada uno de sus números, y la frase melódica es fogosa, inspirada, tierna. El concertista la tocó con bastante acierto y corrección distinguiéndose en el Allegretto y en el Allegro final, que mereció largos aplausos de la concurrencia.

En el Concierto de Mendelsshon, que el señor Havlicek tocaba por segunda vez, rayó a gran altura su interpretación y la excelente ejecución que hizo de esta hermosa obra. No puede pedirse nada mejor, y estamos seguros que este virtuoso sobresale aquí porque la ejecuta con corrección.

Al finalizar esta segunda parte el concertista fué ovacionado, viéndose obligado a tocar un número extra.

Los cinco números que componían la tercera parte, todos muy hermosos, fueron bastante aplaudidos. En estos pequeños poemas musicales la labor del señor Havlicek es digna del mayor aplauso.

Al finalizar el concierto llamósele varias veces al palco escénico, y el artista correspondió tocando otro número fuera del programa.

En resumen, el recital de ayer ha dado a todos el convencimiento de que el artista serbio es un violinista digno de llamar la atención de los públicos más exigentes, por sus brillantes facultades.

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA. —San Antonio esquina de Monjitas. —Programa Cinema Ltda.—Tanto en la especial como en la noche reprisará este cine la tercera época "El Conde de Montecristo", que lleva por título "El Filántropo"; ¡esta es la época estrenada en el Alhambra el Miércoles pasado.

ROYAL THEATRE. — Programa Max Glücksmann.—En la especial de hoy estrenará esta sala la hermosa película Pathé N. Y., "El regreso de Eva", obra originalísima y de profundas y sabias enseñanzas moralistas.

En la nocturna se efectuará un campeonato de risa entre Chaplin, Max Linder y Cacaseno. Chaplin presentará el "Aventurero". Max su alegato sobre el divorcio y Cacaseno "La turca del Sultán".

Teatro Septiembre.—Hoy, tarde y noche, se estrena Carmen, adaptación de la ópera hecha por la Casa Paramount. Esta vista además de su valor por la esmerada presentación tiene el de ser interpretada por la célebre soprano Geraldine Farrar, considerada como una de las creadoras del rol de Carmen. La acompaña, a pedido de la misma artista, el querido actor Wallace Reed.

TEATRO BRASIL.— Programa North American Films Service. —En las dos funciones de hoy se estrena la comedia Triagle intitulada "New York misteriosa y galante", con la cual se presenta el actor Douglas Fairbanks, vencedor en el concurso varonil norteamericano.

En los programas se inserta el cupón para el plebiscito abierto por este teatro para proclamar al favorito del mundo femenino.

GARDEN THEATRE. —Delicias 1639.—"El pavo real neoyorkino".— Programa de la Cinema Teatro Ltda.—"El pavo real neoyorkino" es el drama Fox que hoy se repite por última vez.

Interviene en la interpretación el actor Harry Hillard, la excéntrica de Broadway, Valeska Suratt y la bella Alice Cale.

TEATRO DIECIOCHO.— Hoy reprisa este teatro la película que tanto éxito ha tenido el día de su estreno, película que se exhibió el Domingo en la sección vermouth, interpretada por el actor Wallace Reid.

Esta vista se exhibirá en las secciones de vermouth y noche.

TEATRO DELICIAS.—Este cine presenta hoy en especial y nocturna la 2.a época de "El Conde de Montecristo", titulada "El tesoro", versión de la obra de Dumas, editada por Pathé Freres de París.

TEATRO NOVEDADES.— Hoy, noche día de estrenos Fox. Regio estreno Fox de Luxe. Valeska Suratt, la emperatriz de la moda en su creación titulada "El pavo real neoyorkino" y secundada por Alice Gale, una bonita actriz del elenco Fox.

TEATRO IRIS.—Castro 130. — Hoy, en especial y noche, estreno del drama interpretado por la intrépida actriz Viola Dana, titulado "La huerfanita mártir", editada por la casa Metro.

TEATRO POLITEAMA. —Programa Max Glückmann.—Hoy pasará este cine la cinta "La conciencia de Peonez", obra emocionante por su argumento.

La Compañía Opazo del Valle pondrá en escena la bonita obra de don Aurelio Díaz Meza, "El tío Ramiro".

TEATRO ELECTRA.— Programa Max Glücksmann.—Mlle. Le Bret de la Comedia Francesa interpretará hoy "Marivonne", hermoso drama francés de actualidad. "Marivonne" es un conjunto de escenas de la vida real.

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA. (Programa Max Gluskmann). —Hoy pasará este cine la comedia "La Señorita Nadie" o "La Baronesa", obra interpretada por la gentil actriz americana Gladys Hulette.

TEATRO SELECTA. (Programas Glucksmann y Cinema Ltda). — Hoy pasará este cine la 3.a época de la hermosa cinta "El Conde de Montecristo". Terminará la función con una interesante chipliniana.

TEATRO ALAMEDA. Programa Cinema Ltda. Arturo Prat N.o 102). — En la especial y en la noche de hoy estrenará este teatro la más reciente creación de Mlle. Musidora, "El hijo del saltimbanqui".

AMERICAN CINEMA. — Estrenará este teatro, hoy en la nocturna, la novela "Para que tú me llores", que está interpretada por Olga Benetti y Carlos Benetti.

TURF

CLUB HIPICO

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo

I. Premio PANGUECO.—(Vallas) —Distancia: 2600 metros m|m. (7 saltos). — Handicap. — Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado carrera pública de saltos en la presente temporada. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o

Floreciente, Normandía, Germania, Mitin, Tenebroso, Calígula, Pugilista, Angelito, Jack Money, Soubrette, Bopeep, Canalero, Pepino, Cilantro, Espadachín, Toscano, Almendrito.

II. Premio PIZARRO. — 1,400 metros. — Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Barbieri	56	Oregón	54
Fierabrás	56	Film	54
Endimion	56	Farinetti	54
Pellín	56	Costa Rica	54
Perdigail	56	Casiopea	54
Herculano	56	Mendiga	54
Alum	56	Reine Claude	54
Lotus	56	Córcega	54
Konak	56	Silly	54
Tourterelle	54		

III. Premio POE. — 1,800 metros. —Para caballos que no hayan ganado más de $ 30,000. — Peso de reglamento. — Descargo de 5 kilos a los que no hayan ganado $ 20,000 y de 10 kilos a los que no hayan ganado $ 10,000. — Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,500 al 1.o

Darwin	56	Juliano	50
Glengarry	56	Tirteo	50
Ossyris	55	Esquife	49
Gull	55	Fenicia	48
Pizarro II	55	La Moselle	47
Pacotilla	53	Fabia	42
Pequén	50	Esteta	42

IV. Premio LUIS ALDUNATE. — (Clásico). — 1,800 metros. — Para reproductores de 3 años y más, que no hayan ganado más de $ 50,000.— Peso: 8 años, 51 kilos; 4 años y más, 55 kilos. — Recargo para 3 años que hayan ganado de $ 10,000 a 20,000, 3 kilos; de $ 20,000 a 30,000, 5 kilos; más de 30,000, 7 kilos. — Para los de 4 años y más que hayan ganado de 20,000 a 30,000, 3 kilos; de 30,000 a 40,000 pesos, 5 kilos; y más de 40,000 pesos, 7 kilos. Recargo extra de 3 kilos a los que hayan ganado un premio de $ 8,000 o más, desde el 1.o de Agosto de 1918. — Inscripción: $ 80, en dos cuotas: de $ 40 el Lunes 11 de Marzo y de $ 40 el Lunes antes de la carrera. Premios: 6,000 pesos al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o

Priorato	62	Indiano	60
Fernet	60	Pacotilla	53
Bayaceto	58	Cicerón	51
Last	56	Floripina	49

V. Premio PIMPONIA.— 1,100 metros. — Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado más de $ 15,000. — Handicap. — Incripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o

Fragata, Mary Garden, Crecy, Queñe, Bobina, Fusil, Coplista, Vizcaíno, Constantino, Compiégne, Rugby, Balaclava, Rolanda, L'Eclair, Mountainer, Vichy, Ruric, Leslo, Triaca, Girasol, Pencahue, Mendiga, Chiflón, Elíxir, Furlana, Barbieri, Cultura, Radamés, Shannon, Grano de Oro, Pila, Sensata, Misty, Tacho, Fionía, Colón, Reservista, Niza, Esparceta, Cadorna, Diáfana, Pisanella, Viajero, Rex White, Cautín, Bahía.

Nota.— Esta carrera será dividida en dos series por el señor handicapper.

VI. Premio PETRARQUE. — 2,400 metros. — Para todo caballo. — El top-weight no excederá de 62 kilos. —Handicap. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

Germán, Almond, Juliano, Requiem, Cancerbero, Platón, Carbine, Rosicler, III, Glengarry, Alice Belle, Tajamar, Turpin, Sapientia, Don Floro, Pizarro II y Rawa Ruska.

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo

Premio Unión. — 900 metros. — 1.a Serie.

Girl, Kirk, Copihue, Splin, Trinitaria, Woodbine, Tapón, Saca Pica, Viñita, Prólogo, Pelucón, Bruja, Pérfido, Practicanta y Leoncillo.

Premio Unión. — 900 metros. — 2.a Serie.

Uva Negra, Indian Chief, Cabrito, Pasatiempo, Chulapa, Chulinga, Fredegunda Maireno, Rolandito Spider, Orwinal, 20 de Setiembre, Calamón, Ricachón, Quínoa, Libye y Lally.

Premio Universo. — 1,100 metros.

Locura, Tarff, Intendente, Colón, Cuncuna, Rolanda, Mountainer, Dichosa, Daring, Reservista, Punch, Leslo, Paladín, Estrella Polar y Cultura.

Premio Ultramar. — 1,800 metros.

Lag, Barbarroja, Quebrada, Juliano, Donnetta, Tirteo, Chavala, Aldra, Jacob, Ossyris, Estrella Polar y Alice Belle.

Premio Ursula. — 1,000 metros.

Carril	58	Esopo	50
Cuncuna	58	Temible	50
Batignolles	53	Pale Ale	50
Tifón	53	G. del Turf	48
Alga	51	Aureola	48
Caupolicán	50		

Premio Uraco. — 700 metros. — 1.a Serie.

Pidal	56	Lad	56
25 de Setiembre	56	Milly	54
		Fumée	54
Tacho	56	Lilita	54
Compiégne	56	Fame	54
Tamberil	56	Niágara	54

Premio Uraco. — 700 metros. — 2.a Serie.

Ruler	56	Discusión	54
Bover	56	Cambrai	54
Estimable	56	Capucha	54
Joe	56	Libye	54
Epu Low	54	Astra	54
Parisiana	54		

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de carrera)

Almirante Sturdee, montado por P. P. Quezada, largó 1,400 metros sin gran apremio, en 1.32.

—Cadorna, montado por un aprendiz, cotejó 1,100 metros en 1.10 2|5.

—Cholo, piloteado por un aprendiz, se tendió 1,400 metros a voluntad en 1.34 3|5.

—Pequén, dirigido por G. Adasme, trabajó 1,800 metros fuerte, haciendo los últimos 1,600 metros en 1.45.

—Lotus, montado por T. Cortés, y Alba Rosa, por un aprendiz, pasaron 1,400 metros fuerte en 1.32, ganando Lotus por cuatro cuerpos.

—Riga, conducida por A. Molina, y Bobina, por N. Oteiza, se florearon 1400 metros al carrerón en 1.37 3|5, llegando iguales.

—Danzante y Gladstone, ambos manejados por aprendices, movieron 900 metros sin gran apuro en 59 4|5, ganando Gladstone por tres cuerpos.

—Gacetilla, montada por M. Verdejo, y Nuncia, por un aprendiz, movieron 900 metros en 58, ganando Gacetilla por tres cuerpos.

—Tarifa, montada por F. Acuña, y Glasgow, por F. Pérez, movieron 557 metros en 35 3|5, llegando iguales.

—Ugolín, piloteado por un aprendiz, y Radamés, por P. P. Quezada, pasaron 900 metros fuerte en 56 3|5, llegando iguales.

—Dover, montada por E. Escobar, movió 900 metros en 57 4|5.

(Pista de trabajos)

—Fernet, conducido por un aprendiz, pasó 1,600 metros en 1.49; siguió la vuelta fuerte la que completó en 2.15 3|5.

—Turpin, montado por P. P. Cancino, largó 1,200 metros en 1.20; completó la vuelta al carrerón.

—Vesubiana, manejada por un aprendiz, aprontó 800 metros a voluntad en 55.

—Shannon, con la monta de A. Molina, largó fuerte 1,200 metros en 1.16 3|5.

—Platón, piloteado por P. P. Cancino, pasó una vuelta fuerte en 2.14.

—Alum, conducido por L. A. Soto, trabajó 1,200 metros en 1.17.

—Jack Money, montado por un aprendiz, pasó una vuelta al carrerón.

—Film, dirigida por N. Oteiza, cotejó 1,200 metros en 1.20.

—Bélgica, montada por un aprendiz, trabajó 1,200 metros en 1.19.

—Baldramina, manejada por un aprendiz, se floreó una vuelta al carrerón.

—Almond, piloteado por N. Oteiza, pasó al carrerón una vuelta.

Nota.— Por causa de la espesa neblina que reinó en la mañana, no fué posible tomar nota de todos los aprontes de la mañana.

NOTICIAS DIVERSAS

Filibus. — Esta hija de Eclair II, en circunstancias que ayer era trabajada en la pista de arena, se mancó de alguna gravedad de uno de sus remos delanteros, razón por la cual ha sido puesta en descanso para curarla.

Ruler. — Ha sido tomado en arriendo por el preparador Humberto Pérez, por el plazo de un año. Se le hará disputar carreras en el Hipódromo Chile.

Fray Potrillo. — En vista de sus malas performances en las carreras planas, se le ha dedicado a pruebas de obstáculos. Ayer fué ensayado por las vallas con regular éxito.

Samuel Araya. — En la tarde de ayer se embarcó para el norte este jockey, en cumplimiento de un contrato celebrado con un stud de Iquique.

A. Silva. — Mejorado de la enfermedad que lo tuvo imposibilitado para ejercer su profesión, este jockey acepta montas desde el próximo Domingo.

P. P. Cancino. — Por haber cumplido el castigo que le fué impuesto por la Junta de Comisarios, podrá aceptar compromisos de monta para el Domingo próximo, desde el peso de 48 kilos.

Memoria. — Después de la prueba que disputó el Domingo en el Hipódromo Chile, ha quedado resentida de una mano. Será puesta en descanso, para someterla a curación.

AVISOS DE CRONICA

La situación del personal de la Policía de Aseo

UNA PARTE DE EL ABANDONA EL TRABAJO Y SE DECLARA EN HUELGA

Lo que nos dicen sobre este movimiento el Primer Alcalde y el Prefecto de Policía de Aseo

En la tarde de ayer se acercó a la Municipalidad el Comité Huelguista de los trabajadores de la Policía de Aseo.

Se nos informa que este Comité fué recibido por el señor Alcalde, el que habría encontrado excesivas las peticiones elevadas a la Alcaldía.

Como no hubo sesión, el Municipio no pudo imponerse de este asunto.

Los huelguistas reuniéronse en la Federación de Zapateros y acordaron fijar un plazo para que conteste la Alcaldía.

Entrevista con el Alcalde

En la tarde de ayer nos acercamos al señor Primer Alcalde, con el fin de que nos informara acerca de la solución que se le dará a las peticiones que han elevado al Municipio los trabajadores de la Policía de Aseo.

El señor Ugarte nos manifestó que consideraba hasta cierto punto atendibles las peticiones hechas por el personal de aseo y, consecuente con esa apreciación, se había preocupado con detenimiento del mejoramiento de la situación de ese personal, cuyo paso puede molestar un tanto al vecindario de Santiago.

Pero las conversaciones que he tenido con mis colegas de Municipio, me dan la certidumbre de que esta cuestión quedará arreglada en un tiempo más corto del que yo esperaba.

—¿Y conseguirán que la Municipalidad acceda a satisfacer todas las peticiones?—le preguntamos.

—Es un poco difícil, porque la Caja Municipal no está en situación holgada, como ustedes saben.

Pero, si no todas, por lo menos parte de los deseos de esos trabajadores serán, sin lugar a dudas, satisfechos.

Desde el momento mismo en que se me avisó de este movimiento, que el Domingo ha degenerado en abandono del trabajo, yo me he preocupado de subsanar, no sólo el descontento de los trabajadores, sino la situación anormal en que se coloca al servicio de aseo de la ciudad.

Hoy debió haber quedado avanzado algo sobre este mejoramiento que se solicita, pero ello no ha sido posible, a pesar de mi buena voluntad, porque la sesión que debía efectuarse esta tarde—nos agrega el señor Ugarte— no ha podido llevase a cabo por falta de asistencia de algunos señores regidores.

Es— termina— cuanto puedo decir a ustedes acerca de la solución que tendrá esta paralización de trabajadores de la Policía de Aseo.

Con el señor Prefecto don Edmundo Montt

Al retirarnos de la Alcaldía, encontramos en uno de los pasillos al señor Edmundo Montt, Prefecto del Servicio de Policía de Aseo, que se hallaba rodeado de algunos comisarios de su departamento y deteniéndonos, le interrogamos acerca de los caracteres de la huelga, y de la manera cómo él estimaba las peticiones de sus trabajadores.

—¿Podría decirnos algo sobre la gravedad de la huelga?—le preguntamos.

—Pero si no hay tal gravedad—nos respondió el señor Montt—y el movimiento sólo se reduce al personal de tres comunas solamente, que son la 1.a, la 2.a y la 3.a

Las otras comunas han tenido sus fallas, pero en número casi insignificante, de manera que el servicio se ha continuado haciendo casi como de costumbre. Es cierto que hoy me dicen que se ha plegado al paro gran parte del personal de la 10.a, pero, esto no se debe a descontento de la gente en general.

—Y de las peticiones, ¿qué opina usted, señor Prefecto?

—Que son hasta cierto punto faltas de justicia, como ustedes pueden estimar como yo por los siguientes datos.

Primero, que con el jornal de $ 3 diario, la gente está remunerada en relación con el trabajo, porque gran parte de estos trabajadores tienen defectos físicos que los hacen inaptos para otras ocupaciones. Basta observar al personal, para darse cuenta de lo que digo.

Segundo, que la supresión de los 50 centavos por servicio médico mensual es una petición injusta del personal. Con motivo de la epidemia, la gente ha recurrido casi a diario a la botica y solamente en medicinas, tales como tilo, aspirina, quinina y la visita del doctor, a veces a la mujer y los hijos, ya hay un servicio que vale diez veces más de cincuenta centavos.

—Y lo del uniforme, señor.

—Eso es también algo difícil para la Municipalidad, porque estos trabajadores no tendrían qué garantías dar a cuenta de los $ 60 que costaría el traje de paño, por ejemplo.

Supónganse ustedes que se les dá el uniforme cuando tienen 3 o 4 días trabajados. Si el individuo lo vende o lo empeña ¿cómo recuperar el Municipio el valor del uniforme?

En total—termina el señor Montt—que los deseos éstos, no parecen venir del personal, sino de uno o dos cabecillas que se agitan al rededor de los trabajadores.

Banco Italiano

Abrirá sus puertas en Enero próximo

Según se nos ha informado en el Ministerio de Hacienda, en el mes de Enero próximo feabrirá sus puertas el Banco Italiano.

Esta institución se preocupa actualmente en cubrir el capital con que jirará, ascendente a la suma de $ 10.000,000.

Tendrá oficinas en esta capital y en Valparaíso.

Accidente ferroviario

El administrador de la 3.a zona ha comunicado a la Dirección General de los Ferrocarriles que anteayer, a las 16 horas, en el kilómetro 653, entre Cullinco y Selva Obscura, se desrielaron dos carros del tren especial número 91 que iba a cargo del conductor señor Morales.

La línea quedó destruida en una extensión de 250 metros y para dejar paso a un tren de carga en el cual se trasbordaron los pasajeros, hubo necesidad de construir una variante.

El tráfico quedó expedito a las 3.30 horas de ayer.

La autoridad respectiva ha iniciado el sumario correspondiente para deslindar responsabilidades.

Exportación de Salitre

Durante la última semana se exportó por los puertos que se indican 469,498 quintales métricos de salitre, igual a 1.020,637 quintales españoles, como sigue:

Pisagua, 32,618 quintales métricos; Iquique, 151,444; Tocopilla, 25,000; Antofagasta, 285,406. Por Taltal no hubo embarque.

Consejo Superior de Beneficencia Pública

La última sesión

La última sesión del Consejo Superior de Beneficencia Pública, celebrada el 9 del presente, fué presidida por el Ministro del Interior señor García de la Huerta, asistiendo, además los señores consejeros Blanco Viel, Amunátegui, Bruna, Van Buren, Coddou, Eyzaguirre, Huneeus, Izquierdo, del Río (secretario) y el pro-secretraio señor Lira Luco.

Excusó su inasistencia el señor Lira.

Aprobada el acta de la sesión anterior y tramitada la cuenta el señor Ministro del Interior expresó que la sub-comisión encargada de informar acerca de la solicitud de la Junta de Beneficencia de Concepción, que pide un aumento de 25 por ciento en la subvención fiscal para el año próximo, no ha podido acceder a esta petición a causa de lo limitado de la cuota asignada al Ministerio del Interior; pero agregó que tiene esperanzas de que estos estrechos límites puedan ser un tanto ampliados y que la Comisión Mixta pueda, en consecuencia, ser más liberal en las asignaciones de beneficencia.

Hospital regional de Valdivia.—A raíz de la lectura del informe previo del arquitecto del Consejo sobre la extensión de terreno que exigirá el proyectado hospital regional de Valdivia, dice el señor consejero Huneeus que en su reciente viaje a esa ciudad en unión del señor Aubert, cumpliendo así la comisión que se sirvió confiarle el Consejo, ha podido imponerse de las condiciones del terreno que esa Junta de Beneficencia tiene destinado para edificar el nuevo-hospital, y es de la misma opinión del señor Aubert. Cree, por lo tanto, que corresponde al Consejo hacerlo así saber a la respectiva Junta.

El consejero señor del Río abunda en las mismas ideas e indica, además, la necesidad de dar al terreno el mayor frente posible al norte para poder así planear un establecimiento normalmente orientado.

Se acordó enviar una nota a la Junta de Valdivia trascribiendo el informe del arquitecto que el Consejo acepta en todas sus partes.

Hospital de Osorno.—El señor Ministro da cuenta de que el gobierno invertirá la cantidad de $ 100,000 en la reconstrucción del hospital de Osorno, siempre que los vecinos contribuyan con igual suma de dinero.

Estima que habría conveniencia que, desde luego, se procediera por el Consejo a los estudios necesarios para elaborar un ante-proyecto.

Así se acordó.

Proyecto de ley de Beneficencia Pública. — A continuación se pasó a la discusión del proyecto en tabla sobre organización de la Beneficencia Pública.

El señor Huneeus dice que, en su reciente visita a determinados establecimientos de beneficencia del sur, ha podido comprobar grandes deficiencias y anticipa la idea de que quizá sería preferible tener más experiencia sobre estas cuestiones antes de abordar la discusión de un proyecto de ley. El proyecto en tabla no innova fundamentalmente lo establecido por el decreto orgánico de 1886. En su concepto, sería más prudente desglosar el Título Primero que, con cortas modificaciones, reproduce el decreto de creación del Consejo; completarlo con las disposiciones de orden general repartidas en el resto del proyecto y hacerlo motivo de una ley que, siendo corta y sencilla, alcanzaría un fácil y favorable despacho en el Congreso y dejar el resto para implantarlo por medio de un decreto, en que podría ser fácilmente modificado según las necesidades y la experiencia. Se limita a insinuar la idea y no formula indicación.

El señor Amunátegui estima que la comisión que ha confeccionado el proyecto en discusión, conoce suficientemente el complicado mecanismo a que ha aludido el señor Huneeus. Recuerda que de sus seis miembros, cinco son administradores de hospital y que dos son médicos y que todos, más o menos, conocen los hospitales de provincia y tienen sobrada experiencia sobre estas cuestiones. Agrega que el proyecto presentado es en cierto modo el resultado de una transacción y se ha conservado la estructura actual en cuanto las exigencias ineludibles del progreso no han indicado la necesidad de un cambio en armonía con el concepto moderno de lo que debe ser la administración de estos establecimientos, particularmente de los hospitales. En la nueva organización se da al elemento médico, si no la situación preponderante establecida ya en casi todo el mundo, a lo menos la participación necesaria para que tenga influencia en las cuestiones de su competencia. Observa que al Consejo corresponderá influir de una manera eficaz en la marcha futura de los establecimientos por medio de los reglamentos internos que deben pasar por la corporación antes de ser sometidos a la aprobación del Gobierno, y termina manifestando que, a su juicio, debe seguirse en la discusión general y si es aprobado, pasar inmediatamente a la particular.

Después de diversas observaciones hechas por otros señores consejeros, se cerró el debate y el proyecto fué aprobado en general.

Se pasó a la discusión particular.

Título 1.o, artículo 1.o. Fué aprobado con la siguiente modificación propuesta por el señor Bruna: cambiar las palabras "el Gobierno" por "el Presidente de la República".

Artículo 2.o—Varios señores consejeros hicieron algunas observaciones respecto de la forma en que debía quedar este artículo. Después de un breve debate, en el que tomaron parte los señores Coddou, Bruna, Amunátegui, Blanco Viel y del Río, se aprobó por seis votos contra cuatro la indicación del señor Bruna para dejarlo en la siguiente forma:

"El Consejo se compondrá del Ministro del Interior, del Presidente de la Junta de Beneficencia de Santiago, que hará las veces de Presidente; del Decano de la Facultad de Medicina, que hará las veces de Vice-presidente". y agregar al final: "Las sesiones del Consejo serán presididas por el Ministro del Interior cuando concurra."

Se retiran de la sala, presentando sus excusas, los señores Amunátegui e Izquierdo.

Artículo 3.o—El señor Huneeus pide que se asigne al Consejo la facultad de proponer al Ministerio los nombres de los miembros de las Juntas de Beneficencia de nombramiento del Gobierno; así se lograría apartar el criterio político en esas designaciones.

Apoyada por el señor van Buren, esta idea es observada por el señor Ministro y los señores Blanco Viel y Coddou y queda para segunda discusión.

Sobre el inciso "d", vigilar las instituciones de Beneficencia privada que reciban subvención fiscal", cree el señor Bruna que convendría transferir ese encargo a las juntas departamentales, dado el escaso personal de que dispone la corporación. Se aprobó el artículo con la aclaración de que la facultad que establece este inciso se hará efectiva según los casos y circunstancias, indistintamente por las juntas departamentales o por los miembros o funcionarios del Consejo.

Con este motivo, se hizo notar por algunos de los consejeros que habría ventajas de fijar en esta ley la planta de los empleados del Consejo y sus sueldos.

El señor Coddou propone modificar el inciso "b" agregando después de "fondo", la palabra "fiscales". La indicación fué aprobada por siete votos contra uno.

Se dejó para segunda discusión la indicación del señor Eyzaguirre para asignar al Consejo la facultad de velar por el cumplimiento de las disposiciones testamentarias en favor de la Beneficencia.

Por último, se acordó que la próxima sesión comience a las 16 en punto.

Recepción al Cuerpo Diplomático

El Jueves próximo a las 15 horas el nuevo Ministro de Relaciones señor Barros Borgoño recibirá al Cuerpo Diplomático residente.

Ha fijado además los días Jueves de 14 a 16 horas para recibir a los miembros del Cuerpo Diplomático.

Director de la Caja Hipotecaria

Con fecha de ayer el Ministerio de Hacienda ha expedido un decreto por el cual se dispone que mientras el señor don Luis Barros Borgoño desempeña la cartera de Relaciones Exteriores, retendrá su puesto de director de la Caja de Crédito Hipotecario.

Por otro decreto, se designa al cajero del citado establecimiento señor don Agustín Eyzaguirre, para que reemplace al señor Barros Borgoño mientras desempeña la indicada cartera.

Legación de Chile en Francia

Oficial de secretaría de la Legación de Chile en Francia ha sido nombrado el señor Ernesto Bertrand Vidal.

Congreso del Niño

Se posterga su celebración

Por comunicaciones recibidas en el Ministerio del Interior se sabe que la celebración del II Congreso del Niño que debía verificarse en Montevideo en Diciembre próximo, ha sido postergado para una nueva fecha.

Consejo de Instrucción Pública

La sesión de ayer

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de Instrucción Pública, presidido por el Rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui y con asistencia de los siguientes consejeros: señores Gregorio Amunátegui, Ruperto Bahamonde, Juan N. Espejo, Claudio Matte, Julio Prado Amor, Martín Rucker, Manuel Salas L. y T. Schmidt.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Proveer en propiedad, a propuesta en terna, del cuerpo docente de la Facultad de Humanidades, las asignaturas de Química y Matemáticas del Instituto Pedagógico.

Pedir al Gobierno que comisione al profesor de la Escuela Dental don Arturo Sierra para que estudie en Estados Unidos Prótesis Dental y la Dentística en relación con las escuelas de Instrucción primaria, a fin de que a su regreso pueda proponer los medios de establecer un servicio escolar de dentística a semejanza de los que existen en la República norteamericana.

El Decano de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas avisó que había citado a la Facultad para el 25 de Diciembre, a las 14 horas, con el objeto de formar terna para la elección de secretario. Para el mismo día citará al cuerpo de profesores de la misma Facultad para formar terna en la cátedra de Historia General del Derecho, del cursos de Leyes de Valparaíso.

Se despacharon numerosas solicitudes particulares.

Se concedieron los siguientes títulos y grados:

Médico cirujano: a don Félix de Amesto Zurita, Pedro Contreras Arancibia, Humberto Fuenzalida Correa.

Ingeniero civil a don Carlos Leiva Zúñiga.

Arquitecto, a don Ramón del Castillo Auza.

Licenciado en Leyes y Ciencias Políticas, a don Rafael Conejeros Seguel, Luis Emiliano Figueroa N., Guillermo Jorquera González, Jorge Ovalle Cisternas, Narciso Rivera Silva.

Bachiller en Leyes, a don Alberto González Carson, José Bernardo Lira M., Belisario Prats González, Ramón Silva Henríquez y Marco Aurelio Vargas Sepúlveda.

Segundo Congreso de Gobierno Local

Adhesiones recibidas

No obstante de haber sido postergado para el mes de Febrero próximo el Congreso que debió celebrarse en Valparaíso en estos días, el Consejo de Gobierno Local ha continuado recibiendo numerosas adhesiones.

Entre otras personas han adherido últimamente los señores Ismael Valdés Valdés, Agustín Ross, Alejandro Torres Pinto, Francisco Maira Orrego, Enrique Doll, Carlos Briones Luce, Jorge Errázuriz Tagle, J. Guillermo Guerra, y Francisco de Borja Echeverría.

Las siguientes Municipalidades han nombrado los representantes que se indican:

Dalcahue: don Benjamín Gallardo González, Tesorero Municipal;

Tiltil: don Carlos Soto Santelices, regidor;

San Antonio de Atacama: don Pablo Segundo Pivet;

Collipulli: don C. Muñoz Rivera, primer Alcalde, y don Manuel Barros Castañón, abogado de Valparaíso;

San Miguel: don Carlos Vicuña M., primer Alcalde;

Taltal: don Manuel Barros Castañón;

Quillem: (Perquenco): don Enrique Perry y don Guillermo Aguiar, regidor;

San Félix: el secretario del Consejo;

Gatico: don Julio Arnado, primer Alcalde y don Rosamel Barros, abogado Municipal;

Lon Angeles: don Néstor Navarrete Concha, abogado de Valparaíso;

Limache: don Agustín Garaventa. Concurrirá también el primer Alcalde don Luis Felipe Puelma;

Freirina: Secretario Municipal, don Braulio Blanco T.;

Concepción: don Abraham Romero, G. primer Alcalde, Juan Antonio Ríos, tercer Alcalde; Luis Enrique Concha, regidor; Róbinson Paredes, Secretario Municipal;

Mulchén: don Romilio Cárter P. tercer Alcalde;

Pumanque: don Alfredo López Bustamante, tercer Alcalde y don Carlos Rivera Mandiola;

Peumo: don Luis Alberto Mesa Torres;

Serena: don Humberto Peña, regidor;

Traiguén: don Rafael Mattas, segundo Alcalde;

Rafael: don Emilio Alvarez;

Cañete: don Luis Iriarte;

Llai-Llai: don Agustín Cabrera;

Castro: don Tulio Alvarado y Luis Cordero;

Petorca: don Samuel León;

Chonchi: don Liborio Vera, regidor;

Río Claro: don Julio H. Cortínez, Secretario-Tesorero;

Victoria: don Juan 2.o Harriet, regidor;

La Lampa: don Ernesto Westermeier, tercer Alcalde;

Peñaflor: don Anacleto Espinosa Bustos, y don Eduardo Romo A.;

Puerto Varas: don Enrique Nikclitscket;

Duao: don Emilio Williams Prieto;

Santa María: don Adolfo Carmona, Tesorero Municipal;

Paredones: el Consejero-Secretario del Consejo de Gobierno Local;

Palmilla: don Carlos Moretti, Secretario-Tesorero;

Illapel: don Juan José Barraza, primer Alcalde;

La Florida de Victoria: don Ricardo Salas Edwards, regidor;

Florida de Puchacai: don Miguel Inzunza, primer Alcalde;

Negrete: don Fernando Moller;

Los Andes: señores Carlos A. Díaz, Amador Pérez e Isaías del Canto, primer y tercer Alcaldes;

Loica: don Alberto Vengoa, y

Ancud: don Guillermo del Fierro.

El Patronato Nacional de la Infancia ha designado representante a don Manuel Núñez; el Instituto de Ingenieros de Chile, a don Leonardo Lira, y la Sociedad de Matronas de Valparaíso, a sus presidenta y secretaria señoras Edelmira Monjes T. y Berta G. de Ortiz.

Sesión Municipal

La sesión que debía celebrar el Municipio en la tarde de ayer no se llevó a efecto por falta de número. Sólo asistieron los señores Almarza, Escanilla, Gajardo, Larraín, Retamales y el primer Alcalde señor Ugarte.

Defunciones

Noviembre 24.—Juana Jorquera, de 24 años; Domenica Castro, de 41; Trinidad Osorio, de 55; Mauricio Muñoz, de 52; Pedro González, de 33; Sofía Riveros, de 32; Ernesto Labarca, de 32; Guillermina Guerrero, de 2; Guillermo Soriano, de 1; Berta Calderón, de 4; Angel Cabello, de 1; Daniel Arenas, de 1; Matilde Páez, de 1; Amelia González, de 35; Sara Rijas, de 14; Gregorio Beltrán, de 25; Enrique Rodríguez, de 35; Ramón Olivos, de 82; Cirila Retamales, de 76; Teresa Gajardo, de 28; Marcos Becerra, de 50; Enrique Delgado, de 70; Juan Briones, de 39; Marta Pinto, de 8; Luis Salazar, de 28; Salvador Garrido, de 37; María Iturriaga, de 6; Sara Sánchez, de 15; Ernesto Galarce, de 32; Manuel Escudero, de 19; Rodrigo Parraguez, de 11; Olga del Santi, de 1; Zoila Olate, de 49; Glafira Villavicencio, de 38; Luis Reyes de 48; Ana Rojas, de 26; Alicia Leyton, de 5; Ercilia Quiroz, de 45 y treinta menores de un año.

Ejèrcito y Armada

MINISTRO DE GUERRA Y MARINA.—Ayer asumió sus funciones el nuevo Ministro de Guerra y Marina, señor don Enrique Bermúdez.

En el día de hoy, a las 15 horas pasarán a saludarlo los generales y jefes de Departamento.

DIAS DE AUDIENCIA.—El señor Ministro de Guerra fijó los siguientes días para recibir al público: Lunes, Miércoles y Viernes, desde las 14 a las 15 horas.

AUDITOR DE GUERRA.—Ha sido nombrado Auditor de Guerra ad-honorem de la Comandancia General de Armas de Valparaíso el Fiscal de Marina, señor Emilio Errázuriz.

CAPITAN PEDRO MEDINA C.—De regreso de su comisión en la comuna de Peñaflel, a donde fué por haber sido nombrado delegado del Gobierno, en la elección complementaria de Maule, se presentó en el día de ayer al Ministerio del Interior y de Guerra el capitán señor Pedro Medina C.

DISTINTIVO POR AÑOS DE SERVICIOS.—Se ha autorizado el uso del distintivo por 10 años de servicios al vice 1.o Manuel A. Huerta González, del Regimiento de Infantería Buin.

NUEVA DISPOSICION.—Se agregó como número 8 del Reglamento Orgánico de los Servicios Superiores del Ejército al Departamento de Tiro Nacional, Reclutamiento y Estadística, distribuyendo el servicio que cada sección debe tener.

NUEVO CLUB DE TIRO.—Se incorporó a la Asociación Nacioual de Tiro al Blanco de Chile el Club Lautaro, ubicado en la ciudad de su nombre.

LA BATERIA A CABALLO.—Se ha dispuesto que la Batería a Caballo pase a depender del Comando del Grupo Artillería General Escala N.o 2, para los efectos de su instrucción y disciplina, dejando estar agregada al Regimiento de Artillería Maturana N.o 5.

COMISION DE INDUSTRIAS NACIONALES.—Ayer se reunió en la oficina del Departamento General de Guerra la Comisión de Industrias Nacionales aplicables a nuestras instituciones armadas.

Se trataron diversos e interesantes puntos.

COMISION DE INDUSTRIAS NACIONALES.— Han sido designados miembros de la Comisión de Industrias Nacionales aplicables a las instituciones armadas, los señores Guillermo Subercaseaux y Abraham Guzmán.

ENTREGA DE EQUIPO.— Se ha dispuesto que el Departamento Administrativo ordene a la Oficina General de Vestuario y Equipo haga entrega a la Escuela de Caballería de 50 equipos de montar completos.

INSPECTOR DE ARTILLERIA.—En breve partirá al sur a inspeccionar los regimientos de Artillería de la III y IV Divisiones, el Inspector de Artillería, señor General don Carlos Hurtado Wilson, acompañado de su ayudante, el capitán señor Carlos Saenz.

BOX

DESAFIO. — Hemos recibido del boxeador Willie Murray la siguiente carta:

"Señor Redactor de "La Nación".—He tenido conocimiento de los curiosos desafíos que en repetidas ocasiones ha lanzado el luchador Andrés Balsa a algunos de los más aventajados boxeadores que figuran en su categoría, es decir, entre los peso-pesados. Digo esto, porque en Chillán momentos antes del encuentro Firpo-Daly se presentó al ring desafiando a Mills y después al vencedor del match que he mencionado.

Nadie más que yo estoy en antecedentes que me permiten asegurar que Balsa jamás ha sido boxeador; prueba de ello es el desafío que por medio de la presente publicación le hago para que sostengamos un match en las condiciones que él desee, en la seguridad absoluta de que si acepta no emplearé mucho tiempo en vencerlo.

He querido hacer esta aclaración en resguardo de los intereses del público, pues es preciso convencerse de la necesidad que existe en aclarar debidamente las condiciones pugilísticas de los extranjeros que vengan al país con el propósito de verificar encuentros de box.

De usted Atto. y S. S.—(Firmado) —**Willie Murray.**"

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1158. horas de oficina: 9 a 11 1|2 y de 16 a 18.30. Teléf. Ing. 1414. Teléf. Nac. 183.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1846.

AGUSTIN BARROS JARPA
Abogado-Procurador del Número. Trasladó su estudio a Bandera 261. 9985-12-1

LUIS M. CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales; accidentes; apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléf. 2355.

VICTOR CELIS MATURANA
RAMON BRIONES LUCO
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 482. Casilla 2853.

J. ENRIQUE COSTA Y JORGE COSTA
Teléfono 1076.—Santo Domingo 1181.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 434. 10 a 12, 14 a 18.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Huérfanos 1235. Domicilio Carrera 172

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN FIGUEROA A.
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ P.
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

DANIEL FELIU, OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2848.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356.—Teléfono 1956.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

ABRAHAM HERRERA B.
Abogado. Morandé 356. Pat. 1.a clase. San Antonio 715. [illegible]

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, oficina 33. De 10-11 y 15-17.

GUSTAVO KALWASSER D.
Estudio: Huérfanos 1152. Casilla 853.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 529. x-9168-21-a

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 3487. Teléfono 2077.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Teléfono 1207.

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3448.

MANUEL OLIVA
Estudio: Morandé 450. Atiende preferentemente juicios comerciales y criminales.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1225, de 14 a 18.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Casilla 375. Compañía 1338.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de prueba. Consultas.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2881. Morandé 433.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Morandé 436.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

BELISARIO VIDELA P.
Morandé 299. Casilla 2779. Teléfono 2315.—9 a 11,—14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venéreas. Consultas: García Reyes 17, 12 a 14. Hospital San Vicente Paul: 16 a 18.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. RAMON ARAYA ECHEVERRIA
Especialmente, enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz, oído. Especialista Hospital Niños. Dieciocho 257, 14 a 17.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa. Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30 a 16.

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 13 a 15. San Isidro 229.

Dr. ROB. AGUIRRE LUCO
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De 13.30 a 15.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 15 a 18.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563.

CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 13 a 15.

Dr. I. BORQUEZ SILVA
Regresó. Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 14 a 17 (2 a 5). A. Prat 80. (Teléfono 6919)

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas: 13 a 16. Teléfono 2204.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de S. Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Tel. Ing. 596.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis. (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 13 a 15. Dieciocho 289.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. 13 1|2-16. Sábados 8-12.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 13 a 15. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna, Corazón, Hígado, Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2811. 14 a 17. Bandera 62.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 789.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 16 a 18. Teléfono 2482.

Dr. J. RAMON CAMPOS
Piel, venéreas, Pulmón, Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: de 13 a 16. Teléfono 2466.

Dr. ALVARO COVARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes, Jueves y Sábado 14 a 16. Riquelme 124.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas: de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas: de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 14 a 16.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna, Niños, Sífilis. Consultas: 13 a 16. Vergara 474.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.— Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: 13.30 a 16. Delicias 1228 esq. Gálvez. Tel. 2102.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas: de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas. de 13.30 a 15.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 15 a 17. Huérfanos 1353.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades señoras. Merced 560. Teléfono 1221. 13 a 15.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a [illegible]

Dra. MARINA FUENZALIDA
Únicamente señoras y niños.—Consultas: 13 a 15. [illegible]

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y enfermedades de señoras. [illegible]

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. [illegible]

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta. 14 a 16. Agustinas 1125.

Dr. ENRIQUE GABLER HERRERA
Medicina general, niños, adultos. Consultas: 14-16. Chacabuco 358.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas: 13 a 15.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad. Consultas: de 14 a 16. Castro 107.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 15 a 17. Delicias 1467. Teléfono 2541.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 676. Consultas: 13 a 16. Teléfono [illegible]

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono [illegible] Consultas 13 a 15.

Dr. IBARRA LORING
Estudios Europa. Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Cons. 13 a 16. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30.

Dr A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 14 a 17. S. Domingo 623.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 13 a 15.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 303. 13-15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos. Enfermedades señoras. 13 a 16.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: de 13 1|2 a 14 1|2.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 16 a 18. Compañía 1607.

Dr. LUIS MIRANDA O.
Santo Domingo 2959. Consultas 13-15.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, Sífilis, genito urinarias. Prat 309

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Brasil 25. Consultas: 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, Sífilis. Lira 21. 17 a 19.

Dr. GMO. T. MEYER V.
Ayudante de la Clínica Universitaria de los Profesores Korner y Anwandter. Ginecología, Medicina interna, especialmente enfermedades Sras. Puente 559. Consultas: 12 a 14.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15, menos los Martes.

Dr MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas: de 14½ a 17½.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 14-16.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

PROFESOR MUJICA
Oculista.—Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 13-14.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1580.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 15-18. Dieciocho 268.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas: 13-15. Santo Domingo 1254.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Cons. 16 a 18. Teléf. 277.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 120, esquina San Antonio. Consultas: 13-15. Teléfono 2415.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta, de 15-17. Delicias 1626. x-8817-10-a

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287. 13½ a 16½. Teléf. 2152.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esq. de Teatinos. Consultas: de 14-17.

Dr. PAREDES F.
Medicina. Cirugía. Especialmente enfermdades Sras. Amunátegui 33. 14-17

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico-legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Cons. 14-16. Claras 431.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos, Enfermedades de señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19. 9847

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología. Sífilis. — Lira 268. Lunes, Miércoles, Viernes, 13-15 Martes, Jueves, Sábado, 17-18.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Cons. 13-16. Tel. 2791.

Dr. SANTANDER
Medic. interna, estómago, intestinos, rayos x. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Cons.: 13-16. Agustinas 1684.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 13.15.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Ing. 1344.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1240. 15 1|2-17.

Dr. MANUEL A. TORNERO
Piel, Sífilis y venéreas. Maturana 439. Consutlas: 13 1|2- 14 1|2-18 20.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix Grohnert B. Consultas: 14 a 17. Moneda 1592.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 854. Teléfono 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 16-18. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio. Santo Domingo 606. Consultas: 13-15 1|2.

Dr P. VALENZUELA L.
Cirugía General, Ginecología. Consultas: 13-15, menos los Viernes Catedral 2092.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 14-18.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Compañía 1470.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. Cons. 13.15. Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oídos, Nariz, Garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2—11 A. M. Solo para enfermos escasos recursos.

Dr. WAUGH
606|Medicina interna, venéreas. sí-914|filis. Reacción Wassermann. Consultas: 14-16 Catedral núm. 1988.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935

LUIS R. BERRIOS MENDEZ
GUILLERMO CARTAGENA
Dentistas. Clínica Dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Tel. 1642.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

J. CAMARGO SANGINES
Dentista. Consultas: 2 a 5. Carmen 32.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes. Coronas. Estado 250.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Consultas: 9 a 11, 14 a 17. Arturo Prat 1548.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 840. Consultas: de 13 a 18.

SALVADOR CASTILLO U.
Jefe de clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

FORTUNATO ENCINA F.
Dentista. Trabajos rápidos y eficientes. Agustinas 849.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Trabajos rápidos.—Agustinas 853.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1731. Ayudante. Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing. 2511.

RAIMUNDO URETA E.
Acciones y Bonos. Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1345.

COMISIONISTAS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civil. Morandé 235. Teléf. 1963. Cas. 1491.

ARQUITECTOS

ENRIQUE TORRES
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 275 Central.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2555.

MARIA KEMNER v. DE C.
Matrona. Recibe enfermas de provincias. Sazie 1954. C. 17, de 13-15.

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago.—U. Americana 32.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos, enfermedades, señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985. x-8005-17-j.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas, partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

RITA COSTA DE SANCHEZ
Matrona. Trasladóse Huérfanos 2428.

CARMELA TORO G.
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto pensión $ 40. Curación flores blancas. Examenes gratis. Pago vencido. San Diego 360.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialista enfermedades internas, pensionado higiénico, partos $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

CONSULTORIO DE OBSTETRICIA
Exámenes y partos. Recibe enfermas. Sotomayor 16.

VARIOS

INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITMAN.—Bandera 84, Santiago. Ofi. 1. Enseña taquigrafía comercial en inglés y castellano. Traduciones.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Masajes MEDICO CIENTIFICO
S. N. Hayashi, médico masajista. Estudios Tokio. Enfermedades articulares, musculares, reumatismo, estitiquez, parálisis, 2.-4. Claras 490.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.— Hanna Widen, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 13 a 15.

INSTITUTO DE BELLEZA ELVA S. DE TAGLE
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. — Se trasladó Agustinas 1232.

ZURCIDOS INVISIBLES
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

"ARRUGAS"
Notable descubrimiento científico. Efecto permanente, inmediato. Profesor Díaz Gascogne. Miraflores 435. x-9499-30-k

Guía Profesional de Valparaíso

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ, MIGUEL AYLWIN G.
Serrano 238. Teléfono 1588.

C. BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso.

MAN. BARROS CASTAÑON
ENR. BARROS CASTAÑON
Serrano 101. Casilla 179.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado, Agente General de "La Nación" en Valparaíso. Cochrane 893. Casilla 689.

CARLOS NIETO
Abogado. Serrano 275. Tel. 1422.

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ARIAS
Abogados—Valparaíso, Blanco 917. Casilla 1163. Teléfono 1288.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173. Valparaíso.

OCTAVIO SENORET S.
Calle Prat 159. Teléfono Ing. 2114.

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Inglés 889. Nacional 112.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

FRANKE, CHADWICK & Co.
GUSTAVO JULLIAN
Santiago. Estado 91. Casilla 3607. Valparaíso. Cochrane 791. Casilla 235.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ G.
Serrano 69. Teléfono C. T. C. 3. Casilla 200. Valparaíso.

ARMANDO CHAPARRO V.
Casilla 663. Teléfono Inglés 595. Serrano 184.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña del Mar, Alvarez 730. Valparaíso, Prat 50.

DEPORTES

FOOT-BALL

EL ENTRECIUDADES DEL DOMINGO ULTIMO

Braden Copper de Rancagua v. Gath y Chaves

HERMOSO EMPATE DE CERO GOAL POR LADO

Como lo habíamos previsto, a una hermosa reunión deportiva dió lugar el interesante encuentro efectuado el Domingo último en la cancha del Club Atlético "Empleados de Gath y Chaves", entre las fuerzas representativas de los clubs arriba mencionados.

Selecta y numerosa concurrencia que llenaba por completo las amplias y cómodas tribunas y la banda del Batallón Telégrafo, dieron más realce y animación a la reunión.

Con un poco de retardo por parte del equipo local, se presentaron los cuadros, que sometidos a sorteo favorable a los gathichavinos, tomaron la siguiente colocación:

Braden Copper:

G. Bernal
J. Díaz O. Baeza
J. Ibarra, H. de la Fuente, P. Cornejo
O. Cuadra (cap.) C. Devoto, F. Deza,
G. Zamora, N. Díaz
O
Nives, Díaz, Moya, Arrillaga, Grau
Norambuena, González, Raggio (cap.)
Iturralde, Ugarte
Donoso
Gath y Chaves

El primer tiempo

Dada la señal de partida, los locales inician una ruda y tenaz ofensiva, esfuerzos que son desbaratados por De la Fuente, Baeza y Bernal, este último sobre todo, que se ve constantemente en el trance de demostrar sus grandes condiciones de guardavallas.

Por momentos el juego toma inusitada actividad y el balón se sucede rápidamente de una valla a otra, sin lograr abrir la cuenta ninguno de los contendores. Los locales para contrarrestar la ausencia del mejor de sus hombres, el medio zaguero Teuche, considerado el alma de su equipo, redoblan su actividad y ponen en serio peligro la defensa rancagüina.

Un hermoso pase de Grau, es recibido por Arrillaga, quien lanza un fuerte y certero shot a la distancia al arco de Bernal, arquero que lo repele magistralmente. La concurrencia corona con aplausos esta salvada.

Los rancagüinos, a su vez, atacan aunque no con tanta intensidad, a la defensa santiaguina, motivado tal vez por actuar en el lado desfavorable y por la fuerte brisa reinante, pero esta sabe desempeñarse por intermedio de Ithurralde y Ugarte, zagueros que dieron pruebas de gran eficiencia.

Zamora y Devoto prueban al guardavallas Donoso sin resultado.

Pocos momentos antes de terminar el primer tiempo, el equipo local pierde una hermosa oportunidad de hacer caer el baluarte rancagüino, pues un pase del medio zaguero D. González, no es aprovechado por Vives, a cinco metros del arco.

Después de varias fases de vivo interés en que ambos cuadros demuestran su espléndida preparación termina el primer período.

El segundo tiempo

Los visitantes efectúan algunos cambios, pues N. Díaz pasa a centro delantero, F. Deza a medio zaguero y P. Cornejo a wing izquierdo. Unido a que están al lado favorable, se teme que los locales no puedan resistirles; pero estos, comprendiendo su situación, se colocan francamente a la defensiva.

En este momento se puede apreciar cierta supremacía en el equipo visitante, quienes dominan constantemente cargados al lado de Santiago, obligando a estos a conceder realejados en buena forma por Ithurralde.

Los rancagüinos, por intermedio del internacional Zamora, O. Cuadra C. Devoto y H. de la Fuente, amagan incesantemente el campo local, sin poder hacer variar la cuenta.

Por breves instantes los locales logran hacer algunos avances de interés que se anulan con la intromisión acertada de O. Baeza y De la Fuente, jugadores de grandes recursos.

El público incesantemente demuestra su entusiasmo aclamando a sus favoritos y alienta con sus aplausos a los gathichavinos que se defienden titánicamente de la persistente y ruda presión de sus contendores.

Pocos minutos antes de terminar el encuentro, en una arrancada de los locales, el medio zaguero Raggio avanza fuertemente con el balón por un costado y al querer centrarla tropieza con tan mala suerte con O. Baeza, que cae de bruces, malográndose seriamente la cara. Se retira del juego imposibilitado para seguir actuando.

Este casual e inesperado accidente, que priva al equipo local de uno de sus buenos elementos, precisamente en los momentos más difíciles de la brega, da especial interés al encuentro.

Breves momentos después sorprende a los jugadores el pitazo final sin que ningún bando haya logrado abrir la cuenta, quedando por consiguiente esta en la siguiente forma:

Gath y Chaves, 0 goal.
Braden Copper, 0 goal.

Comentarios

El comentario que nos ha merecido este encuentro no puede ser más halagador para ambos cuadros. Pocas veces habíamos presenciado una partida mas leal y caballerosa, sin que se produjera la más leve nota discordante. Contribuyó en gran parte a la correcta actuación del referee, señor Angel Dubini, quien no solamente mereció el beneplácito general, sino que especiales felicitaciones de los dirigentes y miembros de ambos clubs.

En cuanto a los jugadores visitantes, no vimos destacarse como esperábamos al internacional Zamora, tal vez porque la línea delantera que lo acompañaba no era del todo eficaz. Bernal y O. Baeza excelentes, principalmente el primero que, como siempre, supo dejar bien cimentada su fama de ser un maestro en su puesto de guardavallas. Resaltaron también H. de la Fuente y Cuadra, jugadores de sobresalientes condiciones.

Por lo que respecta a los locales, su labor fué brillantísima, desarrollando todo el conjunto el máximo de sus esfuerzos. No han salido defraudados casi, pues, tomando en consideración la ausencia de Teuche y Duarte, el resultado del encuentro ha sido, puede decirse, un triunfo para ellos. Debemos hacer especial mención de Othurralde, que fué el hombre del día y de Arrillaga, Norambuena, Ugarte y D. González, cuya actuación fué una verdadera revelación para el público asistente.

No debemos tampoco omitir la favorable impresión que causó al público las condiciones espléndidas en que se encuentra el campo de juego del Gath y Chaves, después de los últimos trabajos que en él se han efectuado. Es sin disputa la mejor cancha en su género de las existentes en la capital.

A las 17 1|2 horas el club residente festejó con un lunch a los visitantes.

Se brindó por la prosperidad de ambas instituciones bajo un ambiente de íntima confraternidad.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— El Directorio de esta corporación sesionará hoy a las 21 horas en Ahumada 243.

MAGALLANES I (2) c. ARCO IRIS I (2).— En el encuentro amistoso realizado entre estos cuadros el Domingo último, hubo empate a dos puntos.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.— El directorio de esta corporación sesionará mañana, a las 20 1|2 horas, en esta imprenta.

Deberán asistir a esta reunión los señores delegados de los clubs Menadiers y Unión Teatral.

—Los encuentros pendientes se realizarán en conformidad al siguiente calendario que fué fijado por sorteo y en el carácter de inamovible:

Primera serie:
Domingo 1.o—Unión San Eugenio v. Coquimbo (Serie final).
Domingo 8.— Coquimbo v. J. Bulnes (final).

LA CRUZ, DE RANCAGUA CON SAN EUGENIO, DE SANTIAGO.— El próximo Domingo tendrá lugar en el vecino pueblo de Rancagua el partido interciudad por la Copa "Juan Silva", que desde tiempo atrás vienen disputándose el Unión San Eugenio, de esta ciudad, con el La Cruz, de Rancagua.

A fin de dejar formado el cuadro oficial que ha de ir a jugar a Rancagua el San Eugenio cita a sesión para hoy Martes en la noche, en su secretaría.

Nota de la R.— El encuentro anteriormente anunciado no podrá realizarse el Domingo próximo, pues para ese día ha sido fijada la partida Coquimbo v. Unión San Eugenio, semi-final de la competencia de la primera serie de la Liga Nacional y se convino, como cuestión previa, que el calendario sería inamovible.

DEUTSCHER SPORTVEREIN v. SANTIAGO F. C.—Anteayer se efectuó en la hermosa cancha de Los Leones la partida oficial que anualmente efectúan estas instituciones en competencia de la copa donada por el Club Alemán. En esta ocasión el triunfo correspondió al esforzado equipo del Deutscher, que se lo adjudicó después de gran labor. Los visitantes presentaron su cuadro con varios delanteros del segundo, lo que hizo menos eficiente su ataque.

Después de la partida se sirvieron refrescos y hubo bastante animación y entusiasmo, retirándose los del Santiago muy agradecidos en las últimas horas de la tarde.

Con este match, los dos clubs igualan en sus posiciones, y el año venidero será el final de la competencia, y por consiguiente, el ganador se adjudicará definitivamente el valioso trofeo, que ha servido para desarrollar el gusto por los ejercicios y estrechar relaciones entre dos colectividades congéneres.

ASOCIACOON DE FOOTBALL JOSE ARRIETA.— El directorio sesionará hoy a las 20.45 (8 3|4 P. M.) en la Villa Iris. A esta sesión deben asistir los señores Cipriano Rosales y Juan Delmas, delegados de los clubs Guindos e Iris Sporting.

CORRESPONDENCIA.— En esta Sección hay una carta para la Asociación Infantil de Football.

BELGICA I v. CARLOS WALKER MARTINEZ II F. C.—El amistoso realizado el Domingo último entre estos cuadros terminó con un empate a dos tantos por lado.

ENTRE INFANTILES.—El próximo Domingo se llevará a efecto en el vecino pueblo de Melipilla, el interciudad entre el Universo Infantil F. C. de ésta con el Ignacio Serrano F. C. de Melipilla.

También jugarán un match las entusiastas señoritas del Delicias del Sport femenino.

Arbitrará estas partidas el señor Luis Lecaros.

CASA FRANCESA I (2) ESCUELA DE CABALLERIA I (1).— Casa Francesa II (0) Escuela de Caballería II (1).— En los encuentros sostenidos por estos equipos el Domingo último, se obtuvieron los resultados que se consignan en el epígrafe.

ALIADO INFANTIL F. C.— Ruega al señor Romilio Pinochet se sirva pasar a nuestra secretaría, Dardignac 313.

SE LE NECESITA.— El señor secretario de la Asociación Infantil, señor Muñoz Guzmán, ruego al señor Luis Heredia se sirva pasar por Bandera 168, a la mayor brevedad posible.

EN ARGENTINA

FINALIZACION DEL CAMPEONATO.— Con el partido realizado el Domingo 17, entre los equipos de los clubs Huracán y River Plate, del que resultó vencedor el primero, se dió término al campeonato de la primera división, pues, el otro encuentro que faltaba y que debían disputar Argentino de Quilmes y Defensores de Belgrano, fué ganado por éste último, por no presentarse aquél.

Las primeras posiciones, ya definidas hace algún tiempo, fueron ocupadas por los equipos más regulares. En las últimas, en cambio, las alternativas producidas dieron márgen a larga expectativa, correspondiendo a los clubs Argentino de Quilmo y F. C. Oeste, descender a la división intermedia.

Posiciones finales. — Incluyendo el resultado del partido jugado el Domingo 17, la posición de los equipos que actúan en círculo privilegiado es la siguiente:

	J.	G.	P.	E.	P.
Racing	19	17	0	2	36
River Plate	19	9	3	7	25
San Isidro	19	10	5	4	24
Boca Juniors	19	9	4	6	24
S. Barracas	19	9	7	3	21
E. de La Plata	19	7	6	6	20
G. y F. de La Plata	19	7	6	6	20
Huracán	19	6	5	8	20
E. Porteño	19	6	7	6	18
Independiente	19	8	9	2	18
Platense	19	7	8	4	18
Porteño	19	7	8	4	18
Tigre	19	7	9	3	17
S. L. de Almagro	19	6	8	5	17
Estudiantes	19	5	7	7	17
Atlanta	19	5	8	6	16
D. de Belgrano	19	6	9	4	16
Columbian	19	5	9	5	15
F. C. Oeste	19	2	8	9	13
A. de Quilmes	19	1	13	5	7

La J, significa partidos jugados; la G, ganado; la P, perdidos; la E, empatados, y la última P, puntos a favor de cada bando.

SEMI-FINALES Y FINALES. — El Domingo próximo se jugará la siguiente partida semi-final de la Copa Unión, serie A de la competencia de la Asociación Santiago.

Magallanes I con Liverpool I.

Ese mismo día se realizará el encuentro final por la Copa Chile, entre los primeros equipos de los clubs Morning Star e Instituto Nacional.

Los encuentros finales de la Copa Unión se jugarán el Domingo siguiente.

POR EL TROFEO HECTOR ARANCIBIA LASO.—El encuentro entreciudades por el trofeo donado por este entusiasta deportista, se realizará el 22 de Diciembre en Melipilla, entre los equipos representativos de la Liga Nacional de esta capital y Asociación Manuel Rodríguez de aquella localidad.

UN ENCUENTRO INTERESANTE.—Con justicia puede calificarse de tal el que se verificará el Domingo 15 de Diciembre entre los ganadores de las copas Unión A y Chile. Con esta partida la Asociación Santiago clausura su competencia oficial.

CENTRO DEPORTIVO "LA AMISTAD".—Se avisa a los señores socios que la cuota para el paseo a Talagante es de 5 pesos.

Las inscripciones las reciben diariamente hasta el 1.o de Diciembre los señores A. Silva, Avenida España 356, y M. Castro, Galería Alessandri 24 A.

Se ruega a los señores socios asistir a la reunión de mañana, pues se tratará del paseo en perspectiva.

COUSIÑO INFANTIL I v. COMERCIO I.—El Domingo último se realizó en la cancha del Magallanes, en competencia por la primera serie B de la Asociación Infantil, la partida oficial entre estos equipos, saliendo vencedor el Cousiño por dos tantos contra 1 del Comercio Unido.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—La junta general de esta corporación sesionará mañana a las 21 horas en "El Mercurio".

—Presidente de esta corporación ha sido designado el prestigioso deportista señor Luis Mandujano Tobar y vice-presidente el entusiasta atleta señor Julio Kilian.

CENTRO SPORTIVO "EL GLOBO".—Se pone en conocimiento de todos los señores directores, que la sesión que debía celebrar hoy Martes, como es costumbre, se celebrará el próximo Viernes 29 del presente.

EL ATLETA LUIS A. URZUA.—Se encuentra restablecido de la enfermedad que lo aquejaba este deportista, quien, como se recordará, obtuvo el segundo puesto en la carrera Marathon internacional de 1918.

Por resolución médica y a insi-

nuación de este diario, había sido hospitalizado.

EXCURSIONISMO

CUERPO LOS PIRINEOS.—Cita para hoy a los señores Manuel Pino, Alfonso Rigo, Daniel Espinosa, miembros de la comisión de fiestas, en casa del presidente señor Revel, calle San Diego 330.

CICLISMO

LAS CARRERAS DEL DOMINGO ULTIMO.—Ante numerosa concurrencia se efectuaron el Domingo las grandes carreras ciclistas organizadas por el Club Ibérico.

Llamó justamente la atención la carrera sobre 20 mil metros entrenada con motos, en la que se clasificó en el puesto de honor el excelente corredor del Ibérico, señor Abeleida, hábilmente entrenado por el señor Pulido.

Damos a continuación los resultados generales de la reunión:

1.a carrera, 2 mil metros, juniors no ganadores: 1.o Saturnino Martínez, Ibérico.

2.o Juan García, Ibérico; y 3.o Aniceto Astorquiza, Ibérico.

2.a carrera, 2 mil metros, juniors ganadores: 1.o Luis Ajadro, Ibérico; 2.o Manuel Gutiérrez, Ibérico; y 3.o Antonio Grilli, Italiano.

3.a carrera, 2 mil metros, campeones: 1.o Luis Mantelli, Italiano.

4.a carrera, 20 mil metros, seniors: 1.o Alfredo de la Fuente, Royal; 2.o Segundo Benito, Ibérico; y 3.o Ernesto Román, Cóndor.

5.a carrera, 4 mil metros, juniors todo competidor: 1.o Carlos Sáez, Centenario; 2.o Luis Ajadro, Ibérico; y 3.o Antonio Grillo, Italiano.

6.a Carrera, 5 mil metros, campeones: 1.o Luis Mantelli, Italiano; y 2.o Florentino Bermejo, Ibérico.

7.a carrera, 10 mil metros, seniors: 1.o Alfredo Masanez, Ibérico; 2.o Alfredo de la Fuente, Royal; y 3.o Ernesto Román, Cóndor; pasadas, Ernesto Román.

8.a carrera, 20 mil metros entrenados con motos: 1.o José Abeleida, Ibérico; motorista Pulido; 2.o Alfredo Santos, Ibérico, motorista José Llona; y 3.o Alberto Morales, Centenario, motorista, Peña.

CITACIONES

Citan a sesión:

Gold Cross F. C.—Junta general, para mañana, a las 20.45 (8.45 P. M.), en Avenida Italia 1745.

Unión San Eugenio F. C. — Junta general para hoy, a las 19 horas.

Amberes F. C.—Junta general, para hoy, a las 20 horas, en Jofré 249.

Washington F. C.—Junta general, para hoy, a las 19 1|2 horas, en su secretaría San Luis .

Cousiño Infantil F. C.—Junta general para mañana, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Morning Star F. C.—Junta general para el Jueves 28, a las 21.30 horas, en nuestra secretaría, Independencia 306.

Aliado Infantil F. C.—Junta general, para mañana, a las 19.30 horas en los salones de este diario.

Centro Deportivo Gerardo Rodríguez del Río.—Junta general para hoy, a las 20 horas (8 P. M.), en los salones de "El Mercurio".

Quilicura Atlético F. C.—Junta general extraordinaria, en su secretaría, calle Nueva de ... 125, a las 20 1|2 horas de ho...

Sportivo Lincoya. ... — Junta general para hoy, a ... 1|2 horas, en Huérfanos 3150.

Sociabilidad Obrera

Academia de Baile La Santiago.—Dificultades de última hora impidieron conmemorar el Sábado pasado el 14.o aniversario social.

Se llevará a efecto el próximo Sábado 30, con un espléndido programa de variedades y gran orquesta.

Hoy, baile social.

Academia Estrella del Mar.—Mucho entusiasmo se nota entre las familias del barrio por concurrir a la fiesta que esta academia prepara para el Sábado 30 del presente.

Escuela Nocturna Protección de la Mujer.—Se avisa a las alumnas que el Miércoles 27 del presente, en el salón social, a las 20 horas (8 P. M.), se efectuará la repartición de premios y certificados a las alumnas que resultaron distinguidas en los exámenes del 19.

Se invita al honorable directorio y consocias.

Sociedad S. M. de Electricistas.—En junta general celebrada el Domingo 24 del corriente, se acordó nombrar a los señores Alejandro Vargas y Augusto González como delegados al Congreso Social Obrero, y a los señores Juan de D. Olivares y Francisco de B. Gallardo como delegados al Comité Pro Abaratamiento de Artículos Alimenticios.

Dar plazo hasta el 22 de Diciembre para cancelar la cuota extraordinaria de $ 3 a todos los socios que se adhieran al proyecto de reorganización, perdiendo todo derecho y no pudiendo tomar parte en la elección del directorio, los que no hubiesen cancelados dicha cuota.

Citar a la comisión de contabilidad y a junta general, continuación de la anterior, para el Jueves 28, a las 20.30 horas, en su nuevo local, calle Salas 208.

CITACIONES

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 2.—Cítase para hoy a las 15 horas (3 P. M.), a todos sus federados para conducir los restos de dos compañeros.

El cortejo saldrá de la Estación Cueto.

Y a las 20.30 horas, junta general extraordinaria para tratar los reglamentos de sanidad.

Centro Social Valentín Errázuriz.—Cítase a los señores directores a la sesión ordinaria que se efectuará el Sábado 30 del presente, a las 21 horas.

Sociedad Legión Reservistas de Chile.—Cítase a sesión de directorio para el Jueves, a las 20 horas, también a la comisión de fiestas, a la misma hora.

Círculo Arturo Prat de la U. N.—Cítase a sesión de directorio para hoy, a las 21 horas, en Avenida Matta 1180.

Sociedad Bernardo O'Higgins.—Se cita a la comisión de fiestas para esta noche, a las 20 horas.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.—Cítase a sesión general ordinaria para hoy, a las 21.15 horas.

Se sesionará con el número que asista por ser esta segunda citación.

Unión Gremial de Torneros y Mecánicos.—Cítase a junta general para el Jueves 28 del presente, a las 19 horas.

Se tratará de una próxima serie de conferencias que esta corporación llevará a efecto y de un beneficio organizado en ayuda de la institución.

Salón social, Cueto 247, Casilla 4674, Correo 2.

Federación Metalúrgica de Chile.—Cítase a los delegados de los gremios federados metalúrgicos para acordar la próxima convención, en su salón social, Cueto 247, hoy Martes 26, a las 19 horas, Casilla 4674.

Sindicato Obrero de Fábrica de Espejos, Vidrieros y Ramos Similares.— Cítase a junta general para hoy Martes a las 19 1|2 horas.

Sociedad de Socorros Mutuos Juan M. Dávila Baeza.— Cítase a sesión de directorio para el Jueves 28 a las 20.30 horas. Se ruega encarecidamente la asistencia y puntualidad en la hora por haber importantes asuntos que resolver.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	París
90	11 13/16 1 £ $ 20.31.75	1.27 1/2 1 fr. $ 0.78.43
3	11 5/8 " 20.64.52	1.25 1/2 " 0.79.68

New York.1 dólar: $ 4.31.
1 Nac. Arg.: $ 1.95

d/v	Italia	España
90	1.47 1/2	1.15 1/2
3	1.45 1/4	1.13 3/4

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres	11 25/32	11 19/32
París	125 3/4	125 1/2
Madrid	116 1/2	114 3/4
New York		4.35

Al cambio de 116 1/2 la peseta vale $ 0.85.83 y al de 114 3/4 vale $ 0.87.14.

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 11 13/16, el peso oro de 18 d vale $ 1.52.38 moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 63.50 por ciento, hay una diferencia con su valor efectivo de 11.12 por ciento.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo regular actividad tanto en acciones como en bonos. En los títulos correspondió el principal movimiento a Viña, con 1,050 acciones vendidas, y Fuego, con 500.

Tendencia

Desmejoró visiblemente el merfirmes los papeles bancarios. En bonos continuó el alza en forma acostumbrada y casi general.

Acciones que bajaron

Ganaderas.—Fuego, de 80 a 88.

Mineras.—Llallagua, de 243 a 240. Caylloma, de 8 3/4 a 7 3/4.

Industriales.— Laboratorio Chile, de 87 a 86; Viña de 93 a 88 3/4; Melón, de 66 a 65 1/2.

Acciones que subieron

Bancos.—Nacional, de 51 a 51 1/4.

Salitreras.—Antofagasta, de 113 1/2 a 114 1/2.

Mineras.— Curanilahue, de 150 1/2 a 151.

Industriales.—Gas, de 108 a 108 1/2.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Se vendieron 200 a 212, quedando vendedores así.

Nacional.—Transacción de 100 a 51 1/4 y comprador así por 500.

Español.—Solicitaron comprar 200 a 102 1/2.

Italiano.—Propusieron vender 500 a 7 1/4.

Sociedades mineras

Llallagua.—Pidieron a 240.

Caylloma.—Se vendieron 200 a 7 3/4, quedando oferta de venta por 500 a 7 1/8.

Colquirí. — Solicitaron comprar 500 a 3 1/4.

Curanilahue.—Vendieron en lotes chicos 112 a 150 1/2; quedó demanda así y en privado colocaron 200 a 151.

Sociedades salitreras

Antofagasta.—Se anotaron ventas de 55 a 114 y 100 a 115 1/2, quedando ofertas de venta a este precio. Momentos antes de cerrar el mercado colocaron a 114 1/2.

Lastenia.— Propusieron comprar 211 a 20.

Sociedades ganaderas

Fuego.— Se vendieron 500 acciones a 88.

Gente Grande.—Ofrecieron vender 100 a 95.

Anglo Chilian, —Pidieron 500 a 5 1/2.

Sociedades Industriales

Gas.—Vendieron 9 a 108 y 15 a 108 1/2; quedó demanda a 108 1/4.

Laboratorio Chile.—Colocaron 46 acciones a 86.

Tattersall.—Hubo demanda por 100 a 130.

Viña.—Hubo las siguientes transacciones: 150 a 90; 200 a 89; 100 a 87 1/2; 300 a 88; y 600 a 88 3/4; quedó oferta de venta así y comprador a 88 1/2.

Tabacos.—Se anotaron ventas en Valparaíso a 58.

Melón.—Vendieron 150 acciones a 65 1/2.

Trasportes Unidos.— Ofrecieron vender 6 acciones a 45.

Nacional de Vidrios.—Solicitaron comprar 100 a 105.

Compañías de Seguros

La Americana.—Vendieron al mejor postor 4 acciones a 292 y 2 a 290.

Sociedades Diversas

Club Hípico.—Vendedor de 1 acción en 8,000.

Bonos

Caja 8 o|o con 1 o|o.—Se anotaron ventas de 80,600 a 104 1/4 y 2,000 a 104 1.8, quedando pedidos a este precio.

Caja 7 o|o con 1 o|o.—Colocaron 3,000 a 97 1/2; 3,000 a 98 1/2, quedando oferta de venta así.

Caja 6 o|o con 1 o|o.—Vendieron 1,000 a 91.

Hipotecario 8 o|o con 1 o|o.—Se vendieron 42,000 a 100 3/4.

Garantizador 8 o|o con 1 o|o. — Hubo las siguientes operaciones: 5,000 año 1917, a 75 1/2; 127,000 año 1914 a 76; 9,000 año 1912, a 77 1/2; 40,000 año 1913, a 76 1/2.

Garantizador 7 o|o con 1 o|o. — Ofrecieron vender 1,000 año 1906, a 78.

Municipalidad, Privilegiados de Diciembre.—Vendedor de 1,000 a 98.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la primera rueda de hoy de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido a las 11.86 horas:

100 Tabacos, 58.
4000 Hip. 8 o|o, 100 1/4.

Oro

Vendedor, 62.30.
Comprador, 62.

Letras

Vendedor, 11 31/32.
Comprador, 12.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la segunda rueda de hoy de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido a las 15.5 horas.

300 Viñas, 89.
1000 Caylloma, 8.
200 Caylloma, 7 7/8.
300 Viñas, 88 1/2.
2300 Viñas, 88.

Oro

Vendedor, 64.
Comprador, 63.50.

Letras

Vendedor, 11 27/32.
Comprador, 11 7/8.

INFORMACIONES COMERCIALES DEL EXTRANJERO

Negocios cerealistas.—La situación del mercado argentino

Ha subsistido durante la semana última para los negocios en trigo el malestar.

Los industriales hicieron presión en el sentido de la baja, y como las existencias eran regularmente abundantes, los tenedores debieron amoldarse a la situación.

En tales condiciones, los trigos superiores se colocaron con facilidad, resultando en cambio siempre de laboriosa venta los lotes que contienen impurezas.

Con respecto a la exportación, no han variado mayormente las condiciones de la plaza, habiéndose creado cierto ambiente de expectativa con motivo del giro que han tomado los asuntos internacionales y la posibilidad de una mayor salida para el exterior.

Los negocios en maíz, como consecuencia de la disminución de las entradas se desarrollaron dentro de su tono favorable, registrándose en el cierre un repunte de las cotizaciones. Se efectuaron también algunas compras para llenar órdenes de embarques, aunque en escala limitada, existiendo igualmente una favorable impresión acerca del futuro del mercado exportador de este grano.

Para la avena se notó mayor interés por la clase blanca y la amarilla bien granada, pero sin que sufriera modificaciones de importancia el margen de los precios, continuando los exportadores alejados de la plaza.

En el mercado de lino, los negocios para el consumo fueron corrientes y con ligeras fluctuaciones en los precios. Pudo observarse en cambio menos actividad por parte de la exportación, no siendo ajena a ello la incertidumbre que aún existe sobre el verdadero rendimiento de la próxima cosecha.

La fiscalización comercial

Nueva York, Noviembre.— Telegrafían de Washington a la Associated Press que la fiscalización de las importaciones y exportaciones por la oficina de comercio de guerra continuará probablemente indefinidamente, para asegurar el tonelaje necesario para el constante envío de suministros que necesitarán las fuerzas norteamericanas y los países aliados durante muchos meses más.

Los funcionarios del Gobierno declaran que cualquiera disminución de las restricciones a la exportación mientras no se haya normalizado la situación comercial del mundo, implicaría para los Estados Unidos una afluencia tal de demanda que quedaría el país privado casi inmediatamente de todos los artículos disponibles.

ACCIONES Y BONOS

ACCIONES DE BANCOS	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 212
Banco Español de Chile	100	152½
Banco Nacional	20	51¼
Banco Santiago	100	134
Banco Popular	100	122
Banco Unión Comercial	.0	8½
Banco Hipotecario de Chile	200	577
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	19
Banco Francés		50½
Banco Italiano		7
Banco Curicó		128
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	114½
Loa	£ 1	39¼
El Boquete	5	50
Agua Santa	5	135
Lastenia	1	20
La Unión	£ 20	6¼
Castilla	20	12
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES GANADERAS		
Chile Argentinas	1	11
Tierra del Fuego	£ 1	88
Ñuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	90
Laguna Blanca	1	87
Agrícola de Vallenar	$ 20	
Aysen	£ 1	55
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	240
Oploca	1	97
Totoral	$ 10	7
Oruro	£ 1	16½
Gatico	$ 20	20
Curanilahue	100	151
Lota y Coronel	£ 10	600
Monte Blanco	1	2¾
Colquirí	$ 5	3¼
S. José de Oruro, serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	1
Caylloma	sh 5	7¾
Las Vacas	$ 50	5
Pintados	38	8
Victoria de Lebu	10	8¾
San Bartolo	20	18
Antequera	£ 1	1
Poderosa de Collahuasi	5	30
Carbonífera Máfil	$ 50	96
Disputada	25	10½
Domeyko	5	5⅞
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	33
La Nacional	25	600
La América	25	65
La Americana	19	290
La Comercial	50	180
La Española	10	260
La Unión Chilena	50	590
La Italia	150	300
La Internacional	25	108½
La Central	25	52
La Francesa	55	135
La Nueva España	70	160
La Alemana	51	250
La Chilena Consolidada	25	62
La Alianza Chilena	25	55
La Franco Chilena	20	38
La Santiago	50	243
La Mapocho	50	165
La Araucanía	26	35
La Iberia	62½	100
La Unión Nacional	60	62
La Industrial	25	30
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cnos. de Gas de Santiago	$ 55	108½
Gas de Valparaíso	50	66
Soc. Austral de Maderas	1	1¼
Laboratorio Chile	1	86
Electricidad Industrial	50	94½
Ref. de Azúcar de Viña del Mar	£ 1	88¾
Azucarera de Penco	£ 1	119
Gas Acetileno	$ 50	9
Fábrica de Tejidos	100	220
Maderas Malvoa	20	14½
Chilena de Tabacos	20	58
Cervecerías Unidas	100	327
Buques y Maderas	50	43½
Molinera El Globo	100	71
Cemento El Melón	£ 1	65½
Fábricas Unidas Catres	$ 100	50
Transportes Unidos		45
Mercado de la Vega	100	100
Manufactura de Tejidos		85
Feria Izquierdo	100	80
American Shoe Factory	100	100
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud - Americana de Petróleos	2	0.25
Pacífico Liberadas		2.—
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	63,000
Club Hípico	500	7,800
Hipódromo Chile	500	1,000
C. S. A. de Vapores	25	167
FF. CC. San Bernardo		114
Telégrafo Comercial	25	41
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	132¼

BONOS	
Caja 6-1 (30 ma. y 31 oc.)	91
Caja 6-2 ((30 en. y 31 dic.)	92
Caja 7-1 (30 ju. y 31 dic.)	98 1/2
Caja 7-2 (30 ju. y 31 dic.)	97
Caja 8-1 (30 ju. y 31 dic.)	104 1/4
Caja 8-2 (30 ju y 31 dic.)	104 1/8
Garant. 6 (30 ju. y 31 dic.)	75 7/8
Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.)	74
Garant. 8 (30 ju. y 31 dic.)	75 1/2
Hip. 7-1 (31 ma. y 30 sep.)	96
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sep.)	87
Hip. 8-2 (31 ma. y 30 sep.)	100 3/8
Hip. 8-1 (31 ma. y 30 sep.)	100 3/4
Hip. V. 1-8 (31 ma. y 30 sep.)	99
Municipalid, 8 (Privileg. ab.)	94
Municipalid, 8 (Privileg. oct.)	93
Caja libras, 8o|o	98 1/4
Municipalid. (Privileg.)	98

COTIZACIONES DE ESTAÑO

El cablegrama de Londres recibido por la Bolsa comunicó la baja de 15 libras esterlinas al contado, quedando sin variación el precio a plazo.

Las cotizaciones quedaron, por consiguiente, en 294.10 libras esterlinas al contado y 289.10 a plazo.

EL VALOR DE LA PROPIEDAD

Don Andrés Villagra compró a don Mateo Acosta en remate público, una propiedad en la Avenida Vicuña Mackenna en la cantidad de $ 185,100.

—Don Eulogio Berguecio Barros, compró a la sucesión de doña Felicitas Echeverría v. de A., los lotes B. C. y D. de la calle Nataniel en la cantidad de $ 100,000.

—Don Florencio Luna compró a don Florencio Moya, la casa y sitio N.o 755 de la calle Chacabuco, en la cantidad de $ 20,000.

—Don Aureliano Burn, compró a doña Ana, doña Emma, doña Blanca Fischer, la casa y sitio N.o 1959 de la calle Compañía, en la cantidad de $ 67,000.

—Doña Leoncia Miranda, compró a don Enrique Lafourcade, el sitio y casa N.o 287 de la Población Avenida Matta, en la cantidad de $ 5,200.

—Don Lucas Montaldo, compró a don Luis B. Pinto el sitio y casa N.o 2,500 de la Avenida Curicó, comuna de Maipú, en la cantidad de $ 8,500.

—Don Rafael Ossa Fernández compró a don Juan Lepe, la casa y sitio N.o 315 de la calle Purísima, en la cantidad de $ 22,000.

—Doña Filomena Urbina v. de Román, compró a don Eliseo José Fernández, la propiedad N.o 2260, de la calle Martínez de Rosas, en la cantidad de $ 18,500.

—Don Alfredo Rudolphy Riobó, compró a don Luis G. Rudolphy Wegener, la propiedad N.o 59 de la calle Chacabuco, en $ 80,000.

—Don Julio Zegers Vergara, doña Ana Zegers de Echenique y doña Elisa Zegers de Costabal adquirieron por adjudicación, en la partición de los bienes de la sucesión de don Julio Zegers, la propiedad 1165 de la Avenida de las Delicias, en la cantidad de $ 160,000.

—Don Alberto Rey, compró a don Pascual Cabrera, la casa y sitio N.o 1261 de la calle Chiloé, en la cantidad de $ 40,000.

—Don Roberto Lobenstein compró a la Caja de Ahorros de Santiago la finca N.o 608 de la Avenida Miguel Claro, en $ 26,000.

—Don Amador Hernández y esposa compraron a doña Gricelda Fuentes un sitio en la Avenida San Miguel, en la cantidad de $ 1,920.

—Doña Pastora Silva Z. adquirió por adjudicación a la sucesión de don Alvaro Guzmán, las propiedades N.os 1008 y 1024, de la calle San Alfonso, en $ 40,556.17.

—Don Olegario Vásquez compró a don Francisco García y esposa, doña Sara Cuevas, el sitio N.o 59 de la Población García y Rogelio Ugarte en la cantidad de $ 1,878.80.

—Don Carlos Walterio Clark compró a los Establecimientos de Beneficencia, como herederos de don Manuel Orellana, la propiedad N.o 1120 de la Avenida Pedro de Valdivia, en $ 50,000.

—Don Manuel Merino compró a don Manuel Antonio Cabezas, una casa y sitio en la Avenida O'Higgins esquina de la Paz, Población O'Higgins, en la cantidad de $ 7,000.

BOLSA DE PRODUCTOS SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Cebada.— Comprador de cebada forrajera de la próxima cosecha a $ 20 en estaciones.

Frejoles.— Vendedor de frejoles burritos a $ 40 en Rosario.

Lana.—Vendedor de lana esquila Octubre a $ 205 los 46 kilos enfardados en malecón Valparaíso.

Avena.— Vendedor de avena rubia a $ 11.50 y comprador a $ 10 en Santiago.

Transacciones registradas

Trigo candeal.—100 sacos de trigo candeal a $ 23.80 en Quinta.

500 sacos de trigo candeal a $ 25 bodega Santiago.

Cebada.— 300 sacos de forrajera próxima cosecha a $ 17 en Santiago.

1,492 sacos del año 1917 a $ 16 bodega Santiago.

1,400 sacos de forrajera del año 1918 a $ 16 en bodega Santiago.

1,436 sacos de forrajera del año 1918 a $ 16 en bodega Santiago.

Transacciones en rueda

Trigo blanco.—1,000 sacos de trigo blanco del centro de la próxima cosecha a $ 30.50 sin saco en Providencia.

Cebada.—1,000 sacos de cebada forrajera lista a $ 16.50 en Melipilla.

1,000 sacos de forrajera próxima cosecha a $ 19 en Melipilla.

400 sacos de cebada forrajera de la próxima cosecha a $ 19 en Majadillas.

1,000 sacos de cebada forrajera próxima cosecha a $ 20 en Las Cabras.

Trigo blanco del centro

Precio oficial, $ 32 los cien kilos sin saco en Providencia.

Santiago, 25 de Noviembre de 1918.

EL SECRETARIO.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 25 de Noviembre de 1918

Terneros de pie, desde $ 25 a 100.

Terneros de 1 año, desde $ 110 a 160.

Terneros de 1 1|2 año, desde $ 170 a 200.

Novillos de 2 años, gordos, de $ 260 a 300.

Novillos de 2 años, a media gordura, de $ 230 a 260.

Novillos de 2 años, flacos, de $ 200 a 230.

Novillos de 3 años, gordos mestizos, de $ 360 a 480.

Novillos de 3 años, gordos del país, de $ 320 a 400.

Novillos de 3 años, a media gordura, de $ 280 a 340.

Novillos de 3 años, flacos mestizos, de $ 250 a 280.

Novillos de 3 años, flacos del país, de $ 230 a 250.

Bueyes gordos mestizos, de $ 470 a 690.

Bueyes gordos del país, de $ 450 a 540.

Bueyes a media gordura, de $ 340 a 420.

Bueyes flacos mestizos, de $ 260 a 340.

Bueyes flacos del país, de $ 200 a 250.

Bueyes de trabajo, de $ 320 a 390.

Torunos gordos, de $ 370 a 590.

Torunos a media gordura, de $ 280 a 350.

Toros, de $ 240 a 520.

Vaquillas de 1 1|2 año, de $ 120 a 160.

Vaquillas de 2 años, de $ 180 a 230.

Vaquillas de 3 años, de $ 230 a 260.

Vacas gordas mestizas, de $ 340 a 440.

Vacas gordas del país, de $ 300 a 350.

Vacas a media gordura, de $ 240 a 280.

Vacas flacas mestizas, de $ 200 a 240.

Vacas flacas del país, de $ 170 a 200.

Vacas paridas de lechería mestizas, de $ 320 a 400.

Vacas paridas a media gordura, de $ 240 a 300.

Vacas paridas a media gordura, de $ 240 a 300.

Vacas paridas flacas, de $ 180 a 220.

Corderos, de $ 17 a 25.80.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos, de $ 0.79 a 0.86 1|2 kilo.

Bueyes, de $ 0.78 1|2 a 0.88 kilo.

Torunos, de $ 0.63 a 0.70 kilo.

Vacas, de $ 0.74 1|2 a 0.81 1|2 kilo.

Por Sociedad El Tattersall,

PEDRO DONOSO U.

MATADERO PUBLICO

26 de Noviembre.

Encierra para hoy	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	331	940	101
En vara	4		
Suma	335	940	101
Retirados vivos			
Totales beneficiados	335	940	101

Terneros, 46.

26 de Noviembre.

Precios de las carnes

	Por kilos		
Carne buey, 1.a clase	13.4	a	1.38
Id. 2.a clase	1.25	a	1.32
Id. 3.a clase	0.80	a	1.20
Id. novillo 1.a clase	1.33	a	1.36
Id. 2.a clase	1.25	a	1.60
Id. 3.a clase	0.80	a	1.20
Id. vaca, 1.a clase	1.36	a	1.40
Id. 2.a clase	1.30	a	1.35
Id. 3.a clase	0.80	a	1.25
Id. cordero 1.a clase	1.10	a	1.20
Id. 2.a clase		a	1.00
Id. 3.a clase	0.80	a	0.90
Id ovejo 1.a clase		a	0.80
Id. 2.a clase	0.60	a	0.70
Id. 3.a clase	0.40	a	0.50
Id. cabro 1.a, 2.a y 3.a clase	No hubo		
Id cerdo 1.a clase		a	1.25
Id. 2.a clase	1.15	a	1.20
Id. 3.a clase	1.00	a	1.10
Grasa en rama	1.00	a	1.20
Sebo ovejuno	0.60	a	0.70
Cuero vacuno, macho	1.30		
Id. vacuno, hembra	1.40		
Id de ovejuno	40	a	70

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 25 de Noviembre de 1918

Primera Sala.—Las causas de esta Sala no vistas o suspendidas.

Segunda Sala.— 2 y 3 Francisco Subercaseaux con Marcial Espinola, pendiente.

Alegaron: don Enrique Mac-Iver con don Manuel A. Maira, en la 2.a y 3.a

Falladas de acuerdo: Contra Ascencio Bravo, c. forma, inadmisible, redactor señor Gaete. Interdicción de Víctor Pritz, c. forma, sin lugar, redactor señor de la Cruz. Becerra y Co. con Cía. Inglesa de Vapores, c. forma, sin lugar, redactor señor de la Cruz. Contra Pedro José Aldea y otros, c. fondo, sin lugar, redactor señor Salas.

Desistida.— Osvaldo Aguirre con Banco Mobiliario, c. fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—1 Alvarez con Sagredo, alegatos pendientes; 5 Santelices con Ferrocarriles del Estado, suspendida.

Alegaron: en la 1.a don Humberto Trucco con don David Toro Melo y don Luis Salinas M.

Segunda Sala.—1 Contra R. Riquelme, revocada; 2 J. Abadie con E. Rojas, confirmada; 3 y 4 A. Ambroggio con Adela Ortega, confirmada; 5 J. E. Franz con Fisco, suspendida; 6 C. Cifuentes con S. Yuri, confirmada; 7 E. Almarza con Cía Gas de Santiago; 8 Cía. de Gas con deudores morosos, confirmada; 9 Javier Anrique con J. Muga, acuerdo diligencia; 13 P. Lobos con J. Merino, trámite; 10, 11 y 12 no vistas.

Alegaron: en la 1.a don Pedro Velasco, revocando; en la 2.a don Eduardo Gallo, confirmando; en la 3.a y 4.a don Alfredo Moreno, confirmando; en la 6.a don Humberto Trucco, confirmando; en la 9.a don Miguel A. Calvo, confirmando.

Tercera Sala.—1 Contra Salinas y otros, confirmada; 2 Cableses con Badilla y otro, pendiente.

Alegaron: en la 1.a don Antonio Ibar, revocando; en la 2.a don Miguel Angel Padilla con don Enrique Rissetti.

Cuarta Sala.—1 Contra A. García, aprobada; 2 Contra C. Díaz, aprobada; 3 Contra J. de D. Baeza, aprobada; 4 Contra A. López, aprobada; 5 A. Blasi contra S. Amin, mal anunciada; 6 M. Seda con J. Hirmas; 7 B. Bravo con A. Vergara, confirmada; 8 Contra R. Leguá, aprobada; 9 S. Vargas con F. Ahumada, confirmada; 10 Contra Arturo Pérez y otros, acuerdo; 11, 12, y 13 no vistas.

Alegaron: en la 1.a don Ramón Gaete con don Federico Thum; en la 7.a don Alfredo Cañas O. con don Francisco Figueroa; en la 10.a don Jorge Gallardo, revocando.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso civil

Sucesión Luis Crovetto, nombramiento partidor, 3er. Juzgado; Río Claro, nombramiento partidor, Rengo; Víctor Cubillos con sucesión Ludovina Díaz, Santa Cruz; J. Gregorio Valderrama, concurso, Curicó; Abel Luna con Alejandro Herquíñigo, 5.o Juzgado.

Ingreso criminal

Pablo Octavio Fernández, estupro, Petorca; Carlos Acevedo Vergara, homicidio, Rancagua; Sumario muerte de un desconocido, Rancagua; Sumario muerte de Tomás García, Rancagua; Sumario por estafa a Jorge Miranda, Rancagua; Sumario muerte de un desconocido, Rancagua; Cirilo Padilla, violación, Rengo.

SECRETARIA FABRES

Ingreso civil

Solar Hnos. con Fisco, Talca; A. Quezada con R. Olivares, Petorca; Roa R. con E. de la Cerda, 3er. Juzgado; Recurso de hecho de M. y N. Soto, 1.a instancia; E. Flores con H. Pinaud, 1er. Juzgado; J. de D. Yáñez con M. Cruchaga, 2.o Juzgado; Recurso de hecho de L. Labbé, 1.a instancia; C. Navarrete con R. Baeza, 4.o Juzgado; D. Maturana con Fisco, 4.o Juzgado; J. Fóster con R. Pastene, San Bernardo; Blanc Hnos. con Bretenville O., Melipilla.

Ingreso criminal

Contra M. Bustamante, Rancagua; Contra J. Sánchez, Rengo; Contra E. Peña y otros, Rengo; Contra A. Canales, Rengo; Contra A. Molina, Rengo; Contra A. Agez, Rengo; Contra S. Galletti, 4.o Juzgado; Contra L. Lem, 4.o Juzgado; Contra P. Carrasco, 4.o Juzgado; Contra D. Mostaza, 4.o Juzgado; Contra E. Jacquin, 4.o Juzgado; Contra D. Mostaza, 4.o Juzgado; Contra T. Lazo, Petorca; Contra T. Salgado, Petorca; Contra R. Rojas, 1er. Juzgado; Contra J. Gutiérrez, 1er. Juzgado; Contra J. Figueroa, 1er. Juzgado; Contra J. Castelar, 1er. Juzgado; Contra J. Numa, 1er. Juzgado; Contra L. Escobedo, 1er. Juzgado; Contra F. Vergara, 1er. Juzgado; Contra J. Valenzuela, 1er. Juzgado; Contra S. Román, 1er. Juzgado; Contra P. Jorquera, 1er. Juzgado; Contra M. Campos, 1er. Juzgado; Contra S. Burgos, 1er. Juzgado; Contra P. Domínguez, 1er. Juzgado; Contra J. Posta, 1er. Juzgado; Sumario por muerte de P. Paulo, Rengo; Sumario por muerte de C. Catalán, Peumo; Sumario por muerte de P. Acevedo, Buín.

FUNCIONAMIENTO DE LA CORTE DE APELACIONES

En la reunión extraordinaria de ayer el señor presidente del Iltmo. Tribunal dió cuenta de dos notas de los señores Fiscales de esa Corte, señores E. Bianchi F. y don Germán Alzérreca en que se excusan de asistir a integrar personalmente la Iltma. Corte por tener recargo de trabajo, importantes expedientes en vista, algunos que constan de más de mil fojas. Si por desempeñar las funciones de Ministros integrantes, agregan, no despachan esos expedientes que se encuentran en vista, eso equivaldría a dejar los juicios criminales sin movimiento alguno.

Previa la consiguiente deliberación, la Iltma. Corte acordó declarar que no le es dado aceptar las excusas de los señores Fiscales.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de las 9 h. a las 22 u.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)

• AVISOS ECONOMICOS •

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% – De 11 a 20, 10% – De 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso) $ 0,02

WARRANTS ¡¡DINERO!! LA "CAJA POPULAR" FACILITA DINERO POR TODA CLASE DE MUEBLES, AL 1½% MENSUAL. NEGOCIOS RAPIDOS. MONEDA N.o 1310.

WARRANTS ¡¡DINERO!! LA "CAJA POPULAR" FACILITA DINERO POR MERCADERIAS VENDIBLES AL 1½% MENSUAL. PLAZO: 1 A 4 MESES. MONEDA 1310.

WARRANTS ¡¡DINERO!! LA "CAJA POPULAR" FACILITA DINERO POR PIANOS Y AUTOPIANOS AL 1½% MENSUAL. NEGOCIOS RAPIDOS. MONEDA 1310.

¡¡DINERO!! LA "CAJA POPULAR" ANTICIPA CUALQUIER SUMA DE DINERO POR: MUEBLES, PIANOS, AUTOMOVILES Y MERCADERIAS QUE SE LE ORDENE VENDER. — MONEDA 1310.

¿TIENE UD. BOLETOS DE MUEBLES, PIANOS, AUTOPIANOS, MERCADERIAS, ETC.? LA "CAJA POPULAR" LE FACILITA DINERO AL 1½% MENSUAL PARA RETIRARLOS DE DONDE PAGA EL 4. MONEDA 1310.

¡¡DINERO!! DESDE 1,000 A 50 MIL PESOS, HAY LISTO PARA BUENAS HIPOTECAS. TRAER TITULOS A LA "CAJA POPULAR". MONEDA 1310.

CARRUAJES CABALLOS

AUTOMOVIL (inglés) MARCA Rolls Royce, estado nuevo, carrosería tipo Milord, seis asientos, chasis largo, muy lujoso, fuerza, HP., inglesas, ingleses, 45|100. El automóvil más fino, silencioso, y estético, que existe. Por datos dirigirse a casilla N.o 728. Antofagasta. x-10266-5-1

PROPUESTAS

II DIVISION DE EJERCITO.— Propuestas. — Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos forrajeros para la alimentación del ganado de las unidades que se indican, durante el próximo año de 1919, y hasta por las cantidades que se expresan:

Comando II División, Brigadas Infantería, Artillería, Caballería y Comandancia General de A[illegible]s; pasto, 989 quintales 423 [illegible]intales métricos; paja cama, [illegible] quintales métricos; id. capotillo, 123 quintales; Regimiento Buin, pasto, 907 quintales métricos, cebada o avena, 291 quintales métricos; paja camas, 217 quintales métricos; id. capotillo, 108 quintales métricos; Regimiento Pudeto, pasto, 551 quintales métricos; cebada o avena, 208 quintales métricos; paja camas, 133 quintales métricos; id. capotillo, 66 quintales métricos; Regimiento Cazadores, pasto, 7,929 quintales métricos; cebada o avena, 4,035 quintales métricos; paja cama, 2,264 quintales métricos; id capotillo, 1,132 quintales métricos; Regimiento Tacna, pasto, 9,582 quintales métricos; cebada o avena, 4,284 quintales métricos; paja camas, 2,420 quintales métricos; id. capotillo, 1,210 quintales métricos; Regimiento Maturana, pasto, 12,621 quintales métricos; cebada o avena, 5,642 quintales métricos; paja camas, 3,188 quintales métricos; id capotillo, 1,594 quintales métricos; Grupo Escala, pasto, 2,949 quintales métricos; cebada o avena, 552 quintales métricos; paja camas, 630 quintales métricos; id. capotillo, 315 quintales métricos; Batallón Tren, pasto, 3,234 quintales métricos; cebada o avena, 1,382 quintales métricos; paja camas, 814 quintales métricos; id. capotillo, 407 quintales métricos.

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos que se solicitan y los proponentes deben [illegible] cuáles son las unidades [illegible] desean proveer.

[illegible] propuestas se abrirán en la [illegible] del Comando en Jefe de la División el Jueves 28 del presente mes, a las 15 horas (3 P. M.), ante los interesados que concurran.

Bases y antecedentes en la [illegible] tendencia de la División. — El Comandante en Jefe de la División". 28-k

Representante

necesita casa comercial; debe ser persona relacionada con el comercio y contar a lo menos con $ 20 mil en dinero efectivo.

Se garantiza buena utilidad.

Ofertas a

A. C., CASILLA 127, — VALPARAISO 26-k

MINISTERIO DE GUERRA. — Propuesta de forraje.— Se piden propuestas públicas para la provisión de forraje para la alimentación del ganado de las siguientes guarniciones y por las cantidades que se indican: 12,000 quintales métricos de pasto, para Iquique, Antofagasta y Caldera; 13.648 quintales métricos de cebada para las mismas guarniciones y la de Tacna; y 337 quintales métricos de pasto, 150 quintales métricos de cebada o avena y 127 quintales métricos de paja, para la guarnición de Punta Arenas. El pasto será puesto en carros o a bordo en Valparaíso o puesto a bordo en Huasco o Coquimbo, y la cebada será puesta en carros o a bordo en Valparaíso. Bases y antecedentes se pueden consultar diariamente en el Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra. Dichas propuestas se abrirán en el mencionado Departamento el 28 del actual, a las 3 P. M.— El Jefe del Departamento Administrativo. 27-k

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el estero Piduco en Talca, las que se abrirán el 7 de Diciembre próximo a las 15 horas en la Inspección de Puentes y Caminos.

Planos y antecedentes pueden consultarse en la Inspeccion General de Puentes y Caminos y en la Oficina del Ingeniero de la provincia de Talca. Ver Diario Oficial.

Santiago, Noviembre 23 de 1918. — El Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el estero Hualqui en el pueblo del mismo nombre, las que se abrirán el 6 de Diciembre próximo a las 15.30 en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde pueden consultarse las bases y en la Oficina del Ingeniero de provincia en Concepción. Ver Diario Oficial.

Santiago, Noviembre 23 de 1918. — El Secretario General.

ESTADO MAYOR GENERAL. — Se piden propuestas cerradas para la provisión de forraje en los puntos que se indican, sea por la totalidad o parte de la cantidad que se necesita:

Santiago. — pasto: 5,622 quintales métricos; avena o cebada, 2,520 id.; paja larga, 1,200 id.; id. de capotillo, 623 id.

Melipilla. — Pasto, 1,344 quintales métricos; cebada o avena, 432 id.; paja larga, 520 id.; id. capotillo, 216 id.

San Fernando. — Pasto, 1,044 quintales métricos; cebada o avena, 220 id.; paja larga, 184 id.; id. capotillo, 108 id.

Linares. — Pasto, 240 id.; cebada o avena, 120 id.; paja larga, 120 id.; id. capotillo, 60 id.

Las especificaciones pueden consultarse en el Estado Mayor General.

Las propuestas se abrirán en el mismo Instituto el 6 de Diciembre próximo a las 15 horas, ante los interesados que concurran. —Santiago, 20 de Noviembre de 1918. x-10258-5-1

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el río Pingueral en la estación de Menque del F. C. de Chillán a Tomé, las que se abrirán el 6 de Diciembre próximo a las 15 horas en la Inspección General de Puentes y Caminos.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Puentes y Caminos y en la Oficina del Ingeniero de la provincia de Concepción. Ver Diario Oficial.

Santiago, Noviembre 23 de 1918. — El Secretario General. 3-1

PROPUESTAS DE FORRAJES para el Regimiento de Ferrocarrileros (El Bosque).—Se piden propuestas públicas para la provisión de las siguientes especies forrajeras para el año 1919: Pasto, hasta 873 quintales métricos; cebada o avena, hasta 201 quintales métricos; paja, hasta 360 quintales métricos. Las propuestas podrán hacerse por la totalidad o parte de los artículos anumerados. Datos y pormenores diariamente en la Comandancia del Regimiento. Las propuestas se abrirán el día 27 a las 11 horas.—El Comandante. 26-k

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.—Alumbrado Público.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para el suministro de energía eléctrica para el alumbrado de la Población San Eugenio, y del sector comprendido entre las calles de San Borja, Avenida General Velásquez, Arica y Ecuador, con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 10 de Diciembre próximo, a las 16 horas (4 P. M.).—El Tesorero Municipal. 6-n.

TEATRO MUNICIPAL
Empresa Concesionaria: R. SALVATI.—Temporada 1918. — Compañía Dramática Francesa A. BRULE
HOY MARTES 26 DE NOVIEMBRE
Debut y 1.a función de abono:
"UN SOIR AU FRONT..."
Obra de actualidad patriótica en 3 actos, de Henry Kistemaecker.
GRAN MANIFESTACION FRANCESA

TEATRO COMEDIA
HOY - MARTES 26 DE NOVIEMBRE - HOY
Empresa Teatral del Pacífico.—Gran Compañía. Actuarán los renombrados artistas
LA SOCOLOWA-MARASOW
y la más elegante de las tonadilleras
TERESITA ZAZA
SIGUE LA REBAJA DE PRECIOS.

TEATRO SANTIAGO
Especial, a las 18.15 y Nocturna, a las 21.20. [Compa]ñía de Operetas Cómicas en castellano VALLE-CSILLAG
Dirigida por Enrique Valle.
HOY - MARTES 26 DE NOVIEMBRE - HOY
Estreno! La opereta en tres actos de Carlos Lombardo, música del maestro Adolfo Bozzi, traducción de Julio Escobar:
EL MARIDO DECORATIVO

ROYAL THEATRE
Especial: EUGENIO O'BRYEN en
REGRESO DE EVA
Nocturna:
CAMPEONATO DE RISA
CONCURSANTES:
Chaplin. Max Linder y Cacaseno

Oficina muy Central
SE ARRIENDA
PEREZ Y MARTY
29 - GALERIA ALESSANDRI - 29

Cambio de Monedas
LA UNIVERSAL
Cas. 548. - Teléf. Ing. 1585
Estado 251, Santiago, Chile
Compra y venta de toda clase de monedas extranjeras y del país. Giros sobre el extranjero. Compra y venta de acciones y bonos.
MUÑOZ DE ARCE HNOS.

ENGLISH MONEY EXCHANGE
913 - HUERFANOS - 913
La Casa más antigua de CAMBIO DE MONEDAS en Santiago. COMPRA Y VENTA de: libras esterlinas, francos, oro chileno, billetes argentinos, franceses, ingleses y toda clase de monedas extranjeras, cualquier cantidad que sea, a los mejores precios de plaza. COMPRA Y VENTA de toda clase de platería colonial.
I. Jacobs.

Noviembre 26
San Silvestre
CAMBIO
Banc. 11 13/16 | Com. 11 7/8
Oro: 63.50%.

1 £ vale	20.31.75
1 Franco	0.78.43
1 Dólar	4.31
1 Peseta	0.85.83
N. Argentino	1.95

SASTRERIA P. RODRIGUEZ C. — 120 - ESTADO - 120
A mi distinguida clientela y al público en general. Tengo el gusto de participar a Ud. que he recibido un selecto surtido de casimires de gran novedad para la presente estación, como también géneros negros y grises de estambre muy fino, especial para chaquet y chalecos.
En frescos para pleno verano varios colores y pantalones de fantasía gran variedad de estilos. Todos los géneros que tengo el gusto de ofrecerle puedo garantizarlos porque es lo mejor que se fabrica en Inglaterra.
Esperando ser favorecido con sus gratas órdenes quedo de Ud. muy Atto. y S. S.—
P. RODRIGUEZ C.
NOTA.—En cualquier época del año encontrará Ud. en esta Sastrería RANGLANES y sobretodos confeccionados.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de una escuela tipo ochenta alumnos, ubicada en Apaltas, departamento de San Fernando, las que se abrirán el Sábado 30 a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura donde pueden consultarse los antecedentes. — Santiago, 19 de Noviembre de 1918. — El Secretario General. x-26-y.

BATALLON DE EXPLOTACION. Se piden propuestas públicas por los siguientes artículos y por las cantidades que se expresan, para atender durante el año 1919 a la alimentación de la tropa del Batallón en Puente Alto: Carne, hasta 17.000 kilógramos; pan, hasta 17.000 kilógramos; papas, hasta 8.000 kilógramos; frejoles, hasta 9.500 kilógramos; arroz, hasta 3.000 kilógramos; azúcar, hasta 2.000 kilógramos; verduras, hasta 3.500 kilógramos; grasa, hasta 1.000 kilógramos; sal, hasta 1.000 kilógramos; café, hasta 750 kilógramos; ají, hasta 175 kilógramos; y de los siguientes artículos que componen la ración del ganado en el mismo año: 155 quintales métricos de pasto; 69 quintales métricos de cebada o avena; 30 quintales métricos de paja para cama; 15 quintales métricos de capotillo. Las propuestas pueden presentarse por la totalidad, o parte de cada uno de los artículos y se abrirán en la Comandancia del Batallón el Lunes 2 de Diciembre a las 10 horas. Las bases pueden consultarse diariamente en la Contaduría de la Unidad. — La Comisiones de Alimentación y Forraje. x-096-1-1.

Tarantino y Castro
Ex-jefes de Gath y Chaves
CONFECCIONAN SOBRE MEDIDA
Vestidos,
Trajes sastre, y
Trajes amazona.
ESTADO 110
SANTIAGO
9202-30-k

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de terminación del edificio de la Cárcel de Valparaíso, las que se abrirán el 6 de Diciembre, a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura y en la Oficina del Ingeniero de la provincia de Valparaíso, donde pueden consultarse los antecedentes.

Santiago, 23 de Noviembre de 1918. — El Secretario General. 3-1

PROPUESTAS DE RANCHO PARA el Regimiento Ferrocarriles (El Bosque). Se piden propuestas públicas para el suministro de los siguientes artículos durante el año 1919: Carne, hasta 630 quintales métricos; pan, hasta 630; frejoles, hasta 330; papas, hasta 300; arroz, hasta 110; azúcar, hasta 70; café, hasta 30; grasa, hasta 40; sal, hasta 40; ají, hasta 6; verduras, hasta 140; leña, hasta 1,500. Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de los artículos enumerados. Datos y pormenores a disposición de los interesados diariamente en la Comandancia del Regimiento de 10 a 12 A. M. Las propuestas se abrirán el 27 a las 10 A. M. 4010-26-k

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de cierro, dotación de agua potable y otros en la escuela de Mininco, del departamento de Angol, las que se abrirán el Miércoles 27 del presente, a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura, donde podrán consultarse los antecedentes. — Santiago, 15 de Noviembre de 1918. — El Secretario General. x-30-k.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Provisión de Mangueras.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la provisión [illegible]00 metros de mangueras [illegible] de 3|4 pulgada, para el riego de los jardines de la ciudad. Los propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el día 5 de Diciembre próximo a las 16 horas (4 P. M.)— Santiago 18 de Noviembre de 1918.— El Tesorero Municipal. 3-1.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de cierro, dotación de agua potable y otros en la escuela de Ocoa, las que se abrirán el Mártes 26 del actual, a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura donde pueden consultarse los antecedentes.

Santiago, 15 de Noviembre de 1918.

EL SECRETARIO GENERAL. 26-k

VARIOS

NECESITO SABER DE MI HERMANO Pedro J. Riquelme, dirigirse a Puente N.o 530. x-10335-27-k

PIANOS
LOS MEJORES DEL MUNDO
Erard, Gaveau, Pleyel Pianola-Piano
(Planos automáticos)
— DE LA —
AEOLIAN COMP. LD. DE NEW YORK
en pianos
WEBER — STEINWAY
STECK — STROUD
con Mtrostyle y Themodist.
Particularidades exclusivas de estos instrumentos, que los hacen ser lo mejor entre sus similares.
AGENTES:
CASA WEIL
(Sección pianos)
ESTADO 353

5,000 tablones álamo 1½ x 9 y 2 x 10 realiza: Matucana 1161
Cailla 3645 - Teléf. 80 Yungay
I. AGUILO A. 26-k

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos por 160 acciones nominativas de la Sociedad Explotadora de Caylloma Consolidada, de la emisión de acciones del año 1912, a mi nombre, quedan nulos y sin ningún valor por haber dado a la Compañía el aviso correspondeinte.— G. L. Carrol. 3-1

JUDICIALES

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Sofía Terry W. v. de Leroy y a sus hijos, doña Elena, don Julio y don Enrique Leroy Terry se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Julio Leroy Leiva (Av. Matta 430) por auto de 25 de Septiembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretario del señor Guzmán.— Noviembre 23 de 1918.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Elena Murassu v. de Chester y a sus hijos doña María Raquel, doña Violeta Inés, don Federico Eugenio, doña Lucía Adriana y doña María Cristina Chester Murassu se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Federico Chester Peelle (Av. Portales) por auto de 21 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Noviembre 23 de 1918.

POSESION EFECTIVA.— A DON Miguel Santiagos se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Raquel S. Santiagos Salas (Recoleta 179) por auto de 30 de Octubre último del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Noviembre 18 de 1918.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Adriana Constancia Minault v. de Dautry, doña Renata Francia Elena y doña Ady Dautry Minault se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Alberto Dautry (Francia) por auto de 13 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Covarrubias.— Noviembre 18 de 1918.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Fidelina Albornoz Astorga se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Mercedes Castro Alvarez (Carrión 1310) por auto de 13 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Covarrubias.— Noviembre 19 de 1918.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Palmira, doña Ernestina, do Herminia y don Alberto Saavedra Saavedra se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Julio César Saavedra Saavedra (San Cristóbal 6) por auto de 30 de Octubre último del señor juez letrado don A. Fuanzalida, secretaría del señor Guzmán.— Noviembre 19 de 1918.

POSESION EFECTIVA.— A DON Eulogio Solar Mena se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Eulogio Solar Armstrong (Catedral 1589) por auto fecha de ayer del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Covarrubias.— Noviembre 19 de 1918.

POSESION EFECTIVA.— A DON Luis y doña Antonia Trezza Frabasile se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Rafaela Frabasile v. de Stefano (Arturo Prat 318) por auto de 11 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Alfonso.—Noviembre 20 de 1918.

POSESION EFECTIVA. — A SOR Luisa Balbontín se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Faustina Ponce (La Caridad) por auto de 13 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Alfonso.— Noviembre 20 de 1918.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA María Cruz Bustamante v. de Abatte se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su hijo don Pablo Oscar Abatte (Egaña 495) por auto fecha de ayer del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Noviembre 21 de 1918.

INVENTARIO SOLEMNE. — POR orden del señor juez compromisario, don Timoleón Anguita, se procederá al inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Antonio María Peñafiel Céspedes, en la secretaría del tercer juzgado civil, ante el actuario don Eudoro Guzmán, el día 4 de Diciembre próximo a las 14 y media horas. x-10413-2-8-k

REMATE. — POR DECRETO DEL señor Juez don A. Fuenzalida, en reemplazo del titular del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad, de doce de Noviembre de 1918, se ha ordenado sacar a remate la propiedad número 109 de la calle Blanco Garcés de esta ciudad, o sea, los sitios N.os 1 y 2 de la manzana 4 y sitio N.o 5 de la manzana 3 de la Población Santa Filomena, para el 7 de Diciembre a las trece horas. Mínimum, la suma de $ 13,667.00. Bases y demás antecedentes, Secretaría del 5.o Juzgado, expediente Gálmez Hnos. con Pedro Horta. — El secretario. X-10070-6-K

DISOLUCION DE SOCIEDAD.— Certifico que por escritura extendida ante mí con esta fecha, los señores José A. Vallarino y Roque Schiaffino, de este domicilio, han disuelto la sociedad colectiva comercial que ambos formaron por escritura otorgada ante el infrascrito, el seis de Agosto de 1917, y que gira en esta plaza con la razón social de "Vallarino y Compañía", quedando a cargo de don José A. Vallarino el activo y pasivo de la extinguida sociedad.—Santiago, 21 de Noviembre de 1918.—M. Gaete Fágalde, Notario. x-10291-27-k

EN LA EJECUCION SEGUIDA POR Julián Montero contra Cesáreo Araya, ante el primer juzgado civil de esta ciudad, se ha fijado el 16 de Diciembre próximo, a las 15 horas para el remate del bien embargado. Bases y antecedentes en la secretaría del infrascrito.—El Secretario. x-10323-28-k

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada con esta fecha ante mí, José Vicente Fabres, Notario Público de este departamento, los señores Alfredo Ferran y Darío Farren, comerciantes, de este domicilio, han disuelto la sociedad comercial colectiva que giraba en esta plaza en el ramo de compra y venta de mercaderías, representaciones y comisiones, bajo la razón social de "Farren y Ferran" y que habían formado según escritura otorgada ante el Notario que autoriza con fecha veinticinco de Abril del presente año. El señor Alfredo Ferran toma sobre sí el activo y pasivo de la sociedad disuelta, y cada uno de los socios se da por recibido de sus aportes a su entera satisfacción.—Santiago, dieciséis de Noviembre de mil novecientos dieciocho.—J. V. Fabres, Notario. 29-k

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—Zavala, Catalán. Avisan al comercio que de común acuerdo han liquidado la Sociedad Zavala-Catalán, según escritura ante el Notario Javier Vergara, quedando como único dueño de la Bodega "La Salvadora", Dávila 1008-1026 el señor Pedro Catalán. Con todo el pasivo por cuenta del señor Oscar Zavala. x-10395-28-k

POR AUTO DE 18 DE OCTUBRE último expedido por el señor juez del 3.er juzgado civil de esta se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Manuel Antonio Gálvez Muñoz a sus padres don Tránsito Gálvez y doña Margarita Muñoz González.—E. Guzmán, secretario.—Octubre 18, 1918. x-10390-30-k

EXTRACTO. — CERTIFICO: QUE con esta fecha, ante mí, el señor Alejandro Jodorovsky, industrial, de este domicilio, ha formado una sociedad en comandita simple, con un socio comanditario que se nombra en la escritura social, con el objeto de trabajar en el ramo de fabricación de calzado y similares. La razón social es "Alejandro Jodorovsky y Compañía" que usará el señor Jodorovsky como administrador de la sociedad. El capital se compone de veinte mil pesos aportado por el socio comanditario; y las siguientes especies aportadas por el socio gestor: diez mil pesos en maquinarias y mercaderías; además la marca de fábrica e industria debidamente instalada "La Petrograd"; el contrato de arriendo del local donde está instalada la industria; las pólizas de seguro de la fábrica y su trabajo personal. La duración de la sociedad será de tres años y principiará con esta fecha. —Santiago, quince de Noviembre de mil novecientos diez y ocho.—Manuel Almarza. x-10272-27-k

REMATE. — EL 27 NOVIEMBRE corriente a las 16 horas (4 de tarde) en la Notaría Cousiño calle Agustinas N.o 1082 se rematará el sitio N.o 1 de la calle Bascuñán Guerrero N.o 1357. Mide 882 metros cuadrados totalmente cerrados, tranvías a la puerta. Minimum: $ 3,500. Títulos, bases, notaría indicada. x-10282-27-k

SE CITA A COMPARENDO EN juicio de aguas.—S. J. L.—Germán Riesco, por mí y por doña María Errázuriz de Riesco, doña Ana Riesco de Valdés, doña María Riesco de Valdés, doña Teresa Riesco de Walker, doña Eugenia Riesco de Peña, doña Irene Riesco de Valdés, don Francisco de B. Larrain, doña Cristina Riesco de Larrain y don José Luis Riesco, con el poder que acompaño a US. digo:

Mis mandantes y yo somos dueños de los fundos Loma Blanca y Farfana, que se riegan con aguas extraídas del Zanjón de la Aguada. En los últimos años, nuestro derecho a usar de esas aguas ha sido lesionado por los regantes de los predios superiores, quienes han extralimitado en diversas formas sus derechos. Para poner término a esta situación, haciendo uso del derecho que confiere el artículo 824 del Código de Procedimiento Civil pedimos a US. se cite a comparendo a todos los canalistas del cauce natural denominado Zanjón de la Aguada, que tengan las boca tomas de sus canales situadas en la sección comprendida entre el punto en que el alcantarillado vierte sus aguas en dicho Zanjón y la boca toma de Loma Blanca. Entre estos canalistas conozco a los siguientes: don Alejandro Vial, don Alfredo Riesco, la Sociedad Demarchi y Tobar, don Alberto Llona, don Ismael Huidobro, don Rafael Riesco. Pero la citación, hecha por los diarios, debe comprender igualmente a cualquier otro canalista de dicha sección. Por tanto, ruego a US. se sirva ordenar que se cite a comparendo, en la forma prescripta en el inciso 2.o del artículo 824 del Código de Procedimiento Civil, a todos los canalistas del Zanjón de la Aguada, cuyos canales tengan boca toma entre el punto en que el alcantarillado de Santiago vierte sus aguas en dicho Zanjón y la boca toma de Loma Blanca, como también a los regantes de los fosos que corren a los costados del camino de los Pajaritos o Avenida Ecuador, fosos que desembocan en el Zanjón det la Aguada.—Santiago, once de Noviembre de mil novecientos diez y ocho. Como se pide y se señala para la reunión el tres de Diciembre a las quince horas treinta minutos.—A Fuenzalida.—E. Guzmán, secretario.—Santiago 14 de Noviembre de 1918.—E. Guzmán, secretario.—Se designó un periódico —S. J. L.—Germán Riesco, por sí y por doña María E. de Riesco y otros en los autos denominados "Canalistas del Zanjón de la Aguada", a US. digo: según el artículo 824 del Código de Procedimiento Civil el Juzgado debe designar el periódico en que han de hacerse las notificaciones. Ruego en consecuencia a US. se sirva designar dicho periódico.—Santiago, trece de Noviembre de mil novecientos diez y ocho. Como se pide, designándose al efecto el diario "La Nación".—A. Fuenzalida.—E. Guzmán, secretario.— Santiago, 14 de Noviembre de 1918.— E. Guzmán, secretario. x-209-27-k

FOLLETIN (4)

CONAN DOYLE

LA ATMOSFERA ENVENENADA

Pero al mismo tiempo lord John inclinado hacia mí, me refería una interminable historia de cacería de búfalos, que no tenía [illegible] pies ni cabeza. Se animaba [illegible] vez en su relato, mientras, por su parte, el profesor empezaba a gorjear como un canario enjaulado.

Por fin llegamos a la [e]stación de Jarvis Brook, que nos habían indicado como la más [cerc]ana a Rotherfield.

Encontramos allí a Challenger que había ido a esperarnos. Tenía un aspecto, glorioso. Todos los pavos de la creación, no alcanzarían a la dignidad con que se paseaba lentamente con paso rítmico, como en una revista militar, por el andén de "su" estación, distribuyendo a su alrededor sonrisas protectoras.

Si había cambiado desde otros tiempos, era en que sus características se habían acentuado más aún. Su enorme cabeza, parecía, más enorme, y más ancha su frente donde se aplastaba un mechón de cabellos negros; su barba negra formaba una cascada más impresionante; sus claros ojos grises miraban más imperiosamente que nunca.

Me dió un apretón de manos con la sonrisa alentadora de un maestro que saluda a su pequeño discípulo. Luego, dió la bienvenida a los otros, y habiéndonos ayudado a reunir los equipajes así como los tubos de oxígeno, nos llevó en un gran automóvil conducido por el impasible Austin, el hombre de las pocas palabras a quien había yo visto ya en las funciones de "maitre d'hotel", cuando mi primera y accidentada visita al profesor.

El camino que seguíamos serpenteaba en lo alto de la colina de la hermosa campiña. Yo había tomado asiento adelante, al lado del "chauffeur". Detrás de mí, mis compañeros parecían hablar todos a la vez. Lord John continuaba debatiéndose con su historia de búfalos, mientras yo volvía a oír como en otro tiempo el bajo profundo de Challenger y los acentos agudos de Summerlee disputando ya en el calor de un debate científico.

De pronto, sin apartar los ojos del volante, Austin inclinó hacia mí su cara de caoba.

—Estoy despedido, dijo.

—¡Bah! exclamé.

Todo tomaba un giro extraño aquel día. Las gentes no decían sino cosas extrañas e inesperadas. Esto me hacía el efecto de un sueño.

—Esta es la 47 vez que me despide, añadió Austin, después de hacer un rápido cálculo.

—¿Y cuándo se va usted? pregunté.

—No me voy, respondió.

Creí que la conversación terminaría ahí, pero no tardó en volver a empezar.

—Si yo me fuera, ¿quién lo cuidaría? ¿Quién lo serviría?

Con un movimiento de cabeza señalaba a su amo.

—Otro cualquiera, sugerí vagamente.

—¡Nadie! Pues nadie permanecería a su lado una semana. Si yo me fuera, la casa no marcharía, como no marcharía tampoco un reloj al que se le hubiera sacado el resorte principal. Le digo esto, porque usted es su amigo y debe conocerlo. Si yo lo tomara al pie de la letra... Pero es que no tengo valor de hacerlo. El y la señora estarían como dos niños abandonados en la cuna. Yo represento todo para ellos... ¡y él me ha despedido!

—¿Por qué supone que nadie aguantaría servir en la casa? le pregunté.

—Porque nadie más que yo es capaz de aceptar todos sus caprichos. Es un hombre muy inteligente el patrón, tan inteligente que a veces parece "chiflado". No hay error posible, porque yo lo he visto perder la cabeza. ¿Sabe usted lo que ha hecho esta mañana?

—¿Qué ha hecho?

Austin se acercó y con voz ronca, murmuró a mi oído:

—¡Ha mordido a la gobernanta!

—¿Mordido?...

—Sí, señor. La mordió en la pierna. Ví con mis propios ojos a la pobre mujer que corría como un campeón de Maratón hacia la puerta del "hall".

¡Bondad divina!...

—Ah, señor. Si usted pudiera ser testigo de ciertas cosas! El amo no se hace querer por los vecinos. Hay algunos que creen que cuando estaba entre esos monstruos de que ustedes hablaban en sus artículos, tenía allí el "Sweet home" que le convenía, y que no ha encontrado nunca mejor sociedad para él. Así se le juzga. Pero lo que es yo, le sirvo desde hace diez años, y le tengo afecto. Y en resumidas cuentas hay que pensar que es un gran hombre y yo considero que servirle es un honor.

"Esto no impide que a veces someta a sus servidores a rudas pruebas. Vea usted eso. No es así, verdad, cómo entendería usted la hospitalidad antigua. No tiene usted más que leer."

El automóvil acababa de recorrer en primera velocidad una pendiente empinada y curva. Al dar la vuelta surgía un letrero detrás de un cerco bien cortado. Como decía Austin, no tenía yo más que leer; la inscripción era breve y llamaba la atención:

AVISO: Los visitantes, periodistas y testigos no son bien recibidos.

G. E. CHALLENGER.

—No, efectivamente, no puede llamarse un saludo cordial, dijo Austin dirigiendo al deplorable cartelillo una mirada, e inclinando luego la cabeza. No es un saludo como para ponerse en una tarjeta de felicitación de Navidad. Perdóneme usted señor, pero hacía años que no hablaba tanto; hoy es más fuerte que yo la necesidad de dar curso a mis pensamientos. Aunque me maltrate y descargue contra mí sus cóleras no me iré, no señor, no me iré. Yo soy su criado, él es mi amo y las cosas seguirán lo mismo, lo espero, hasta el fin de mis días.

Habíamos pasado los pilares blancos de la entrada. En la cima de la gran avenida, donde la colina era bastante empinada, por cierto, y donde a ambos lados florecían macizos de rododendros, aparecía la casa baja, construída con ladrillos, confortable y hermosa. La señora de Challenger, pequeña, graciosa y sonriente se hallaba en la puerta para recibirnos.

—Mi querida, le dijo Challenger saltando del automóvil, aquí te traigo a mis huéspedes. Es una cosa completamente nueva para nosotros tener huéspedes, ¿verdad? Nosotros no prodigamos nuestra amistad a la gente de la comarca. Creo que, si pudieran, nuestros vecinos nos echarían ratas muertas en la canasta del pan.

—Es horrible, dijo la dama entre riente y llorosa. Jorge se pelea sin cesar con todo el mundo. ¡No tenemos un solo amigo en la comarca!

—¡Gracias a lo cual puedo consagrarme por entero a mi imponderable esposa! respondió Challenger.

Diciendo esto enlazó con su brazo corto y grueso el talle de Mrs. Challenger. Quien se imagine lo que sería un gorila coqueteando con una gacela, se dará una idea de aquel cuadro.

—Vamos, vamos, dijo el sabio. Estos señores estarán fatigados del viaje, y el almuerzo debe estar pronto. ¿Has vuelto a ver a Sarah?

Mrs. Challenger hizo con la cabeza un signo negativo; con lo cual Challenger, riendo a carcajadas y tomando ese aire altanero que le era peculiar, se acarició la espesa barba.

—Austin, — ordenó — cuando haya guardado usted el automóvil, vendrá a ayudar a la señora a ocuparse de la mesa.

Luego, dirigiéndose a nosotros, añadió:

—Ahora, señores, les ruego que pasen a mi gabinete, porque hay dos o tres cosas urgente que deseo comunicarles en seguida.

CAPITULO II

La marca de muerte

Cuando atravesábamos el "hall" sonó la campanilla del teléfono, y en el curso de la conversación Challenger nos tuvo por auditores involuntarios. Y digo "nos" porque no era posible dejar de oir a cien yardas aquella voz monstruosa que hacía vibrar la casa entera. Todo lo que respondió con visible mala gana, me ha quedado grabado en la memoria.

—Sí... Sí... naturalmente, soy yo... Sí, ciertamente... el famoso profesor Challenger... ¿y quién había de ser si no?... Hasta la última sílaba, porque de lo contrario no la habría escrito.... No me llamaría la atención... Todo lo indica, así... Dentro de dos o tres días a más tardar... ¿Qué quiere usted que yo haga?... Muy desagradable, pero me imagino que entre las personas atacadas habrá alguna más importante que usted... No, es imposible... Corra usted su suerte, señor... eso es todo... ¡Qué pavada!... ¡Tengo muchas cosas más interesantes que hacer que escuchar sus estupideces!....

Colgó el tubo con golpe seco, y nos hizo subir a una habitación grande y espaciosa bañada de luz y aire, que le servía de gabinete de trabajo. Sobre el gran escritorio de caoba esperaban el momento de ser abiertos siete u ocho telegramas.

—Decididamente, dijo tomándolos, creo que economizaría dinero a mis corresponsales si les diera como dirección telegráfica la siguiente: "Noé, Rotherfield".

Como de costumbre cuando decía algo en broma se apoyó en el escritorio ahogado por la risa, y le temblaban tanto las manos que no podía abrir los telegramas.

—¡Noé!... ¡Noé!... decía en medio de sus carcajadas mientras lord John y yo le respondíamos con una sonrisa de simpatía, y Summerlee con aire de desaprobación agitaba febrilmente la cabeza. Por fin, siempre agitado por la risa, abrió los telegramas

(Continuará)